

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MÉRITOS

PROCESO DE SELECCIÓN No. XXXXXXXX

OBJETO:

Elaborar los estudios y diseños orientados a la restauración integral y el reforzamiento estructural del bien de interés cultural del ámbito nacional denominado ‘Edificio Pedro A. López’ así como la restauración integral de los bienes muebles patrimoniales y la obtención de las licencias, autorizaciones y permisos a que haya lugar para el predio del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional":

“La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

Por tanto, en atención al deber indicado en el Decreto 1082 de 2015 y atendiendo al principio de planeación, se presenta a continuación el respectivo análisis.

1. OBJETO DE ESTUDIO

Elaboración de los estudios y diseños orientados a la restauración integral y el reforzamiento estructural del Bien de Interés Cultural del ámbito nacional denominado Edificio Pedro A. López, así como sobre la restauración de bienes muebles patrimoniales y la obtención de licencias, autorizaciones y permisos a que haya lugar para el predio del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural es una entidad del orden nacional, con naturaleza jurídica de organismo principal de la administración pública, encargado de formular, coordinar y ejecutar la política pública del sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

La necesidad que da origen al presente proceso surge al interior de la dependencia encargada de la gestión administrativa e infraestructura física de la entidad, en el marco de sus funciones de mantenimiento, adecuación y conservación de los activos institucionales. En particular, se ha identificado la necesidad de adelantar los estudios y diseños para el reforzamiento estructural, restauración y adecuación funcional del Edificio Pedro A. López, con el fin de garantizar condiciones de seguridad estructural, funcionalidad y cumplimiento de la normativa vigente.

Esta necesidad se enmarca en un proyecto de inversión, en fase de pre - inversión, financiado con recursos de inversión del presupuesto nacional, cuyo propósito es asegurar la sostenibilidad y aprovechamiento adecuado de la infraestructura pública.

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONOMICO

Las actividades económicas están agrupadas por sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

interior de cada uno de ellos. La economía clásica divide las actividades económicas en tres sectores, a saber¹:

“Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles; pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Una vez analizada la división, según la economía clásica, se puede inferir que el servicio del presente análisis del sector, se encuentra enmarcado en el sector terciario. A continuación, se realiza el análisis de la clasificación del servicio, tomando como referencia tanto la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) como la codificación del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La presente clasificación permitirá realizar tanto el análisis de las variables económicas como los análisis de demanda y de oferta. A continuación, se muestran los sectores que identifican el presente proceso con la actual necesidad, de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C	
División	71
Grupo	711

¹ Banco de la República: Disponible en: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Clasificación CIU Rev. 4 A.C	
Clase	7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Clasificación CIU Rev. 4 A.C	
División	74
Grupo	749
Clase	7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

Clasificación CIU Rev. 4 A.C	
División	70
Grupo	702
Clase	7020 Actividades de consultoría de gestión

Teniendo como base la *Guía para la Codificación de Bienes y Servicios* de Colombia Compra Eficiente (CCE), con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas se logran identificar los productos a adquirir y su correspondiente número de producto, clase, familia, segmento y el nombre del grupo, como se muestra a continuación:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Nombre Producto
F	81000000	81100000	81101500	Ingeniería civil y arquitectura
F	80000000	8010000	80101600	Gerencia de proyectos

2.1 CONTEXTO ECONÓMICO

Los servicios de consultoría constituyen una categoría especializada de contratación cuyo principal componente es el conocimiento técnico, profesional e intelectual requerido para la elaboración de estudios, diagnósticos, diseños, asesorías y demás actividades orientadas a la planeación, formulación y desarrollo de proyectos. En el ámbito de la contratación estatal colombiana, el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 establece que los contratos de consultoría son aquellos referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad, así como a la interventoría, asesoría, gerencia de proyectos, dirección, programación y ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos.

A diferencia de otros tipos de contratos, la consultoría se caracteriza por el predominio de actividades intelectuales y especializadas, en las cuales el valor agregado proviene principalmente de la experiencia, formación y capacidad técnica del equipo de trabajo que participa en la ejecución del contrato. En consecuencia, la calidad de los resultados depende en gran medida de la idoneidad de los profesionales involucrados, la metodología

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

empleada, el nivel de especialización requerido y la complejidad técnica de los productos a desarrollar.

Particularmente, los contratos de estudios y diseños tienen como finalidad generar la información técnica necesaria para soportar la toma de decisiones, la formulación de proyectos y la ejecución posterior de intervenciones físicas sobre bienes o infraestructura. Este tipo de consultorías suele involucrar la participación de equipos multidisciplinarios conformados por arquitectos, ingenieros, especialistas técnicos, profesionales de apoyo y expertos en diferentes áreas del conocimiento, quienes desarrollan diagnósticos, análisis, levantamientos, estudios técnicos, diseños y demás productos requeridos para garantizar la viabilidad y correcta ejecución de los proyectos.

En este contexto, la estructura de costos de una consultoría especializada está determinada principalmente por el recurso humano requerido para su ejecución, las dedicaciones de los profesionales, los costos asociados a actividades técnicas de campo, la adquisición de información especializada, el uso de tecnologías y herramientas de análisis, así como los costos administrativos y operativos necesarios para el desarrollo de los productos contratados. Por esta razón, las condiciones económicas del sector suelen estar influenciadas por variables como la evolución salarial del personal especializado, la disponibilidad de profesionales con experiencia específica, la inflación, los costos operativos y el comportamiento general de los sectores de la construcción, la ingeniería y la arquitectura, entre otros factores que inciden directamente en la prestación de este tipo de servicios.

El sector de consultoría para este proceso específico y de conformidad con las especificaciones descritas, se deben considerar los siguientes aspectos que pueden afectar el sector que pretende suplir el proveedor para su ejecución y a las actividades asociadas al mismo. Para el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, fue importante realizar un análisis de las variables económicas que influyen en el proceso de contratación y que se presentan a continuación.

2.1.1 VARIABLES ECONÓMICAS QUE INCIDEN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

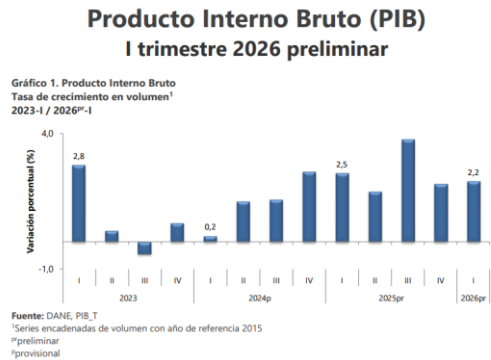
Variación Trimestral del Producto Interno Bruto (PIB)²

El PIB es un indicador de mucha importancia debido a que permite evaluar el desempeño económico de un país. Se define como PIB el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado. Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro

² DANE, Producto Interno Bruto, Boletín técnico publicado el 15 de mayo de 2026. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras. En Colombia, los recursos involucrados en los procesos de compra pública representan cerca del 13% del PIB, lo cual hace al Estado el principal comprador de la economía nacional. Debido a su importancia y magnitud, las compras estatales pueden modificar la estructura y el funcionamiento de los mercados. En consecuencia, las Entidades Estatales deben promover la competencia e incidir positivamente en los mercados relacionados a sus procesos de compra pública, de tal manera que generen valor por dinero en estos procesos de adquisición.



Fuente: cifras provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (www.dane.gov.co)

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

• **Actividades profesionales, científicas y técnicas**

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	2,2	0,5

Fuente: DANE,PIB_T

Si bien el objeto del presente proceso corresponde a una consultoría especializada para la elaboración de estudios y diseños, resulta pertinente analizar el comportamiento del sector

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

de la construcción, toda vez que los productos derivados de esta contratación constituyen un insumo fundamental para la ejecución de futuras intervenciones físicas sobre el bien inmueble objeto del proyecto.

En efecto, los servicios de estudios y diseños mantienen una relación directa con la dinámica del sector constructor, en la medida en que la demanda de este tipo de consultorías está asociada al desarrollo de proyectos de infraestructura, edificaciones, restauración, reforzamiento estructural y demás obras civiles. Por esta razón, las condiciones económicas del sector construcción influyen en aspectos como la disponibilidad de profesionales especializados, los costos del talento humano, la demanda de servicios de ingeniería y arquitectura, así como en las expectativas de inversión pública y privada.

Adicionalmente, los estudios y diseños constituyen una etapa previa e indispensable dentro del ciclo de desarrollo de proyectos de construcción y restauración, razón por la cual el comportamiento de dicho sector se convierte en un referente relevante para comprender las condiciones generales del mercado en el que se desarrollará la presente consultoría.

- **Construcción**

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-5,6	-5,6
Construcción	-5,4	-4,6

Fuente: DANE, PIB_T

- Evolución por subsector de servicios³

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (marzo 2026p/marzo 2025)

En marzo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2025.

Total nacional
Marzo 2026^P / marzo 2025

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	3,4	3,0	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	22,2	21,8	-0,0	0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,9	7,8	1,1	-0,0
J	División 58	Actividades de edición	-5,0	0,0	-2,3	-2,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-18,7	-22,8	0,7	3,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	17,9	12,9	0,0	4,9
J	División 61	Telecomunicaciones	4,8	5,4	-0,6	-0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,8	12,9	-0,2	0,1
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,9	10,7	-1,1	2,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	37,6	37,8	-0,1	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	16,7	16,8	-0,1	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,0	18,0	0,0	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,0	-8,0	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,6	-1,5	0,0	0,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	5,2	-0,0	1,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,9	9,1	-0,1	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,5	13,1	0,5	-0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,1	16,2	3,4	1,5

Fuente: DANE, EMS.

Como se observa en la gráfica anterior, la actividad económica correspondiente a las actividades profesionales, científicas y técnicas registró una variación positiva del 37,6 % en los ingresos nominales durante marzo de 2026 frente al mismo periodo de 2025. De

³ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-mar2026.pdf>

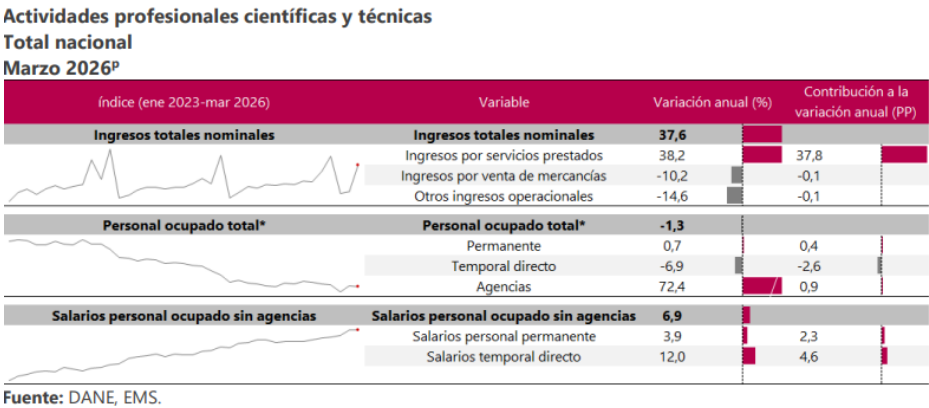
 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

igual manera, los ingresos por servicios presentaron un crecimiento del 37,8 %, lo que evidencia un comportamiento favorable de las actividades asociadas a la prestación de servicios especializados de consultoría, ingeniería, arquitectura, estudios técnicos y demás servicios profesionales.

Este comportamiento resulta relevante para el presente proceso de contratación, toda vez que la elaboración de estudios y diseños se encuentra estrechamente relacionada con este sector económico. El incremento observado en los ingresos por servicios refleja una mayor dinámica del mercado y una demanda sostenida de servicios profesionales especializados, lo que puede influir en variables como la disponibilidad de talento humano, los costos asociados a los equipos de trabajo y los valores ofertados por las empresas consultoras. Por otra parte, la contribución de la venta de mercancías y de otros ingresos fue de -0,1 puntos porcentuales, situación que resulta consistente con la naturaleza de esta actividad económica, cuyo principal componente de generación de ingresos corresponde a la prestación de servicios profesionales y técnicos, más que a la comercialización de bienes.

Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas 2.1.1 Actividades profesionales científicas y técnicas 2.1.1.1 Variación anual: marzo 2026p / marzo 2025

En marzo de 2026, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron un crecimiento de 37,6% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 1,3% y los salarios registraron un aumento de 6,9%, en comparación con marzo de 2025.



En comparación con el mismo mes de 2025, en marzo de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 37,6%, que se explica por el incremento de 38,2% en los ingresos por servicios. En contraste, la venta de mercancías presentó una disminución de 14,6% y los otros ingresos operacionales de 10,2%. En marzo de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 1,3%, en comparación con marzo de 2025, que se explica por una disminución de 6,9% en el personal temporal directo. Por su parte, el personal contratado a través de agencias tuvo un incremento de 72,4% y el personal permanente de 0,7%. Mientras que, los salarios en marzo de 2026 presentaron un aumento

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

de 6,9%, en comparación con marzo de 2025, que se explica por el incremento de 12,0% en los salarios del personal temporal directo y del 3,9% en los salarios del personal permanente.

Actualización de proyecciones económicas para Colombia 2026⁴

Proyecciones 2026

La información citada proviene de una combinación de fuentes oficiales y reportes de análisis económicos publicados por organismos nacionales e internacionales. Por lo que se hace una redacción analítica y consolidada construida a partir de estas fuentes, por lo que no necesariamente aparece de forma literal en un único documento oficial, sino que integra resultados de encuestas económicas, informes del FMI, y análisis comparativos de crecimiento económico regional y global.

Para 2026, los analistas esperan un crecimiento de 2,8%, bajando un poco sus proyecciones desde el 2,9% previsto anteriormente, pero indicando que el crecimiento se estabilizaría alrededor del resultado esperado para este año. No obstante, el Banco de la República que también venía proyectando un 2,9%, redujo su pronóstico a 2,6%, con lo cual prevé una desaceleración económica. En cualquiera de estos dos escenarios, Colombia ubicaría su crecimiento de 2025 y 2026 por encima del de América Latina y el Caribe, cuyo crecimiento se desaceleraría al pasar de un 2,4% en 2025 a uno de 2,2% para 2026, según los pronósticos del FMI.

Cabe destacar que, en enero, el FMI indicó que la economía mundial habría crecido un 3,3% en 2025. Así, la actividad económica habría alcanzado un resultado similar al que se había proyectado al principio del año, antes de que comenzaran los anuncios de los cambios tarifarios. Igualmente, el Fondo indicó que para 2026, el crecimiento global se mantendría estable en 3,3%, mostrando una mejora en las perspectivas, ya que esta proyección es 0,2 p.p. más alta que la que había anunciado anteriormente (en octubre).

Resultados de encuestas a analistas económicos					
Encuesta		EOF		EME	
Variable		Fedesarrollo ene.	sube/baja respecto al anterior	Ban. República ene.	sube/baja respecto al anterior
PIB Crecimiento	2025	2,80%	—		
	2026	2,80%	↓		-0,10%
Inflación	2026	6,50%	↑	6,19%	↑ 1,65%
Tasa de intervención	Fin de 2026	11,25%	↑	10,98%	↑ 1,75%

Fuente: Encuesta de Opinión Financiera (EOF) - Fedesarrollo y BVC, Encuesta mensual de expectativas de analistas económicos (EME) - Banco de la República

⁴<https://www.fedesarrollo.org.co/noticias/encuesta-de-opinion-financiera-resultados-enero-2026>
<https://www.imf.org/en/publications/reo/wh>
<https://www.banrep.gov.co/es/resultados-mensuales-expectativas-analistas-economicos>
<https://www.imf.org/en/publications/weo>

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

En términos de inflación, las proyecciones del FMI indican que la inflación mundial a la baja, disminuyendo del 4,1% estimado para 2025 a 3,8% en 2026. Sin embargo, en el caso de Colombia, la inflación cerraría 2026 al alza, luego de haber cedido en 2025 a 5,1%. Al respecto, los analistas mostraron un salto en sus expectativas de inflación para 2026, ubicándolas en 6,2% o 6,5% dependiendo de la encuesta, cuando antes (en diciembre), las expectativas giraban alrededor del 4,5%.

Así mismo, el Banco de la República subió su proyección de inflación para 2026 a 6,3%, indicando que la misma bajaría a 3,7% para finales de 2027, cuando en octubre se preveía que la inflación llegaría a 3,6% al cierre de 2026.

Respecto a la tasa de interés de intervención, se tiene que, en enero, la Junta Directiva del Banco de la República subió su tasa de política en 100 p.b., ubicándola en 10,25%. La magnitud del alza superó lo que estaba esperando el mercado para este momento del año, ya que las encuestas indicaban que las tasas subirían entre enero y septiembre, para luego quedar estables y alcanzar valores de 11,0% u 11,25% al cierre de 2026, dependiendo de la encuesta. En cualquier caso, estos valores son más altos que los que se pronosticaban en diciembre, cuando el mercado preveía un aumento de tasas en el primer segmento de año, para que bajaran en el segundo y se cerrara el año al mismo nivel que en 2025.

Finalmente, se tiene que en diciembre la confianza del consumidor continuó subiendo, para cerrar el año en los niveles más altos desde 2014. En general, el aumento de la confianza estuvo liderada por el componente de condiciones económicas, aunque el componente de expectativas también se mostró al alza. De manera contraria, tanto la confianza industrial como la confianza comercial cerraron 2025 por debajo de lo que se veía un año atrás, debido especialmente a expectativas más bajas. Por otro lado, el PMI, que se había ubicado en terreno expansivo por 9 meses, pasó en enero de 2026 a terreno neutro, con un crecimiento magro en ventas y un estancamiento de la producción.⁵

CONCLUSIONES:

El comportamiento de las variables macroeconómicas y sectoriales analizadas tiene una incidencia directa sobre la estructuración técnica, financiera y contractual del proyecto cuyo

⁵ El contenido de este informe recoge información de: o Dane o Encuesta de Opinión Financiera (EOF) de Fedesarrollo y la BVC o Encuesta mensual de expectativas de analistas económicos (EME) del Banco de la República o Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) de Fedesarrollo o Encuesta de Opinión Empresarial (EOE) de Fedesarrollo o Índice Davivienda de Gestión de Compras (PMI®) del sector industrial colombiano.
<https://vision.davivienda.com/nuestrosindicadores/davivienda-pmi> o Indicador de Confianza Davivienda
<https://vision.davivienda.com/macroeconomia/indicador-confianza-davivienda> o Fondo Monetario Internacional (2026).
 "Informe de Perspectivas de la Economía Mundial (WEO): Actualización.", 19 de enero de 2026.
<https://www.imf.org/en/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026> o Banco de la República (2026). "Comunicado de prensa: La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría incrementar en 100 puntos básicos (pbs) la tasa de interés de política monetaria a 10,25%" 30 de enero de 2026.
<https://www.banrep.gov.co/es/noticias/juntadirectiva-enero-2026> o Banco de la República (2026). "Informe de Política Monetaria" Enero. <https://www.banrep.gov.co/es/publicacionesinvestigaciones/informe-politica-monetaria/enero-2026>

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

objeto consiste en la elaboración de los estudios y diseños orientados a la restauración integral y el reforzamiento estructural del Bien de Interés Cultural del ámbito nacional denominado Edificio Pedro A. López, así como sobre la restauración de bienes muebles patrimoniales y la obtención de licencias, autorizaciones y permisos. En consecuencia, el análisis de dichas variables no constituye un ejercicio meramente descriptivo, sino una herramienta fundamental para comprender las condiciones reales del mercado y los riesgos que podrían impactar la adecuada ejecución del contrato.

En primer lugar, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional en 2,2% durante el primer trimestre de 2026 refleja un escenario de recuperación económica moderada. Aunque el crecimiento proyectado para Colombia continúa siendo superior al promedio esperado para América Latina y el Caribe, las revisiones a la baja realizadas por el Banco de la República evidencian una desaceleración parcial de la actividad económica y una persistencia de factores de incertidumbre macroeconómica. Este contexto tiene efectos relevantes sobre el proyecto, especialmente en relación con la disponibilidad presupuestal del Estado, el comportamiento del mercado de consultoría especializada y las condiciones financieras de los potenciales oferentes.

La desaceleración del sector construcción, que presenta una disminución de 5,4% en el primer trimestre de 2026, constituye una variable especialmente relevante para el presente proceso. Aunque en principio podría interpretarse como una señal negativa del mercado, para un proyecto de restauración patrimonial genera efectos duales. Por un lado, puede producir una reducción relativa en la ejecución de proyectos convencionales de construcción, permitiendo que firmas especializadas de ingeniería y arquitectura orienten su capacidad técnica hacia contratos de consultoría especializada y restauración patrimonial. Sin embargo, también puede generar presiones financieras sobre las empresas del sector, incremento de costos indirectos y mayor cautela frente a procesos contractuales de alta complejidad técnica y administrativa.

No obstante, resulta particularmente significativo que las actividades profesionales, científicas y técnicas hayan presentado un crecimiento de 37,6% en ingresos nominales durante marzo de 2026 frente al mismo periodo de 2025, lo cual tiene una incidencia directa sobre el proyecto, toda vez que el objeto contractual se encuentra precisamente dentro de este segmento económico. Este crecimiento evidencia un incremento sustancial en la demanda de servicios especializados de consultoría, ingeniería, arquitectura, gestión técnica y coordinación interdisciplinaria, lo que repercute directamente en los costos esperados de ejecución.

El impacto de este comportamiento sectorial sobre el proyecto es considerable. En primer lugar, el incremento de ingresos del sector especializado sugiere un aumento en las tarifas profesionales y en el valor de mercado de los equipos técnicos requeridos para la ejecución del contrato. La restauración integral de un Bien de Interés Cultural del ámbito nacional exige perfiles altamente especializados y escasos, entre ellos restauradores patrimoniales, ingenieros estructurales con experiencia en edificaciones históricas, expertos en patología estructural, especialistas en conservación de bienes muebles, arqueólogos, arquitectos

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

restauradores y consultores normativos en patrimonio cultural. La creciente demanda nacional de estos perfiles puede generar dificultades para la conformación de equipos interdisciplinarios y elevar significativamente los costos asociados al componente técnico del proyecto.

Adicionalmente, aunque el personal ocupado en el subsector de actividades profesionales científicas y técnicas disminuyó en 1,3%, los salarios crecieron 6,9%, lo que evidencia un fenómeno de presión salarial derivado de la alta demanda de talento especializado frente a una oferta limitada. Este comportamiento afecta directamente la estructuración económica del proceso, pues obliga al Ministerio a considerar presupuestos suficientemente robustos que permitan atraer firmas consultoras idóneas y garantizar la participación de equipos con experiencia específica en intervención patrimonial.

Desde la perspectiva de riesgos, este comportamiento del mercado también puede impactar la pluralidad de oferentes. Al tratarse de un nicho altamente especializado, el aumento de la demanda nacional de servicios técnicos especializados podría concentrar el mercado en un número reducido de firmas con experiencia demostrada en restauración patrimonial y reforzamiento estructural de bienes de interés cultural. En consecuencia, la entidad debe estructurar requisitos habilitantes proporcionales y técnicamente razonables, evitando restricciones excesivas que puedan limitar la concurrencia de oferentes y afectar los principios de pluralidad y selección objetiva.

En materia inflacionaria, las proyecciones para 2026 muestran un incremento significativo de las expectativas de inflación, ubicándose entre 6,2% y 6,5%, muy por encima de las metas históricas del Banco de la República. Esta situación tiene un impacto directo sobre el proyecto, especialmente en la actualización de costos asociados a personal especializado, levantamientos técnicos, estudios diagnósticos, software especializado, desplazamientos, modelaciones, ensayos de laboratorio y demás actividades técnicas requeridas para la estructuración integral del proyecto.

La persistencia de una inflación elevada también incrementa el riesgo de desactualización presupuestal entre la etapa de planeación y la ejecución contractual. En contratos de consultoría especializada y restauración patrimonial, donde existen componentes técnicos altamente sensibles a variaciones de mercado, una subestimación de la inflación puede conducir a desequilibrios económicos, solicitudes de modificación contractual o dificultades de ejecución. Por esta razón, la entidad debe considerar mecanismos adecuados de asignación y gestión del riesgo inflacionario dentro de la estructuración financiera del proceso.

En cuanto a la tasa de interés de intervención proyectada entre 11,0% y 11,25%, su impacto sobre el proyecto también resulta relevante. Las tasas elevadas encarecen el acceso al crédito y afectan los costos financieros de las firmas consultoras, particularmente en contratos donde se requiere capacidad de financiación para soportar nómina especializada, adquisición de equipos técnicos, desarrollo de estudios complejos y tiempos prolongados de ejecución. Este escenario puede generar menor apetito del mercado frente a proyectos con

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

altos requerimientos técnicos y financieros, especialmente si los esquemas de pagos no garantizan flujos adecuados durante la ejecución.

Finalmente, el análisis integral de estas variables permite justificar técnica y jurídicamente la razonabilidad del presupuesto oficial, la definición de requisitos habilitantes, la necesidad de incorporar factores de riesgo económico y la estructuración adecuada del proceso de contratación. Asimismo, fortalece el principio de planeación previsto en el Decreto 1082 de 2015, toda vez que demuestra que la entidad evaluó de manera objetiva y sustentada las condiciones reales del mercado relacionadas con el objeto contractual, particularmente tratándose de una intervención patrimonial de alta complejidad técnica y especializada.

JUSTIFICACION DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Para el presente proceso se observa que desde la perspectiva de mercado, este tipo de inmuebles presentan características que lo ubican dentro de una categoría de proyectos de consultoría altamente especializada, en tanto combina elementos propios de la ingeniería estructural, la arquitectura patrimonial, la restauración de bienes muebles e inmuebles, los estudios geotécnicos y la integración de redes modernas en edificaciones antiguas. En particular, el sistema constructivo del edificio, basado en estructura metálica revestida en concreto —tecnología novedosa para su época—, introduce un nivel adicional de complejidad que requiere conocimiento técnico específico para su evaluación y eventual intervención.

El análisis de proyectos similares a nivel nacional permite identificar que este tipo de consultorías han sido desarrollado por entidades como el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (ERU) y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, entre otras.

Entre los proyectos más relevantes se encuentran la estructuración de estudios y diseños para la intervención del Palacio Liévano en Bogotá, la restauración del Teatro Colón, la recuperación del Claustro de San Agustín, la intervención del edificio de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional y los estudios técnicos para la restauración del Coliseo Peralta en Bucaramanga.

Estos proyectos evidencian que el mercado de consultoría patrimonial exige la concurrencia de equipos interdisciplinarios con experiencia específica en bienes de interés cultural y en procesos de intervención bajo condiciones normativas estrictas.

A nivel departamental, se destacan proyectos desarrollados en centros históricos como Tunja, Honda, Villa de Leyva y Popayán, en los cuales se han contratado estudios y diseños para la recuperación de edificaciones patrimoniales, evidenciando que el mercado no se limita al ámbito distrital, sino que tiene una dinámica nacional en crecimiento, impulsada por políticas públicas de recuperación del patrimonio y reactivación económica a través del turismo cultural.

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Desde el punto de vista de la estructuración del mercado, estos proyectos presentan características comunes que resultan directamente aplicables al caso del Edificio Pedro A. López. En primer lugar, se trata de inmuebles con múltiples intervenciones históricas, lo que exige estudios detallados de patología, análisis estructural y evaluación de fases constructivas. En segundo lugar, se ubican en entornos urbanos consolidados, lo que implica restricciones de acceso, limitaciones operativas y la necesidad de coordinar con múltiples actores institucionales. En tercer lugar, requieren la incorporación de nuevas tecnologías y redes dentro de estructuras existentes, lo cual demanda soluciones de diseño que respeten el valor patrimonial del inmueble.

En este contexto, el estado actual del Edificio Pedro A. López, caracterizado por la ausencia de mobiliario, el retiro de elementos arquitectónicos y la exposición de componentes estructurales, evidencia la necesidad de una intervención integral que inicie con una fase de estudios técnicos rigurosos. La existencia de intervenciones previas, como refuerzos estructurales y modificaciones en su configuración espacial, refuerza la necesidad de contar con diagnósticos precisos que permitan identificar las condiciones reales del inmueble y evitar riesgos en etapas posteriores.

Desde la perspectiva del mercado de consultoría, este tipo de proyectos no corresponde a procesos estándar de diseño arquitectónico o de ingeniería, sino a contratos de alta especialización en los cuales la experiencia específica en patrimonio constituye un factor determinante. La práctica contractual en Colombia ha demostrado que la ausencia de esta especialización puede derivar en reprocesos, observaciones por parte de autoridades patrimoniales y retrasos en la ejecución de las obras.

2.1.2 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR.

Las entidades y organismos de carácter público, privado y mixto que componen el sector, considerando su nivel jerárquico, jurisdicción territorial y ámbito de actividades, son:

Por parte del Estado:

- **Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes**

Entidad rectora de la política pública en materia de patrimonio cultural de la Nación. A través de la Dirección de Patrimonio y Memoria, ejerce funciones relacionadas con la protección, conservación, autorización y seguimiento de las intervenciones sobre bienes de interés cultural del ámbito nacional, definiendo lineamientos técnicos y criterios aplicables a proyectos de restauración patrimonial.

- **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Entidad propietaria y administradora del inmueble objeto de intervención, encargada de estructurar y adelantar el presente proceso contractual, así como de garantizar la conservación, funcionalidad y sostenibilidad del activo público patrimonial.

- **Secretaría Distrital de Planeación**

Entidad encargada de la regulación urbanística y del análisis de compatibilidad normativa de las intervenciones arquitectónicas y estructurales que se pretendan ejecutar sobre el inmueble.

- **Curadurías Urbanas de Bogotá**

Autoridades competentes para el estudio y expedición de licencias urbanísticas y de construcción requeridas para la ejecución futura de las obras derivadas de los estudios y diseños objeto del contrato.

- **Instituto Distrital de Patrimonio Cultural**

Entidad técnica especializada en patrimonio cultural del Distrito Capital, que participa en la articulación institucional y en la emisión de conceptos asociados a la conservación e intervención de inmuebles patrimoniales.

- **Departamento Nacional de Planeación**

Entidad encargada de orientar las políticas de inversión pública y seguimiento a proyectos estratégicos financiados con recursos públicos, especialmente aquellos asociados a infraestructura pública y recuperación de activos estatales.

- **Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**

Entidad que participa indirectamente mediante la regulación técnica y normativa relacionada con desarrollo urbano, construcción y ordenamiento territorial.

- **Consejo Profesional Nacional de Ingeniería**

Entidad encargada de inspeccionar, vigilar y controlar el ejercicio profesional de la ingeniería y sus profesiones afines y auxiliares, garantizando el cumplimiento de estándares técnicos y éticos.

- **Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares**

Organismo encargado de regular el ejercicio profesional de la arquitectura y disciplinas relacionadas, especialmente relevantes en proyectos de restauración y conservación patrimonial.

- **Archivo General de la Nación**

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Entidad que participa en la definición de lineamientos de conservación documental y patrimonial aplicables a bienes históricos y culturales de carácter público.

- **Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres**

Entidad que puede intervenir indirectamente mediante lineamientos relacionados con gestión del riesgo y vulnerabilidad estructural de edificaciones públicas.

Por parte de la sociedad civil

- Empresas dedicadas a la consultoría, ingeniería, arquitectura, restauración patrimonial e interventoría.
- Universidades y centros de investigación. Restauradores y especialistas independientes.
- Profesionales especializados en conservación y restauración de bienes patrimoniales muebles e inmuebles, cuya experiencia técnica resulta fundamental en proyectos de intervención sobre bienes de interés cultural.
- Usuarios y ciudadanía.
- La comunidad institucional, visitantes, servidores públicos y ciudadanía en general constituyen actores relevantes del sector, toda vez que el proyecto busca garantizar la conservación del patrimonio arquitectónico nacional y mejorar las condiciones de funcionalidad, seguridad y sostenibilidad del inmueble público.

2.1.3 GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR.

Los gremios y asociaciones del sector servicios a las empresas podemos anotar:

- **Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)**

Gremio nacional que representa a las empresas vinculadas al sector de la construcción, edificaciones e infraestructura urbana. Realiza análisis económicos y sectoriales sobre costos de construcción, comportamiento inmobiliario y dinámica del mercado edificador. Participa en la formulación de políticas públicas relacionadas con urbanismo, vivienda y desarrollo territorial. Adicionalmente, genera estudios técnicos y estadísticos que sirven como referencia para procesos de planeación y estructuración de proyectos de infraestructura y restauración.

- **Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)**

Entidad gremial que agrupa empresas relacionadas con ingeniería, infraestructura, consultoría, construcción y concesiones. Su función principal es promover el fortalecimiento técnico y competitivo del sector infraestructura en Colombia. Participa en la discusión de políticas públicas, regulación técnica y mecanismos de financiación de proyectos

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

estratégicos. También desarrolla estudios sobre comportamiento económico, riesgos sectoriales y tendencias del mercado de infraestructura y consultoría especializada.

- **Sociedad Colombiana de Arquitectos**

Organización gremial y académica que reúne profesionales de la arquitectura y disciplinas relacionadas. Promueve el desarrollo de la arquitectura, el urbanismo, la restauración patrimonial y la conservación del patrimonio construido. Participa en debates técnicos y normativos relacionados con intervención de bienes de interés cultural y calidad arquitectónica. Asimismo, impulsa concursos, investigaciones y lineamientos técnicos aplicables a proyectos de restauración y diseño arquitectónico especializado.

- **Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica (AIS)**

Entidad técnica y científica especializada en ingeniería estructural y construcción sismo resistente. Participa en la elaboración, actualización y divulgación del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR). Desarrolla investigaciones, capacitaciones y lineamientos técnicos relacionados con evaluación de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural. Su actividad resulta especialmente relevante para proyectos de intervención sobre edificaciones patrimoniales que requieren análisis estructural especializado.

- **Sociedad Colombiana de Ingenieros**

Gremio técnico y científico que promueve el desarrollo de la ingeniería en Colombia y la actualización permanente de estándares técnicos y profesionales. Participa en la formulación de conceptos especializados y discusiones técnicas relacionadas con infraestructura, construcción y consultoría. Fomenta la investigación, la innovación y el fortalecimiento de capacidades profesionales en distintas ramas de la ingeniería. Además, actúa como órgano consultivo en asuntos de interés nacional vinculados al desarrollo de infraestructura y obras públicas.

- **Consejo Colombiano de Construcción Sostenible**

Organización orientada a promover prácticas sostenibles en el diseño, construcción y operación de edificaciones e infraestructura. Impulsa criterios de eficiencia energética, sostenibilidad ambiental y reducción de impactos asociados al ciclo de vida de las construcciones. Desarrolla lineamientos técnicos y programas de certificación aplicables a proyectos constructivos y de rehabilitación de edificaciones. Su participación resulta relevante en proyectos patrimoniales que buscan integrar criterios de sostenibilidad y conservación arquitectónica.

- **Fedesarrollo**

Centro de investigación económica y social que produce estudios técnicos y análisis macroeconómicos sobre distintos sectores de la economía colombiana. Elabora

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

indicadores y encuestas económicas utilizadas como referencia para análisis de mercado, comportamiento sectorial y proyecciones económicas. Sus investigaciones sirven de soporte para la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones de entidades públicas y privadas. En procesos de contratación, sus análisis permiten comprender el comportamiento de variables económicas que afectan el mercado de consultoría e infraestructura.

- **Servicio Nacional de Aprendizaje – Mesas sectoriales relacionadas con construcción e infraestructura**

Entidad pública encargada de la formación técnica y tecnológica del talento humano requerido por los diferentes sectores productivos. A través de sus mesas sectoriales identifica necesidades de cualificación, perfiles ocupacionales y estándares de competencia laboral asociados al sector construcción, infraestructura y consultoría. Promueve procesos de capacitación especializada y fortalecimiento de capacidades técnicas del mercado laboral. Su actividad contribuye al desarrollo y disponibilidad de personal calificado para proyectos de ingeniería, arquitectura y restauración patrimonial.

2.2 CONTEXTO TÉCNICO

El objeto del presente proceso corresponde a un servicio de consultoría especializada para la elaboración de estudios y diseños orientados a la restauración integral y el reforzamiento estructural del Bien de Interés Cultural del ámbito nacional denominado Edificio Pedro A. López, así como a la restauración integral de bienes muebles patrimoniales y la obtención de licencias, autorizaciones y permisos. En ese sentido, el contexto técnico del sector no debe entenderse como la descripción de las obligaciones específicas del contrato, sino como la identificación de las condiciones técnicas generales del mercado en el cual se prestan este tipo de servicios.

Desde el punto de vista técnico, este tipo de proyectos pertenece a un segmento altamente especializado de la consultoría en arquitectura, ingeniería, conservación patrimonial y gestión de proyectos. No se trata de una consultoría ordinaria de estudios y diseños, sino de una intervención previa sobre un inmueble con valores históricos, arquitectónicos, culturales y simbólicos, lo que exige metodologías interdisciplinarias y criterios técnicos diferenciados frente a los proyectos convencionales de edificaciones. En este mercado confluyen actividades de diagnóstico, investigación histórica, levantamiento arquitectónico, análisis patológico, evaluación estructural, modelación sísmica, formulación de diseños de restauración, definición de criterios de intervención, gestión de permisos y coordinación con autoridades patrimoniales y urbanísticas.

Para efectos del análisis sectorial, se entiende por restauración patrimonial el conjunto de acciones técnicas, científicas y metodológicas orientadas a conservar, recuperar y poner en valor los elementos materiales de un bien cultural, procurando mantener su autenticidad, integridad y significado histórico. A su vez, el reforzamiento estructural corresponde al análisis y diseño de intervenciones sobre elementos estructurales y no estructurales, con el

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

fin de mejorar las condiciones de seguridad, estabilidad y desempeño sísmico de una edificación existente. En edificaciones patrimoniales, este reforzamiento debe armonizar la seguridad estructural con la conservación de los valores culturales del inmueble, evitando soluciones invasivas o incompatibles con su naturaleza histórica.

La cadena de producción del servicio inicia con la identificación de la necesidad pública y la recopilación de información existente sobre el inmueble, incluidos antecedentes históricos, planos, declaratorias, inventarios, estudios previos, documentación técnica, registros fotográficos y normativa aplicable. Posteriormente, el mercado proveedor desarrolla actividades de diagnóstico y levantamiento, que pueden incluir inspecciones técnicas, levantamientos arquitectónicos, levantamientos tridimensionales, estudios de materiales, análisis de patologías constructivas, identificación de bienes muebles patrimoniales, evaluación de condiciones de conservación y análisis preliminar de riesgos. Esta fase es determinante porque permite establecer el estado real del bien y orientar técnicamente las alternativas de intervención.

Una vez consolidado el diagnóstico, la cadena continúa con la formulación de criterios de intervención y el desarrollo de estudios especializados. En este punto participan arquitectos restauradores, ingenieros estructurales, especialistas en patología de la construcción, conservadores de bienes muebles, arqueólogos, especialistas en gestión documental, expertos en normativa urbana y patrimonial, y profesionales encargados de la coordinación técnica. La interacción de estos perfiles permite estructurar soluciones compatibles con la naturaleza del inmueble, con las exigencias del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente y con los lineamientos de las autoridades patrimoniales competentes.

Posteriormente, se desarrolla la etapa de diseños, en la cual se integran las soluciones arquitectónicas, estructurales, patrimoniales, funcionales y técnicas requeridas para viabilizar una futura intervención material. En proyectos de esta naturaleza, los productos técnicos no se limitan a planos o memorias de cálculo, sino que suelen incorporar estudios históricos, diagnósticos de conservación, fichas de bienes muebles, especificaciones técnicas, presupuestos, cronogramas, análisis de riesgos, estrategias de intervención y documentos soporte para la obtención de licencias, autorizaciones y permisos. Por ello, la dinámica de producción del servicio exige una alta coordinación interdisciplinaria y controles de calidad técnica durante todo el proceso.

En cuanto a la dinámica de entrega de los servicios, este mercado opera generalmente mediante entregables progresivos y acumulativos. Los productos suelen organizarse en fases de diagnóstico, anteproyecto, estudios especializados, diseños definitivos, documentación para licenciamiento y acompañamiento técnico ante autoridades. Esta dinámica responde a la necesidad de validar técnicamente cada fase antes de avanzar a la siguiente, especialmente cuando existen restricciones patrimoniales, urbanísticas o estructurales que pueden modificar las alternativas iniciales de intervención.

Las condiciones especiales de entrega en este tipo de proyectos están determinadas por la naturaleza patrimonial del bien. La información técnica debe ser suficientemente trazable,

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

verificable y compatible con los requerimientos de las autoridades competentes. Además, los estudios y diseños deben permitir la toma de decisiones informadas por parte de la entidad pública, reduciendo riesgos de sobrecostos, ajustes posteriores, objeciones en licencias o intervenciones inadecuadas sobre el patrimonio cultural. Por esta razón, el mercado exige proveedores con experiencia demostrable en bienes patrimoniales, capacidad de coordinación técnica y conocimiento del régimen aplicable a bienes de interés cultural.

En relación con los cambios tecnológicos del sector, se observa una creciente incorporación de herramientas digitales para el levantamiento, modelación, diagnóstico y gestión de información técnica. Entre estas herramientas se encuentran el escaneo láser 3D, la fotogrametría, los modelos BIM aplicados a patrimonio —también conocidos como HBIM—, los sistemas de información geográfica, los modelos estructurales computacionales, los ensayos no destructivos y las plataformas colaborativas para coordinación interdisciplinaria. Estas tecnologías permiten mejorar la precisión de los levantamientos, reducir incertidumbres, documentar el estado de conservación del inmueble y generar insumos más robustos para la toma de decisiones técnicas.

La incorporación de estas herramientas tecnológicas tiene impacto directo en el mercado, pues incrementa la calidad esperada de los estudios, pero también puede elevar los costos de producción del servicio, al requerir equipos especializados, software, personal capacitado y procesos de verificación técnica. No obstante, su utilización resulta especialmente conveniente en edificaciones patrimoniales, donde las intervenciones deben ser cuidadosamente justificadas y documentadas, y donde los errores de diagnóstico pueden traducirse en afectaciones irreversibles al patrimonio cultural.

Desde la perspectiva de normas técnicas, el proyecto se relaciona con el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, particularmente en lo referente a edificaciones existentes, evaluación de vulnerabilidad, modificación, rehabilitación y reforzamiento estructural. El Título A de la NSR-10 señala que, para edificaciones construidas antes de la vigencia del reglamento, el Capítulo A.10 contiene los requisitos para la evaluación, adición, modificación y remodelación del sistema estructural, así como para el análisis de vulnerabilidad y diseño de intervenciones de reforzamiento y rehabilitación sísmica⁶.

Así mismo, el sector cuenta con desarrollos técnicos especializados para edificaciones patrimoniales, como el documento AIS 610-EP-17 sobre evaluación e intervención de edificaciones patrimoniales de adobe y tapia pisada, en el cual se define el reforzamiento como la intervención de elementos estructurales y no estructurales para acondicionar el inmueble a niveles adecuados de seguridad sismo resistente conforme a la NSR-10. Aunque su aplicación depende de la tipología constructiva específica del bien, este tipo de

⁶ <https://www.scg.org.co/Titulo-A-NSR-10-Decreto%20Final-2010-01-13.pdf>

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

documentos evidencia la existencia de lineamientos técnicos diferenciados para inmuebles patrimoniales⁷.

En materia de patrimonio cultural, el Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, compila disposiciones relacionadas con el Sistema Nacional de Cultura, los bienes culturales y la protección del patrimonio cultural material e inmaterial. Esta regulación incide técnicamente en el sector porque las intervenciones sobre bienes de interés cultural deben ajustarse a criterios de conservación, autorización previa, competencia institucional y protección de los valores patrimoniales⁸.

Adicionalmente, el Decreto 2358 de 2019 modificó y adicionó el Decreto 1080 de 2015 en aspectos relacionados con patrimonio cultural material e inmaterial, incluyendo disposiciones sobre intervención de bienes de interés cultural. Este ajuste regulatorio refuerza la necesidad de que los estudios y diseños sean elaborados por equipos con conocimiento técnico y normativo especializado, dado que las autorizaciones patrimoniales no dependen únicamente de criterios constructivos, sino también de la adecuada identificación, valoración y conservación del bien⁹.

Desde el punto de vista económico y gremial, Camacol publica informes económicos y documentos de información sectorial sobre coyuntura económica, perspectivas nacionales, proyecciones sectoriales y cadena de valor de la construcción. Estos insumos son relevantes para comprender la dinámica del sector edificador, los costos asociados a la construcción y la disponibilidad de capacidades técnicas relacionadas con infraestructura y edificaciones¹⁰.

En consecuencia, el contexto técnico del presente proceso permite concluir que el mercado proveedor se caracteriza por una alta especialización, una cadena de producción interdisciplinaria, dependencia de talento humano calificado, uso creciente de tecnologías digitales de levantamiento y modelación, y necesidad de articulación permanente con normas técnicas y autoridades patrimoniales. Estas condiciones inciden en la estructuración del proceso, en la estimación del presupuesto, en la definición de requisitos habilitantes proporcionales y en la identificación de riesgos técnicos asociados a la futura ejecución contractual.

2.3 CONTEXTO REGULATORIO

El presente proceso de contratación se encuentra sometido a un marco regulatorio amplio y especializado, conformado por normas constitucionales, legales, reglamentarias y técnicas relacionadas con la contratación estatal, la protección del patrimonio cultural, la

⁷ https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/consultasp/Documento%20AIS%20610-EP-17_2.pdf

⁸ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76833>

⁹ https://normograma.mincultura.gov.co/compilacion/itiintervdbienesdintereculturbd_presidencia_republica.html

¹⁰ <https://camacol.co/informacion-economica/informes-economicos>

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

infraestructura pública, la restauración arquitectónica, el reforzamiento estructural, la sostenibilidad ambiental, el urbanismo y el ejercicio de actividades profesionales de ingeniería, arquitectura y consultoría especializada.

Dado que el objeto contractual consiste en la elaboración de estudios y diseños orientados a la restauración integral y reforzamiento estructural de un Bien de Interés Cultural del ámbito nacional Edificio Pedro A. López, así como la restauración integral de bienes muebles patrimoniales y la obtención de licencias, autorizaciones y permisos, la regulación aplicable trasciende las normas generales de contratación pública e involucra disposiciones específicas del régimen de patrimonio cultural y de intervención sobre infraestructura histórica y patrimonial.

En primer lugar, desde la perspectiva constitucional, el proyecto se encuentra directamente relacionado con los artículos 8, 70, 71 y 72 de la Constitución Política de Colombia, los cuales establecen la obligación del Estado y de los particulares de proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación, así como garantizar la conservación y protección del patrimonio cultural colombiano. Particularmente, el artículo 72 dispone que el patrimonio cultural de la Nación se encuentra bajo la protección del Estado, lo cual constituye el fundamento constitucional de las intervenciones de conservación, restauración y protección de bienes de interés cultural.

En materia de contratación estatal, el proceso se rige principalmente por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, normas que regulan los principios de planeación, transparencia, economía, selección objetiva y responsabilidad aplicables a la contratación pública. Particularmente, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece la obligación de las entidades estatales de realizar análisis del sector desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos, obligación que sustenta el presente documento.

En relación con el régimen especial de patrimonio cultural, la principal norma aplicable es la Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008. Estas normas regulan la protección, conservación, sostenibilidad y recuperación del patrimonio cultural de la Nación, estableciendo disposiciones específicas sobre intervención de bienes de interés cultural, autorizaciones, competencias institucionales y criterios técnicos de conservación.

De manera particular, la Ley 1185 de 2008 fortaleció el régimen de protección de bienes de interés cultural, estableciendo que toda intervención sobre este tipo de inmuebles requiere autorización previa de la autoridad competente y debe sujetarse a criterios técnicos especializados orientados a garantizar la conservación de sus valores históricos, arquitectónicos, culturales y simbólicos. En consecuencia, el proyecto deberá observar estrictamente los lineamientos técnicos y administrativos definidos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y demás autoridades patrimoniales competentes.

En cuanto a la reglamentación específica de bienes de interés cultural, resulta aplicable el Decreto 1080 de 2015, el cual compila las disposiciones regulatorias relacionadas con

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

patrimonio cultural material e inmaterial. Esta norma establece criterios relacionados con autorizaciones de intervención, manejo y conservación de bienes patrimoniales, planes especiales de manejo y protección (PEMP), competencias institucionales y procedimientos administrativos aplicables a intervenciones sobre bienes declarados de interés cultural.

Desde el punto de vista técnico-estructural, el proyecto debe cumplir con las disposiciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 y sus modificaciones vigentes, expedido mediante el Decreto 926 de 2010 y normas posteriores que lo actualizan. Esta regulación establece los parámetros técnicos aplicables a diseños estructurales, análisis de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural de edificaciones existentes, incluyendo edificaciones patrimoniales.

La aplicación de la NSR-10 resulta especialmente relevante en el presente proyecto, toda vez que la intervención estructural de un inmueble patrimonial exige equilibrar los criterios de seguridad sísmica con los principios de conservación patrimonial, minimizando afectaciones sobre elementos históricos y garantizando compatibilidad técnica entre las soluciones estructurales y los valores patrimoniales del inmueble.

Adicionalmente, son aplicables las Normas Técnicas Colombianas (NTC) expedidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), particularmente aquellas relacionadas con materiales de construcción, levantamientos arquitectónicos, estructuras, seguridad industrial, gestión documental, conservación y calidad en procesos técnicos y de consultoría.

En materia urbanística y de licenciamiento, el proyecto debe observar las disposiciones contenidas en la Ley 388 de 1997 y las normas distritales aplicables en Bogotá D.C., especialmente aquellas relacionadas con uso del suelo, conservación arquitectónica, tratamientos urbanísticos y expedición de licencias de construcción e intervención sobre inmuebles patrimoniales. Igualmente, deberán atenderse las disposiciones expedidas por la Secretaría Distrital de Planeación y las Curadurías Urbanas competentes.

Desde la perspectiva ambiental, aunque el objeto contractual corresponde principalmente a estudios y diseños, la estructuración del proyecto debe considerar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, especialmente en relación con manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), sostenibilidad, eficiencia energética y protección de elementos patrimoniales y ambientales asociados al inmueble. En este sentido, resultan aplicables la Ley 99 de 1993 y demás normas reglamentarias relacionadas con gestión ambiental y desarrollo sostenible.

Así mismo, el proceso debe alinearse con los principios de sostenibilidad en la contratación pública promovidos por Colombia Compra Eficiente y con la Guía de Compras Públicas Sostenibles, en lo relacionado con eficiencia de recursos, sostenibilidad de materiales, gestión ambiental y criterios de sostenibilidad aplicables a procesos de infraestructura y consultoría técnica.

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

En materia tributaria y financiera, el contrato estará sujeto al régimen tributario nacional vigente, incluyendo las disposiciones relacionadas con IVA, retenciones, estampillas, contribuciones y obligaciones fiscales aplicables a contratos estatales de consultoría y estudios técnicos especializados. Las modificaciones recientes en materia tributaria pueden impactar los costos de ejecución del proyecto, especialmente respecto de honorarios profesionales, adquisición de insumos técnicos y contratación de personal especializado.

Desde la perspectiva del ejercicio profesional, las actividades objeto del contrato se encuentran reguladas por normas relacionadas con la ingeniería, arquitectura y profesiones afines, particularmente aquellas administradas por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA) y el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares. En consecuencia, los profesionales que participen en la ejecución del contrato deberán acreditar las matrículas, permisos y requisitos legales exigidos para el ejercicio profesional en Colombia.

En relación con cambios regulatorios recientes y su impacto, debe resaltarse que la evolución normativa en materia de protección patrimonial, sostenibilidad, accesibilidad y gestión del riesgo ha incrementado progresivamente el nivel de complejidad técnica de las intervenciones sobre bienes de interés cultural. Estas modificaciones impactan directamente la estructuración de los estudios y diseños, al exigir mayores estándares técnicos, interdisciplinariedad, análisis de sostenibilidad y cumplimiento simultáneo de requisitos estructurales, urbanísticos, ambientales y patrimoniales.

Finalmente, el contexto regulatorio descrito permite al Ministerio estructurar un proceso de contratación alineado con el marco jurídico vigente, minimizando riesgos técnicos, jurídicos y financieros, garantizando la protección del patrimonio cultural de la Nación y asegurando que las futuras intervenciones sobre el Edificio Pedro A. López se desarrollen bajo criterios de legalidad, sostenibilidad, seguridad estructural y conservación patrimonial.

2.4 OTROS CONTEXTOS

Contexto patrimonial y cultural

El proyecto se desarrolla sobre el Edificio Pedro A. López, declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, circunstancia que implica la aplicación de criterios técnicos y normativos especiales para cualquier intervención futura. La naturaleza patrimonial del inmueble exige que los estudios y diseños integren principios de conservación, autenticidad, reversibilidad y protección de valores históricos, arquitectónicos y culturales, conforme al régimen previsto en la Ley 397 de 1997 y la Ley 1185 de 2008.

Este contexto incrementa la complejidad técnica del proyecto, debido a que las soluciones estructurales y arquitectónicas no pueden formularse bajo criterios convencionales de diseño, sino que deben armonizar la seguridad estructural con la preservación del patrimonio cultural. Así mismo, implica interacción permanente con autoridades culturales

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

y mayores tiempos de revisión y aprobación técnica, lo cual impacta directamente la planeación y estructuración del proceso contractual.

Contexto urbano y de localización

El inmueble se encuentra ubicado en Bogotá D.C., dentro de un entorno urbano consolidado con restricciones normativas, funcionales y logísticas propias de áreas de alta densidad institucional y patrimonial. Este contexto puede influir en las actividades de levantamiento técnico, accesibilidad, movilidad, manejo del espacio público y coordinación con redes de servicios públicos y entidades distritales.

Adicionalmente, las intervenciones futuras derivadas de los estudios y diseños deberán articularse con el régimen urbanístico aplicable, las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial y las normas específicas de conservación arquitectónica. Lo anterior exige que la estructuración técnica contemple condicionantes urbanas y regulatorias que pueden incidir en la viabilidad técnica, cronogramas y costos del proyecto.

Contexto ambiental y de sostenibilidad

Aunque el objeto contractual corresponde a estudios y diseños, el proyecto debe incorporar criterios de sostenibilidad y eficiencia aplicables a edificaciones públicas y procesos de restauración patrimonial. Actualmente, el sector de infraestructura pública y construcción presenta una tendencia creciente hacia la implementación de medidas de eficiencia energética, manejo sostenible de materiales y reducción de impactos ambientales.

En consecuencia, los estudios y diseños deberán considerar aspectos relacionados con sostenibilidad, accesibilidad, ventilación, eficiencia energética, adaptación al cambio climático y gestión de residuos de construcción y demolición. Este contexto influye en la definición de soluciones técnicas y puede generar mayores exigencias de especialización y coordinación interdisciplinaria dentro del mercado proveedor.

Contexto institucional y de gestión pública

El proyecto tiene una alta relevancia institucional debido a que busca garantizar la conservación y funcionalidad de un inmueble público representativo del orden nacional. En ese sentido, la estructuración del proceso requiere coordinación entre múltiples actores institucionales, autoridades patrimoniales, entidades urbanísticas y organismos de control, lo cual incrementa la necesidad de trazabilidad técnica y administrativa.

Así mismo, tratándose de una inversión pública sobre patrimonio cultural, el proyecto puede estar sujeto a mayores niveles de seguimiento fiscal, disciplinario y ciudadano. Por ello, resulta necesario que la estructuración contractual, presupuestal y técnica se encuentre plenamente soportada en análisis de mercado, estudios técnicos y criterios de planeación que reduzcan riesgos para la entidad.

Contexto económico y de mercado especializado

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

El mercado relacionado con restauración patrimonial y reforzamiento estructural de bienes de interés cultural corresponde a un segmento altamente especializado de la consultoría técnica. La oferta de empresas y profesionales con experiencia específica en este tipo de proyectos es considerablemente más limitada frente al mercado convencional de ingeniería y arquitectura, lo cual puede afectar la pluralidad de oferentes y los costos del servicio.

Adicionalmente, las condiciones macroeconómicas recientes evidencian incrementos en honorarios profesionales, presión salarial sobre perfiles técnicos especializados y mayor demanda de servicios de consultoría avanzada. Estas variables pueden impactar la estructuración financiera del proyecto y justifican la necesidad de estimar presupuestos acordes con la complejidad técnica y el comportamiento real del mercado especializado.

Contexto tecnológico

El sector de restauración patrimonial e ingeniería especializada ha incorporado nuevas tecnologías para levantamiento, diagnóstico y modelación de edificaciones existentes. Actualmente se utilizan herramientas como escaneo láser 3D, fotogrametría, modelación BIM/HBIM, ensayos no destructivos y software avanzado de análisis estructural, que permiten obtener diagnósticos más precisos y reducir incertidumbres técnicas.

La incorporación de estas tecnologías mejora la calidad de los estudios y diseños, fortalece la trazabilidad de la información y optimiza la toma de decisiones técnicas. Sin embargo, también incrementa el nivel de especialización requerido en el mercado proveedor y puede generar mayores costos asociados a equipos, software y personal técnico capacitado.

Contexto social y de apropiación del patrimonio

La recuperación y conservación del Edificio Pedro A. López tiene una dimensión social y cultural relevante, debido a que el inmueble forma parte del patrimonio arquitectónico e histórico de la Nación. La preservación de este tipo de bienes contribuye a la protección de la memoria institucional y cultural, así como al fortalecimiento de la identidad histórica y urbana.

Adicionalmente, este tipo de proyectos genera impactos positivos relacionados con apropiación ciudadana del patrimonio, valorización cultural del entorno y recuperación funcional de infraestructura pública. En consecuencia, el proyecto trasciende la simple intervención física de un inmueble, incorporando una dimensión de interés público asociada a la conservación del patrimonio cultural nacional.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MINISTERIO

Núm. DE PROCESO	MADR-CM-001-2020
MODALIDAD	Concurso de Méritos

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Núm. DE PROCESO	MADR-CM-001-2020			
ESTADO DEL PROCESO	Terminado			
PLAZO	El plazo será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, por cuatro (04) meses sin exceder la presente vigencia fiscal. El plan de trabajo de la consultoría debe cumplir los tiempos de entrega máximos establecidos en el cronograma de ejecución del Anexo Técnico.			
CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO FAMILIA CLASE 81000000 Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología 81100000 Servicios Profesionales en Ingeniería y Arquitectura 81101500 Ingeniería Civil y arquitectura 80000000 Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa, servicios administrativos 80100000 Servicios de Asesoría y Gestión 80101600 Gerencia de proyectos			
OBJETO	Realizar el diagnóstico y actualización al proyecto técnico de intervención integral del Edificio Pedro A. López			
PRESUPUESTO	NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS (\$958.605.605) MCTE INCLUIDO IVA.			
GARANTÍAS	GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO			
	Indicar con una x la garantía solicitada	AMPAROS	PORCENTAJE (Señalar el porcentaje solicitado)	VIGENCIA
	X	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	Este amparo se deberá constituir por una suma igual al 30% del valor total del contrato	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y la de sus prórrogas si a ello hubiere lugar y 4 meses mas
	X	CALIDAD DEL SERVICIO	Para garantizar la calidad del servicio, se deberá constituir una garantía equivalente al (30%) del valor del contrato	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del convenio y la de sus prórrogas si a ello hubiere lugar y 4 meses más.
	X	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	Este amparo se hará en cuantía equivalente al 20% del valor del contrato	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del convenio y tres (3) años más y sus prórrogas si a ello hubiere lugar.
El amparo de cumplimiento del convenio cubrirá a la Entidad estatal contratante de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del convenio, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria pactadas. El amparo de calidad del servicio cubre a la Entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizado que surjan con posterioridad a la terminación del convenio y que se deriven de: la mala calidad e insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un convenio de consultoría o de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el convenio. El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales cubrirá a la Entidad estatal contratante de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del convenio amparado en el territorio nacional.				

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Núm. DE PROCESO		MADR-CM-001-2020				
		GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
		Indicar con una x la garantía solicitada	AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN
		x	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Deberá constituirse así: 1. 200 smlmv cuando el valor del contrato sea inferior o igual a 1500 smlmv. <u>X</u> 2. 300 smlmv cuando el valor del contrato sea superior a 1500 e inferior o igual a 2500 _____ 3. 400 smlmv cuando el valor del convenio sea superior a 2500 e inferior o igual a 5000: _____ 4. 500 smlmv cuando el valor del contrato sea superior a 5000 e inferior o igual a 10000 _____ 5. 5% del valor del convenio, cuando este sea superior a 10.000, en el caso el valor asegurado debe ser máximo de 75 mil smlmv _____	Con vigencia igual al plazo de ejecución del convenio y de las prórrogas si las hubiere.	Esta Garantía ampara la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas, esta garantía es independiente y exclusiva de la Garantía General de Cumplimiento.
EXPERIENCIA EN NÚMERO DE CONTRATOS		Máximo Tres (3) contratos para experiencia general. Los objetos de los contratos aportados por el proponente deben comprender la elaboración de diagnósticos o de estudios o diseños en obra pública y la sumatoria de sus valores debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresado en SMMLV certificados en el RUP (1092 SMLMV).				
MIPYME		El proceso no se limitó a Mipyme				
EMPRENDIMIENTO EMPRESA DE MUJERES		Y/O	N/A			
OFERENTES		Once (11) propuestas				
ADJUDICATARIO		AMP Mendez & Asociados Proyectos de Ingeniería SAS				
LINK DEL PROCESO		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1337077				

Como parte del análisis histórico de la demanda institucional, se identificó el proceso de contratación No. MADR-CM-001-2020, adelantado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, cuyo objeto correspondió a “Realizar el diagnóstico y actualización al proyecto técnico de intervención integral del Edificio Pedro A. López”, por un valor estimado de NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$958.605.605).

El proceso fue estructurado bajo la modalidad de concurso de méritos, mecanismo de selección que resulta coherente con la naturaleza intelectual y especializada de los servicios requeridos, especialmente tratándose de consultoría técnica asociada a estudios, diagnósticos y formulación de proyectos de intervención sobre infraestructura pública. La utilización de esta modalidad evidencia que, desde la vigencia 2020, el Ministerio reconocía la necesidad de contar con experiencia técnica especializada para intervenir el Edificio Pedro A. López, particularmente por las condiciones arquitectónicas, funcionales y patrimoniales del inmueble.

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

En relación con las garantías exigidas, el proceso incorporó los mecanismos tradicionales de cobertura de riesgos previstos para contratos de consultoría estatal, incluyendo amparo de seriedad de la oferta y garantías asociadas al cumplimiento contractual, calidad del servicio y manejo adecuado de los recursos públicos. Estas exigencias resultaban proporcionales al alcance técnico del contrato y buscaban mitigar riesgos relacionados con la adecuada ejecución de los productos técnicos requeridos por la entidad.

Así mismo, el proceso evidenció la existencia de pluralidad de oferentes dentro del mercado de consultoría técnica especializada, circunstancia relevante desde la perspectiva del análisis sectorial, pues demuestra que existe capacidad instalada en el mercado para atender este tipo de necesidades institucionales. No obstante, también permite advertir que la participación en procesos de esta naturaleza suele concentrarse en firmas consultoras con experiencia específica en estudios técnicos, infraestructura pública y coordinación interdisciplinaria, debido al nivel de complejidad técnica asociado al objeto contractual.

En cuanto a las condiciones de ejecución, el contrato suscrito en 2020 estuvo orientado principalmente al desarrollo de actividades de diagnóstico y actualización del proyecto técnico existente para el inmueble. En consecuencia, el alcance contractual se concentró en la recopilación y actualización de información técnica, evaluación de condiciones del edificio y formulación de insumos preliminares para orientar futuras decisiones institucionales respecto de la intervención integral del inmueble.

Desde la perspectiva de resultados, el proceso permitió al Ministerio avanzar en la identificación técnica de necesidades asociadas al Edificio Pedro A. López y consolidar información base para la estructuración de futuras intervenciones sobre el inmueble. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el alcance contractual correspondía principalmente a actividades de diagnóstico y actualización técnica, en un contexto normativo, económico e institucional distinto al actualmente existente. En ese sentido, resulta pertinente realizar un ejercicio comparativo frente al proceso actual, con el fin de identificar las principales diferencias entre ambos procesos y determinar el alcance real de la necesidad institucional que actualmente se pretende satisfacer.

En primer lugar, el proceso MADR-CM-001-2020 se enfocó en la actualización del proyecto técnico de intervención integral del inmueble, mientras que el proceso actual tiene un alcance considerablemente más amplio y especializado, orientado específicamente a la elaboración de estudios y diseños para la restauración integral y reforzamiento estructural del Bien de Interés Cultural del ámbito nacional denominado Edificio Pedro A. López, así como la restauración integral de bienes muebles patrimoniales y la obtención de licencias, autorizaciones y permisos.

En consecuencia, el alcance técnico del proceso actual incorpora componentes que no necesariamente se encontraban desarrollados o plenamente exigidos en la vigencia 2020, particularmente en materia de:

- restauración patrimonial especializada;

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

- reforzamiento estructural bajo estándares técnicos y normativos actualizados;
- restauración de bienes muebles patrimoniales;
- gestión integral de licencias y autorizaciones;
- incorporación de herramientas tecnológicas avanzadas;
- sostenibilidad y eficiencia;
- y articulación con lineamientos patrimoniales actualmente vigentes.

Así mismo, deben considerarse los cambios regulatorios, técnicos y económicos ocurridos desde la vigencia 2020, los cuales impactan directamente la estructuración del nuevo proceso. Entre ellos se destacan la evolución de las normas técnicas aplicables a edificaciones existentes y patrimonio cultural, el incremento de exigencias relacionadas con sostenibilidad, accesibilidad y gestión del riesgo, así como las variaciones macroeconómicas y sectoriales que han afectado los costos asociados a consultoría técnica especializada y servicios profesionales.

De igual forma, el contexto institucional actual evidencia nuevas necesidades relacionadas con la preservación del patrimonio público, la funcionalidad del inmueble y la necesidad de avanzar hacia una futura intervención integral técnicamente viable y jurídicamente soportada. En consecuencia, el nuevo proceso no puede entenderse como una simple repetición del contrato suscrito en 2020, sino como una actualización y ampliación técnica derivada de nuevas condiciones institucionales, regulatorias, patrimoniales y estructurales identificadas con posterioridad.

Debe resaltarse además que, tratándose de un inmueble declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, la información técnica requiere procesos permanentes de actualización, especialmente cuando existen cambios normativos, nuevas metodologías de análisis, evolución de criterios de conservación patrimonial o variaciones en las condiciones físicas y estructurales del inmueble. Por ello, los diagnósticos y estudios realizados en vigencias anteriores constituyen insumos técnicos relevantes, pero no necesariamente suficientes para soportar integralmente las necesidades actuales del proyecto. De acuerdo con lo anterior, el presente proceso contractual se justifica en la necesidad de complementar, actualizar y profundizar los estudios técnicos requeridos para garantizar una intervención integral, viable y ajustada a las condiciones normativas, técnicas y patrimoniales actualmente vigentes. Así mismo, responde a la necesidad institucional de contar con estudios y diseños especializados que permitan estructurar adecuadamente futuras intervenciones sobre el inmueble, garantizando condiciones de seguridad estructural, conservación patrimonial, funcionalidad y sostenibilidad de la infraestructura pública.

En consecuencia, la comparación entre el proceso histórico y el proceso actual permite concluir que existe una relación de continuidad de la elaboración de los estudios técnicos e institucional, pero con diferencias sustanciales en alcance, complejidad, profundidad técnica y requerimientos normativos. Por ello, el comportamiento del precio entre un contrato y otro responde objetivamente a la evolución del proyecto, al incremento en los niveles de especialización requeridos y a las nuevas condiciones técnicas, regulatorias y

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

económicas del mercado especializado de restauración patrimonial e infraestructura pública.

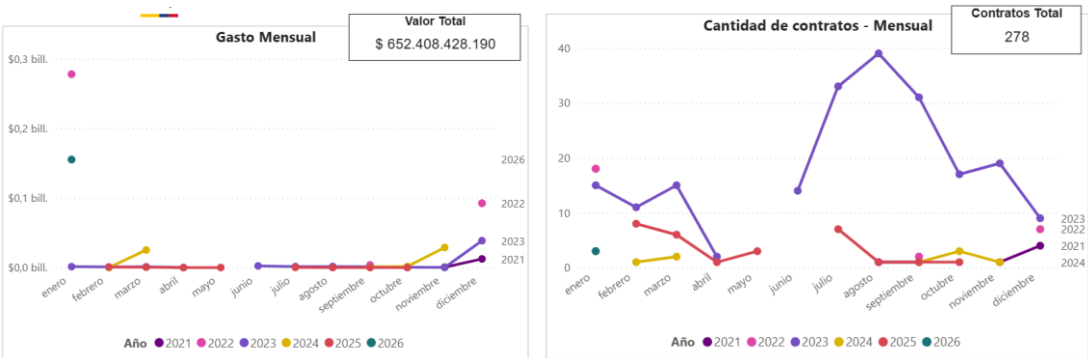
3.2 ANÁLISIS DE DEMANDA - MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

PROCESOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Con fundamento en la información reportada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE y en los procesos contractuales adelantados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural durante el periodo comprendido entre 2018 y 2026, se realizó el análisis de la demanda institucional asociados con los códigos UNSPSC que impactan el presente proceso.

El presente análisis permite identificar el comportamiento histórico de la contratación adelantada por el Ministerio, la evolución del gasto institucional, la dinámica de contratación por proveedor, la participación de modalidades de selección y la concentración de la demanda en determinadas categorías de servicios especializados. Así mismo, constituye un insumo relevante para validar la razonabilidad técnica y económica del presente proceso de contratación y sustentar la definición de requisitos habilitantes proporcionales frente a las condiciones reales de contratación de la Entidad.

- GASTO MENSUAL Y CANTIDAD DE CONTRATOS**



La gráfica de gasto mensual evidencia que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural presenta una dinámica de ejecución presupuestal con concentraciones importantes de contratación durante determinados periodos de cada vigencia fiscal, especialmente durante el segundo semestre y los meses de cierre presupuestal. Estadísticamente, este comportamiento refleja la planeación institucional y los ciclos normales de apropiación, estructuración y ejecución contractual propios de las entidades públicas del orden nacional.

- CANTIDAD MENSUAL DE CONTRATOS**

Por otra parte, en cuanto a la cantidad mensual de contratos evidencia que el Ministerio mantiene una actividad contractual permanente durante todas las vigencias analizadas, con una mayor concentración de contratos durante los primeros meses de cada anualidad presupuestal. Este comportamiento estadístico demuestra que el Ministerio adelanta de

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

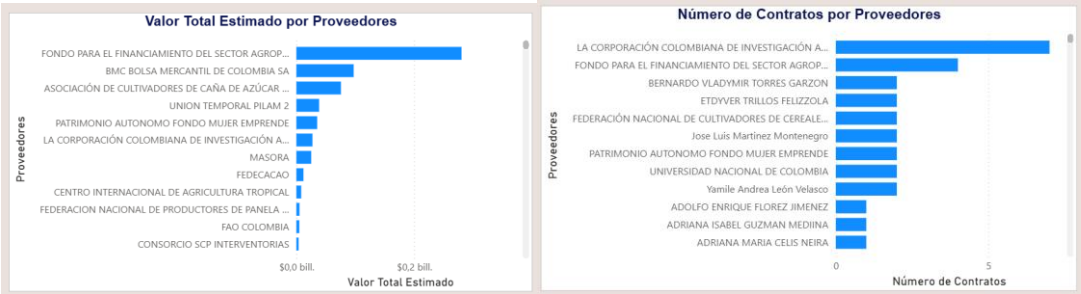
manera continua procesos de contratación para garantizar la operación institucional, el desarrollo de proyectos estratégicos y la ejecución de actividades técnicas y administrativas. Así mismo, la permanencia de contratación durante todos los meses analizados evidencia estabilidad en la demanda institucional y continuidad de participación del mercado proveedor asociado a consultoría, infraestructura y servicios técnicos especializados.

VALOR TOTAL ESTIMADO POR CÓDIGO UNSPSC



La gráfica de valor total estimado por código UNSPSC evidencia que la mayor concentración económica de contratación del Ministerio se encuentra asociada a categorías relacionadas con servicios profesionales, ingeniería, arquitectura, gerencia de proyectos, consultoría técnica y servicios administrativos especializados. Estadísticamente, este comportamiento demuestra que la Entidad requiere de manera recurrente servicios de apoyo técnico, estructuración, estudios especializados y consultoría para el desarrollo de proyectos institucionales.

- VALOR TOTAL ESTIMADO DE CONTRATOS POR PROVEEDOR y NÚMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS POR PROVEEDOR**

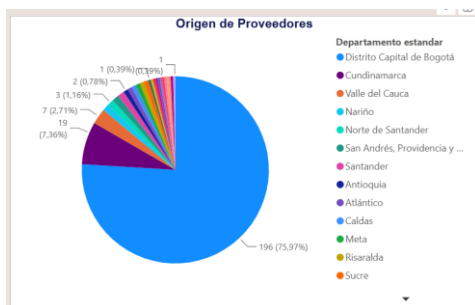


La gráfica de valor total estimado de contratos por proveedor evidencia una concentración parcial de la contratación en determinados proveedores con experiencia técnica y administrativa, particularmente en servicios profesionales, consultoría especializada, asistencia técnica y ejecución de proyectos institucionales. Desde el punto de vista estadístico, este comportamiento refleja que el Ministerio contrata recurrentemente con proveedores que cuentan con capacidad técnica y experiencia específica para atender necesidades especializadas de la Entidad.

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

En cuanto al número de contratos ejecutados por proveedor evidencia que existe un grupo de proveedores con participación recurrente en la contratación del Ministerio, particularmente en actividades de consultoría, apoyo a la gestión, asistencia técnica y servicios especializados. Sin embargo, el análisis estadístico también demuestra la existencia de pluralidad de contratistas y participación de distintos actores del mercado proveedor, lo cual fortalece las condiciones de competencia y transparencia en los procesos de contratación adelantados por la Entidad. Así mismo, se evidencia que los contratos de consultoría y servicios técnicos especializados tienden a concentrarse en proveedores con experiencia acreditada y capacidad operativa suficiente para atender proyectos institucionales complejos.

- ORIGEN DE LOS PROVEEDORES**



La gráfica de origen de los proveedores evidencia una alta concentración de contratación en Bogotá D.C., seguida por departamentos como Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca. Estadísticamente, este comportamiento refleja que las principales capacidades técnicas, administrativas y empresariales requeridas por el Ministerio se encuentran concentradas en los principales centros económicos y administrativos del país, donde existe mayor disponibilidad de firmas consultoras, empresas de ingeniería, proveedores especializados y servicios profesionales. No obstante, también se observa participación de proveedores provenientes de distintos departamentos, lo cual demuestra cobertura nacional y pluralidad territorial dentro del mercado proveedor asociado a la contratación del Ministerio.

- VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN**

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02



La gráfica de valor estimado por modalidad de selección evidencia que la contratación directa concentra una parte importante del valor contratado por el Ministerio, especialmente en procesos relacionados con prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión. No obstante, también se observa participación relevante de modalidades competitivas como licitación pública, concurso de méritos y selección abreviada, particularmente en contratos asociados a infraestructura, consultoría especializada y proyectos técnicos de mayor complejidad. Estadísticamente, este comportamiento refleja que el Ministerio utiliza distintas modalidades de selección dependiendo de la naturaleza del objeto contractual, el nivel de especialización requerido y las condiciones previstas en la normativa de contratación estatal.

CONCLUSIONES

Del análisis estadístico de la demanda institucional del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se concluye que la Entidad mantiene un comportamiento contractual estable y sostenido en materia de servicios profesionales, consultoría, evidenciándose una demanda permanente de servicios especializados orientados al fortalecimiento institucional, la gestión de infraestructura y el desarrollo de proyectos técnicos. Así mismo, se identificó que la contratación del Ministerio presenta una participación relevante de proveedores especializados, situación consistente con las necesidades funcionales y administrativas de la Entidad.

3.3 PROCESOS DE OTRAS ENTIDADES

A través de la consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) II, se identifican procesos llevados a cabo por otras entidades estatales colombianas para la adquisición de servicios con características similares a las requeridas en el presente proceso de selección. A continuación, se presenta la relación de dichos procesos, con el fin de analizar el comportamiento de la demanda en el mercado y contar con referentes que permitan fortalecer la estructuración del presente proceso de contratación.

Variable	Proceso 1	Proceso 2	Proceso 3	Proceso 4
Entidad	RenoBo / Patrimonio Autónomo San Juan de Dios	MINCULTURA /	Municipio de Bucaramanga	DEPARTAMENTO NARIÑO

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Variable	Proceso 1	Proceso 2	Proceso 3	Proceso 4
Núm. de proceso	PAD-SJD-IP-10-2023	MC CM 002 2022	SI-SI-CMA-005-2023	CM002-2026 (Presentación de oferta)
Modalidad	Régimen especial / invitación pública	Consultoría	Concurso de méritos abierto	Consultoría
Estado del proceso	Adjudicado y celebrado	Adjudicado y celebrado	Adjudicado y celebrado	Adjudicado y celebrado
Plazo	18 meses	6 meses	3 meses	5 meses
Código UNSPSC	80101500, 80101600, 93141700	801015, 801016, 811015	811015	811015
Objeto	Elaboración de estudios técnicos, diseños, proyectos y demás actividades requeridas para la intervención del Centro de Atención del Adulto Mayor "Ancianato", conjunto perteneciente al bien de interés cultural del ámbito nacional complejo hospitalario san juan de Dios. (renobo.com.co)	Realizar la contratación de las consultorías para la ejecución de los estudios técnicos y proyectos de restauración de varios inmuebles que hacen parte del Complejo Hospitalario San Juan de Dios en la ciudad de Bogotá, de acuerdo con lo establecido para cada grupo.	Estudios Y Diseños Para El Proyecto De Restauración Del Coliseo Peralta Inmueble Declarado Bien De Interés Cultural Del Ámbito Nacional En El Municipio De Bucaramanga, Santander	Elaboración De Estudios De Patología Estructural, Vulnerabilidad Sísmica Y Reforzamiento Estructural Del Coliseo Sergio Antonio Ruano En El Municipio De Pasto - Departamento De Nariño
Presupuesto	Superior a \$3.500 millones, 3.558.014.469 COP, verificado en SECOP II	6.444.039.129	625.070.000	426.049.815
Garantías	Cumplimiento del contrato Pago de salarios Calidad del servicio	Cumplimiento del contrato Pago de salarios Calidad del servicio	Cumplimiento del contrato Pago de salarios Calidad del servicio	Buen manejo y correcta inversión del anticipo Cumplimiento del contrato Pago de salarios Calidad del servicio
Experiencia en número de contratos	El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con MÁXIMO CINCO (5) contratos cuyo objeto o alcance sea en CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL O TERRITORIAL (Departamental, Distrital O Municipal), ejecutados cumplidamente, terminados o liquidados, los cuales deberán cumplir con los siguientes criterios: ✓ El valor de la sumatoria de los contratos presentados para acreditar la experiencia debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) al presupuesto oficial del presente proceso.	LA EXPERIENCIA DEBERÁ SER ACREDITADA CON MÁXIMO CINCO (5) CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS CON ANTERIORIDAD AL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE RESTAURACIÓN EN BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL, O DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL	Para habilitarse en el Proceso de Contratación, el Proponente acreditará con tres (3) contratos que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso de Contratación expresado en SMMLV. Estos contratos serán verificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) y en el "Formato 3 – Experiencia", para los Proponentes que no están obligados a estar inscritos en el RUP, cumpliendo con los requisitos de experiencia previstos en el numeral "10.1 Acreditación de la experiencia del Proponente" del Pliego de Condiciones.	Deberá acreditar experiencia general con sus respectivos soportes en la ejecución de contratos de CONSULTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLAN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Variable	Proceso 1	Proceso 2	Proceso 3	Proceso 4
				EDIFICACIONES, experiencia que debe acreditarse con máximo cinco (5) contratos terminados y liquidados, cuya sumatoria, sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso, expresados en SMMLV, a la fecha de terminación.
Criterios diferenciales para MIPYMES	El proponente podrá acreditar la experiencia específica habilitante mediante el cargue de UNA (01) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO ADICIONAL Y DIFERENTE A LAS PRESENTADAS PARA CERTIFICAR LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE, respetando las condiciones fijadas para la acreditación de la experiencia habilitante del proponente indicadas en el presente numeral y la cual deberá ser relacionada en el FORMATO 5 EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE.	La MYPYME deberá presentar SIETE (7) Certificaciones de contratos, ejecutados y terminados con anterioridad al cierre del presente proceso, que acredite en: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE RESTAURACIÓN EN BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL, O DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL	MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco puntos (0.25) al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015, para incentivar el sistema de preferencias a favor del proponente que cumpla con la condición de Mipyme domiciliada en Colombia, se otorgará el 0,25% del total de los puntos establecidos en el presente proceso (2,5 puntos). El proponente debe tener en cuenta las reglas y documentos que se detallan en cada uno de los siguientes numerales, dichos documentos deberán ser presentados con la oferta.
Criterios diferenciales para emprendimiento y/o empresa de mujeres	Para Emprendimientos y Empresas de Mujeres: El proponente podrá acreditar la experiencia específica habilitante mediante el cargue de UNA (01) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO ADICIONAL Y DIFERENTE A LAS PRESENTADAS PARA CERTIFICAR LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE, respetando las condiciones fijadas para la acreditación de la experiencia habilitante del proponente del presente documento y el cual deberá ser relacionado en el FORMATO 5 EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE.	Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. Máximo 0.25 puntos En aplicación a los incentivos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.15 Decreto 1082 de 2015, se asignará 0.25 puntos adicionales al proponente que acredite la condición de emprendimiento y empresas de mujeres, es decir a los proponentes que acrediten alguna de las 4 opciones del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del decreto	En La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.	Criterios Diferenciales para Emprendimientos, Empresas de Mujeres y Mipymes. En aplicación de los criterios establecidos en los artículos 2.2.1.2.4.2.15. y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021, cuando el proponente cumpla con la condición de Emprendimiento o Empresa de Mujeres en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.14, o la condición de Mipyme domiciliadas en Colombia, en los términos establecidos en la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, los proponentes, deberán acreditar experiencia específica con sus respectivos soportes en consultoría para la elaboración de diseños de redes eléctricas, experiencia que debe acreditarse con máximo

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Variable	Proceso 1	Proceso 2	Proceso 3	Proceso 4
				siete (7) contratos terminados y liquidados, cuya sumatoria en SMLMV, sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del proceso expresado en SMMLV, a la fecha de terminación.
Criterios diferenciales para emprendimiento y/o empresa de personas con discapacidad	NO	De conformidad con el Decreto 392 de 2018, para incentivar el sistema de preferencias a favor de las personas con discapacidad, el Ministerio otorgará 1 punto del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones y su documento complementario, a los proponentes que acrediten CON SU PROPUESTA la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal	La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018).	PERSONAL CON DISCAPACIDAD (10 PUNTOS). De conformidad con lo establecido en el artículo 1º del Decreto 392 de 2018, para incentivar el sistema de preferencias a favor de las personas con discapacidad, se otorgará el 1% del total de los puntos establecidos en el presente proceso, a los proponentes que acrediten la vinculación en su planta de personal de trabajadores con discapacidad (...)
Oferentes	CONSORCIO CRL-2023 CONSORCIO CAAM CONSORCIO LUNA CONSORCIO SJD ADULTO MAYOR CONSORCIO JUMA SJD	GRUPO 1: CONSORCIO CONURMA RINCON LOPEZ CONSORCIO V&R GRUPO 2 NESTOR VARGAS PEDROZA S.A.S CONSORCIO CONURMA RINCON LOPEZ GRUPO 3 CONSORCIO DISEÑOS SSER SJD	CONSORCIO BASSI ESTUDIO TERRITORIO SAS JUAN PABLO FRANCO TORO CONSORCIO IRL SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A TECNICAS COLOMBIANA DE INGENIERIA SAS ING INGENIERIA SAS CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN SAS CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S QUINTERO Y RIAÑO S.A	AIC SAS ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS CONSORCIO SAN FRANCISCO-- UNIÓN TEMPORAL ESTRUCTURA SEGURA 2026 INGEPLAN.CO S.A.S BIC KRIBA INGENIEROS LTDA CONSORCIO CONSULTORIA COLISEO 2026 INGOSER SAS
Adjudicatario	CONSORCIO JUMA SJD-MAX OJEDA GÓMEZ CC 19326253 (Participación: 50%), ARQUITECTOS RESTAURADORES SAS NIT 900674423-9 (Participación: 10%) y QUINTERO Y RIAÑO S.A NIT 800203806-3 (Participación: 40%)	GRUPO 1: CONSORCIO CONURMA RINCON LOPEZ GRUPO2: CONSORCIO CONURMA RINCON LOPEZ GRUPO 3: CONSORCIO DISEÑOS SSER SJD	ING INGENIERIA SAS	KRIBA INGENIEROS LTDA
Link de consulta SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4699339&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedurePublicMessageDisplay/Index?id=3043506&contractNoticeUniquelIdentifier=CO1.NTC.2983419&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeView%2fIndex%3fnotice%3dCO1.NTC.2983419&prevCtxLbl=Aviso+de+contrato	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?isFromPublicArea=True&isModal=False&noticeUID=CO1.NTC.4892718	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10085688

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Del análisis comparativo de los procesos adelantados por otras entidades estatales se concluye que los contratos relacionados con estudios y diseños para reforzamiento estructural, restauración arquitectónica e intervención de bienes de interés cultural son estructurados predominantemente mediante la modalidad de concurso de méritos, en atención a la naturaleza intelectual, técnica y especializada de los servicios requeridos. Así mismo, se evidenció uniformidad en la utilización de códigos UNSPSC asociados a ingeniería civil, arquitectura, gerencia de proyectos y consultoría especializada, así como en la exigencia de garantías relacionadas con seriedad de la oferta, cumplimiento, calidad del servicio y responsabilidad civil profesional, especialmente en proyectos patrimoniales o de alta complejidad técnica. De igual forma, se observó que los plazos contractuales normalmente oscilan entre seis (6) y doce (12) meses, dependiendo del alcance técnico de los estudios, el nivel de detalle requerido y la necesidad de obtención de licencias, permisos y autorizaciones.

El análisis también permitió identificar que las entidades públicas exigen experiencia específica relacionada con estudios y diseños, consultoría estructural, restauración patrimonial, intervención sobre bienes de interés cultural e infraestructura pública, estableciendo usualmente un número limitado de contratos para acreditar la experiencia habilitante. Sin embargo, se evidenció una tendencia creciente a incorporar criterios diferenciales en favor de MIPYMES, emprendimientos y empresas de mujeres, particularmente mediante mecanismos relacionados con acreditación diferencial de experiencia, criterios de desempate y aplicación de puntajes diferenciales, en desarrollo de la Ley 2069 de 2020, el Decreto 1860 de 2021. Lo anterior evidencia que el mercado de consultoría especializada mantiene una orientación institucional hacia la promoción de pluralidad de oferentes y acciones afirmativas, sin afectar las condiciones mínimas de idoneidad técnica requeridas para la adecuada ejecución contractual.

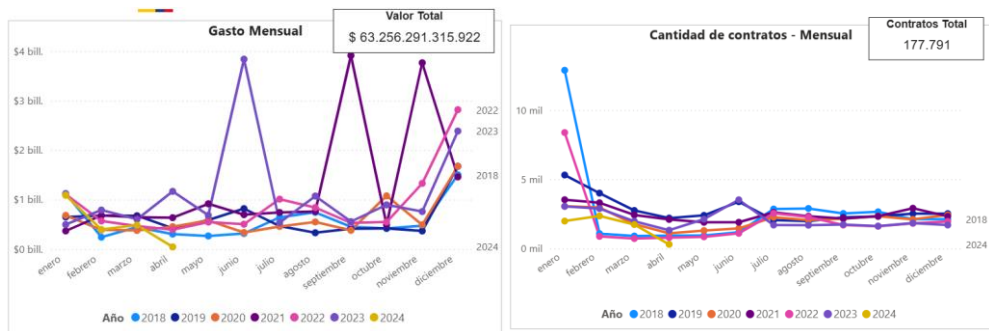
Así mismo, se identificó que los procesos de mayor complejidad técnica y económica, particularmente aquellos relacionados con bienes patrimoniales de gran escala como el Complejo Hospitalario San Juan de Dios, presentan una participación relevante de estructuras asociativas conformadas mediante consorcios y uniones temporales, situación que demuestra que el mercado proveedor tiende a complementar capacidades técnicas, financieras y organizacionales para atender proyectos especializados de alta exigencia interdisciplinaria. Este comportamiento resulta relevante para la estructuración del presente proceso, toda vez que evidencia la necesidad de definir requisitos habilitantes proporcionales, técnicamente razonables y compatibles con la realidad del mercado, evitando restricciones excesivas que puedan afectar la pluralidad de oferentes.

En consecuencia, los hallazgos identificados en los procesos analizados constituyen un referente objetivo para sustentar la definición de requisitos habilitantes del presente proceso de contratación, particularmente en lo relacionado con experiencia específica, garantías, capacidad técnica y criterios diferenciales. Así mismo, permiten concluir que existe un mercado proveedor activo, especializado y con experiencia suficiente para atender las

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

necesidades del Ministerio, garantizando condiciones adecuadas de competencia, selección objetiva y viabilidad técnica para la ejecución del contrato.

3.4 ANÁLISIS DE DEMANDA - MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – OTRAS ENTIDADES

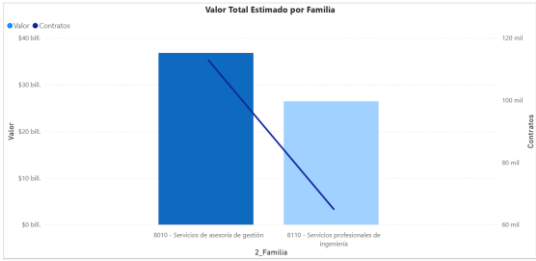


Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública – CCE

La gráfica de gasto mensual evidencia que la demanda pública asociada al sector objeto de análisis mantiene un comportamiento dinámico y sostenido durante las vigencias analizadas, observándose picos significativos de contratación en determinados meses, especialmente junio, septiembre y noviembre de 2022, donde el valor contratado superó los \$3 billones mensuales. Estadísticamente, este comportamiento refleja una fuerte concentración de ejecución presupuestal hacia periodos específicos de la vigencia fiscal, fenómeno recurrente en la contratación estatal colombiana debido a los ciclos de apropiación, programación y compromiso presupuestal de las entidades públicas. Así mismo, se observa que durante las vigencias más recientes el mercado mantiene estabilidad en los niveles de contratación mensual, evidenciando una demanda permanente de servicios profesionales, estudios técnicos, consultoría e infraestructura pública. La continuidad del gasto durante todos los meses analizados demuestra además que el sector conserva sostenibilidad institucional y capacidad constante de absorción contractual.

La gráfica de cantidad mensual de contratos evidencia una concentración significativa de contratación durante el primer trimestre de varias vigencias, especialmente en enero y febrero, donde se presentan los niveles más altos de contratos suscritos. Posteriormente, se observa una estabilización progresiva del número de contratos durante el resto del año, manteniéndose un promedio relativamente uniforme entre los distintos meses. Desde el punto de vista estadístico, este comportamiento demuestra que las entidades públicas concentran una parte importante de su actividad contractual al inicio de las vigencias presupuestales, particularmente para atender necesidades operativas y de funcionamiento. No obstante, la permanencia de contratación durante todos los meses analizados evidencia estabilidad de la demanda pública y continuidad en la participación del mercado proveedor. Así mismo, la dispersión moderada de contratos durante el segundo semestre refleja un mercado institucionalmente activo y con flujo permanente de contratación estatal.

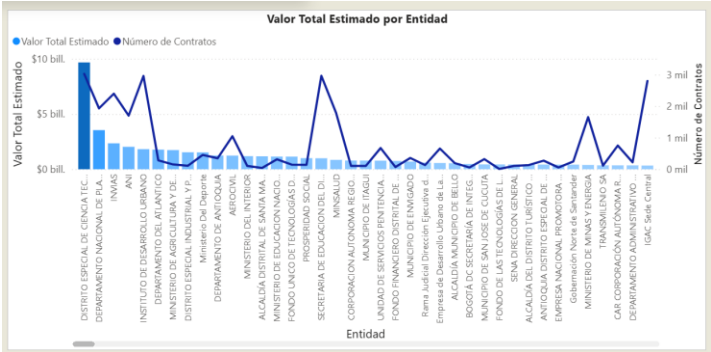
 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2018			2019			2020		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	21936	\$3.130.276.449.737	4,95%	21704	\$3.854.901.163.887	6,09%	17056	\$4.146.589.769.084	6,56%
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	11142	\$3.775.531.384.756	5,97%	12006	\$3.623.896.424.976	5,73%	7935	\$3.273.760.633.338	5,18%
Total	33078	\$6.905.807.834.493	10,92%	33710	\$7.478.797.588.863	11,82%	24991	\$7.420.350.402.422	11,73%

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública – CCE

La gráfica de valor total estimado por familia evidencia que la mayor concentración económica de la demanda se encuentra en las categorías relacionadas con servicios de asesoría de gestión y servicios profesionales de ingeniería. Estadísticamente, ello demuestra que el mercado asociado al presente proceso contractual se encuentra altamente relacionado con actividades de consultoría, estructuración técnica, ingeniería especializada y prestación de servicios profesionales avanzados. Así mismo, la diferencia entre el valor total contratado y la cantidad de contratos permite identificar que los contratos asociados a ingeniería y consultoría especializada presentan mayores valores promedio por proceso, situación consistente con la complejidad técnica, interdisciplinariedad y especialización requerida para este tipo de servicios. Este comportamiento fortalece la justificación técnica y económica del presente proceso de contratación.

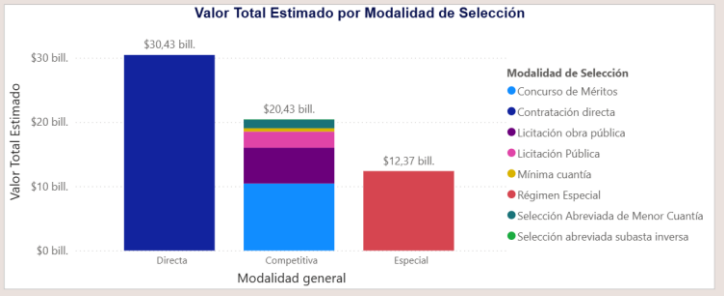


Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública – CCE

La gráfica de demanda por entidad evidencia que existe concentración parcial de contratación en entidades públicas de infraestructura, desarrollo territorial y servicios técnicos especializados. Este comportamiento refleja que el mercado de oferta se encuentra altamente relacionado con necesidades institucionales de infraestructura pública, planeación territorial, consultoría y servicios profesionales especializados. La existencia de múltiples entidades contratantes demuestra además que el mercado presenta

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

estabilidad y continuidad en la generación de demanda pública, lo cual fortalece la sostenibilidad económica del sector proveedor.



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública – CCE

La gráfica de valor total estimado por modalidad de selección evidencia que la contratación directa concentra la mayor participación económica dentro del mercado analizado, superando los \$30 billones del valor contratado. No obstante, también se observa una participación significativa de modalidades competitivas y de régimen especial, lo cual demuestra coexistencia de distintos mecanismos de contratación pública dependiendo de la naturaleza del objeto contractual y del régimen jurídico aplicable. Desde el punto de vista estadístico, el comportamiento refleja que los contratos asociados a consultoría, infraestructura y servicios técnicos especializados frecuentemente se desarrollan mediante esquemas competitivos, particularmente concurso de méritos, licitación pública y selección abreviada. Esto resulta consistente con la naturaleza técnica y especializada del presente proceso de contratación.

CONCLUSION

Del análisis estadístico de la demanda se concluye que el mercado asociado a servicios de consultoría, estudios técnicos, ingeniería y actividades profesionales especializadas presenta un comportamiento estable, dinámico y sostenido en el tiempo, evidenciándose una demanda permanente por parte de entidades públicas del orden nacional y territorial. Así mismo, se identificó una concentración significativa de contratación en sectores relacionados con infraestructura pública, desarrollo territorial, gestión urbana, consultoría técnica y servicios especializados, lo cual resulta consistente con la naturaleza del objeto contractual del presente proceso. El comportamiento histórico del gasto y de la cantidad de contratos demuestra además que existe continuidad institucional en la contratación de este tipo de servicios, fortaleciendo las condiciones de sostenibilidad y estabilidad del mercado proveedor.

De igual forma, el análisis evidencia que el mercado cuenta con pluralidad de oferentes y capacidad técnica suficiente para atender las necesidades del proceso, aunque con una concentración parcial en firmas, universidades y entidades con experiencia especializada acreditada. Así mismo, se observa una participación relevante de estructuras asociativas en contratos de mayor complejidad técnica y económica, situación consistente con proyectos de estudios y diseños especializados. Finalmente, el predominio de proveedores

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

nacionales y la participación significativa de modalidades competitivas permiten concluir que existen condiciones adecuadas de competencia, disponibilidad de oferta especializada y madurez del mercado para adelantar el presente proceso contractual bajo la modalidad de concurso de méritos, garantizando la selección objetiva y la adecuada ejecución del contrato.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

La oferta a la cual se hace referencia en el presente análisis corresponde a las empresas que desarrollan sus actividades en consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de diseños arquitectónicos, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector.

Según la Cámara Colombiana de Infraestructura quienes se identifican como CONSULTORES- INTERVENTORES, son las empresas dedicadas a la actividad de la consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de las obras de ingeniería, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector.

“La Consultoría es un servicio de alto valor agregado, que no cuesta mucho con respecto al costo total de la obra, y que ayuda a ahorrar recursos, problemas, demoras, sobrecostos e incertidumbres.” (Cámara Colombiana de Infraestructura 2015).

Es así, que una de las características fundamentales de estas empresas es que cumplen sus funciones en pro del bienestar de la obra, alejados de factores ajenos, comerciales, políticos o institucionales, que puedan interferir en su independencia; los CONSULTORES son responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería.

Base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria publicada por la Superintendencia de Sociedades.

Para la identificación de las empresas que operan en el sector económico asociado a la prestación del servicio requerido, el Ministerio realizó la revisión y análisis de la información disponible en el portal SIIS de la Superintendencia de Sociedades de la vigencia 2024, tomando como referencia los códigos CIIU 7112, 7490 y 7020.

En Colombia se registran 1165 empresas dedicadas a estas actividades económicas que influyen en el proceso de contratación. Esta clasificación se realizó conforme al Decreto 957 de 2019.

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

TAMAÑO EMPRESARIAL		
TAMAÑO	No. Empresas	%
MICROEMPRESA	384	32.96
PEQUEÑA EMPRESA	276	23.69
MEDIANA EMPRESA	305	26.18
GRAN EMPRESA	200	17.17
TOTAL	1165	100%

En el grupo de empresas, se identifican 384 microempresas, que representan el 32.96%; 276 pequeñas empresas, equivalentes al 23.69%; 305 medianas empresas, que constituyen el 26.18%; y 200 grandes empresas, que corresponden al 17.17%. Esto suma un total de 1165 empresas. Por lo tanto, se observa que las MiPymes predominan con un 82,8% del total. A continuación, se listan las empresas que forman parte de la actividad económica mencionada, según la base de datos de la SuperSociedades:

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
1	800073584	ANTEA COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	M7112	Mediana empresa
2	800103052	ORACLE COLOMBIA LTDA	M7490	Gran empresa
3	800107832	KENT ENERGY COLOMBIA SAS	M7112	Gran empresa
4	800162612	ACCIONES Y SERVICIOS SAS	M7020	Gran empresa
5	800163827	Mawdy S.A.S.	M7490	Gran empresa
6	800165605	Entrehogar SAS	M7490	Microempresa
7	800169794	INGENIERIA, SUMINISTROS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES S.A.S I.S.M.S.A.S.	M7112	Mediana empresa
8	800241849	CDI SA EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	M7112	Mediana empresa
9	802013061	PROMOTORA HACIENDA LAS FLORES S.A.S.	M7490	Mediana empresa
10	802016387	RATTAN HOLDING S.A.	M7112	Mediana empresa
11	804007055	K2 INGENIERIA S.A.S.	M7112	Gran empresa
12	805003576	SOCIEDAD DE INVERSIONES DE LA COSTA PACIFICA S.A	M7490	Gran empresa
13	811015529	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRAFICOS S.A	M7112	Gran empresa
14	811042087	COMPAÑIA INTEGRAL DE NEGOCIOS DE COLOMBIA SAS	M7112	Gran empresa
15	811043176	INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S.	M7112	Mediana empresa
16	830057903	RED ASSIST SAS - EN REORGANIZACION	M7490	Gran empresa
17	830062040	Vanti Plus SAS	M7490	Pequeña empresa
18	830066852	DELAVAL LIMITADA	M7490	Pequeña empresa
19	830083572	HIDROSUELOS SAS	M7112	Pequeña empresa
20	830084106	ASSURANT SERVICES COLOMBIA SA	M7490	Mediana empresa
21	830085844	WOOD ENGINEERING AND CONSULTANCY COLOMBIA S.A.S	M7112	Gran empresa
22	830087219	PROFESIONALES CONTABLES EN ASESORIA EMPRESARIAL Y DE INGENIERIA SAS -PROASEM SAS.SSS	M7112	Gran empresa
23	830100540	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA SAS	M7112	Mediana empresa
24	830507705	RELIABILITY MAINTENANCE SERVICES SAS	M7112	Gran empresa
25	844002568	camel ingeniería & servicios limitada	M7490	Pequeña empresa
26	860001074	WSP INGENIERIA COLOMBIA S.A.S.	M7112	Gran empresa
27	860008207	MERCER COLOMBIA LTDA	M7020	Gran empresa
28	860046927	T.EN COLOMBIA S.A.	M7112	Gran empresa
29	860048081	MONTINPETROL SA	M7112	Gran empresa
30	860072045	HL INGENIEROS S.A. EN REORGANIZACION	M7112	Mediana empresa
31	890905686	INVERSIONES PINAMAR S.A.	M7490	Mediana empresa
32	890922265	HATCH S.A.S.	M7112	Gran empresa
33	900018793	INTERTEK INDUSTRY SERVICES COLOMBIA LIMITED	M7112	Mediana empresa
34	900107673	ZONA FRANCA DEL CARIBE S.A. UOZF	M7020	Mediana empresa
35	900157541	KROLL ASSOCIATES (COLOMBIA) SAS	M7020	Mediana empresa
36	900158401	AGFA HEALTHCARE COLOMBIA LTDA	M7490	Mediana empresa
37	900180705	FEM INGENIERIA SAS	M7112	Mediana empresa
38	900210622	Brightcell-logistics comercializadora SAS	M7490	Pequeña empresa
39	900213423	LOGISTIC FREIGHT SOLUTIONS SAS	M7020	Gran empresa
40	900249144	INVERSIONES Y OPERACIONES COMERCIALES DEL SUR S.A.	M7490	Gran empresa
41	900269883	Zona Franca Metropolitana S.A.S. Usuario Operador	M7020	Pequeña empresa
42	900275441	MANUELITA CORPORATIVA SAS	M7490	Gran empresa
43	900281430	ConTREEbute S.A.S.	M7490	Mediana empresa
44	900283591	zona franca internacional del valle de aburra s.a.s	M7020	Pequeña empresa
45	900309576	PETROSEISMIC SERVICES SA	M7112	Gran empresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
46	900317030	PROCESOS TECNICOS DE SEGURIDAD Y VALORES S.A.S.	M7020	Gran empresa
47	900323811	WORLEY COLOMBIA SAS	M7112	Gran empresa
48	900324784	CONSULTEC INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA	M7112	Gran empresa
49	900337553	MOTOROLA MOBILITY COLOMBIA S A S	M7490	Gran empresa
50	900362408	TRIBECA ASSET MANAGEMENT SAS	M7020	Mediana empresa
51	900388146	GOC SUCURSAL COLOMBIA	M7112	Pequeña empresa
52	900396394	PI EPSILON PROYECTOS DE INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS	M7112	Mediana empresa
53	900436515	GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL COLOMBIA	M7112	Pequeña empresa
54	900450412	INVERSIONES PUCON S.A.S.	M7020	Microempresa
55	900452881	INTERNATIONAL FTZ OPERATOR USER S A S USUARIO INTERNATIONAL FTZ OPERATOR USER S A S	M7020	Pequeña empresa
56	900458019	FREYSSINET GEOQUEST COLOMBIA SAS	M7112	Pequeña empresa
57	900468560	SPORTS SERVICES SOUTH AMERICA SAS	M7490	Mediana empresa
58	900480115	SOUTH POLE CARBON ASSET MANAGEMENT SAS	M7020	Gran empresa
59	900484037	TRANSPORTES TULUM SAS	M7020	Microempresa
60	900486763	EL GROSELLO S.A.S.	M7490	Microempresa
61	900491651	SANTANDER FINANCING SAS	M7020	Gran empresa
62	900491846	AZIMUT ENERGIA SASAsesoría y consultoría energética Gestión energéticaM7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnicaAnual17/01/2012Activo08, Sociedades por acciones Simplificadas07. Actividad economica diferente a las anteriores	M7112	Mediana empresa
63	900541101	GMS MANAGEMENT SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.	M7020	Gran empresa
64	900569143	THE BOSTON CONSULTING GROUP SAS	M7020	Gran empresa
65	900582115	SANTANDER BANCA DE INVERSION COLOMBIA S A S	M7020	Mediana empresa
66	900582129	RED HAT COLOMBIA S.A.S.	M7490	Gran empresa
67	900612118	SERVICIOS ESTRATEGICOS COMPARTIDOS SAS	M7020	Gran empresa
68	900670754	Shared Services Colombia SAS	M7020	Mediana empresa
69	900676165	LIEBER COLOMBIA SAS	M7020	Gran empresa
70	900707908	GO BRAVO COLOMBIA SAS	M7020	Gran empresa
71	900791211	COLVALOR PROPIEDADES COLOMBIANAS S.A.S	M7112	Mediana empresa
72	900799375	NYCE COLOMBIA S.A.S.	M7112	Pequeña empresa
73	900822643	EXL SERVICES COLOMBIA SAS	M7020	Gran empresa
74	900839160	HL INFRAESTRUCTURA SAS	M7112	Gran empresa
75	900854705	WMI WATER MANAGEMENT INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA	M7020	Pequeña empresa
76	900872002	GREENERGY COLOMBIA SAS	M7112	Mediana empresa
77	900874145	ZFB ELDORADO S A S USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	M7020	Pequeña empresa
78	900967937	SERVICIOS DE INTERVENTORIA INTEGRAL S.A.S.	M7112	Mediana empresa
79	900999042	VALKAM SAS	M7490	Microempresa
80	901035719	VENISE SAS	M7490	Mediana empresa
81	901049868	LUISIANA INMOBILIARIA S.A.S.	M7490	Microempresa
82	901067786	GESTION Y OPERACION DE LA COSTA SAS	M7490	Gran empresa
83	901087745	CCLA COLOMBIA SAS	M7020	Mediana empresa
84	901088395	Exxonmobil South America (Pacific Coast) Limited	M7490	Mediana empresa
85	901096939	MANAL S.A.S.	M7490	Microempresa
86	901139964	BROOKFIELD INFRASTRUCTURE GROUP COLOMBIA S.A.S	M7020	Mediana empresa
87	901140210	INVERSIONES OEM S.A.S.	M7490	Microempresa
88	901144536	BAIN & COMPANY COLOMBIA SAS	M7020	Gran empresa
89	901198964	REPARADORA RTD COLOMBIA SAS	M7020	Microempresa
90	901230477	ACINCO INGENIERIA S.A.S EMPRESA DE BENEFICIO EINTERES COLECTIVO - BIC -	M7112	Pequeña empresa
91	901301865	Enfragen Colombia S.A.S	M7490	Gran empresa
92	901303671	VISUM CAPITAL S.A.S.	M7020	Mediana empresa
93	901334761	AKROP CAPITAL SAS	M7020	Pequeña empresa
94	901399739	STEWART HEALTH CARE INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S	M7020	Mediana empresa
95	901420837	CCECC FUZHOU SURVEY AND DESIGN INSTITUTE COLOMBIA SUCURSAL	M7112	Mediana empresa
96	901520206	ODINSA VIAS S.A.S.	M7112	Pequeña empresa
97	901522596	ASESORIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA COLOMBIANA SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO	M7112	Microempresa
98	901560866	SOLUCIONES Y DESARROLLOS EMPRESARIALES SAS	M7490	Pequeña empresa
99	800185347	ZONA FRANCA DE BOGOTA SAS	M7020	Gran empresa
100	802015564	DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A.S	M7112	Pequeña empresa
101	811000056	INGENIERIA INMOBILIARIA SAS	M7112	Gran empresa
102	811005246	CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S.	M7020	Gran empresa
103	830002181	GRUPO MOK COLOMBIA SAS	M7020	Gran empresa
104	830012157	THOMAS GREG & SONS LIMITED (GUERNSEY) SA	M7020	Gran empresa
105	830113600	INVERSEGOVIA SAS	M7490	Gran empresa
106	830126461	HITOS URBANOS SAS	M7112	Gran empresa
107	830501720	DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES SAS	M7112	Pequeña empresa
108	830513773	APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LIMITADA	M7112	Gran empresa
109	860000656	HMV INGENIEROS LTDA	M7112	Gran empresa
110	860002837	OSPINAS & CIA. S.A.	M7112	Gran empresa
111	860008018	ESTUDIOS TECNICOS SAS	M7112	Gran empresa
112	860028712	CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS S.A. CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS S.A.	M7112	Mediana empresa
113	860031361	CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.	M7112	Gran empresa
114	860034335	Gomez Cajiao y Asociados SAS	M7112	Gran empresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
115	860055182	WSP COLOMBIA S.A.S.	M7112	Gran empresa
116	860059851	ACI PROYECTOS SAS	M7112	Gran empresa
117	860077099	PAYC SAS	M7112	Gran empresa
118	860451192	MARSH RISK CONSULTING LTDA	M7020	Mediana empresa
119	860527800	CONSTRUCCIONES OBYCON SAS	M7112	Gran empresa
120	860535490	TELVAL S.A.S	M7112	Gran empresa
121	890903055	INTEGRAL S.A.	M7112	Gran empresa
122	890903279	Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	M7490	Gran empresa
123	890910447	SEDIC SA	M7112	Gran empresa
124	890927442	VIA LIBRE SA	M7490	Microempresa
125	890937250	UNION ELECTRICA S.A. EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE EMERGENCIA	M7112	Gran empresa
126	891855089	GYJ RAMIREZ SA	M7020	Mediana empresa
127	900113435	SUMMUM PROJECTS S.A.S	M7112	Gran empresa
128	900131471	AZURITA SAS	M7490	Gran empresa
129	900169754	CORPORACION LATINOAMERICANA DE VALORES S A	M7020	Pequeña empresa
130	900179369	CONFIPETROL SAS	M7112	Gran empresa
131	900197394	INMOBILIARIA E INVERSIONES ISANT SAS	M7490	Pequeña empresa
132	900283417	JGB INVERSIONES SAS	M7490	Microempresa
133	900311215	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DE PEREIRA S.A.S. USUARIO OPERADOR DE ZONAS FRANCAS	M7020	Pequeña empresa
134	900330490	MLO SAS	M7490	Microempresa
135	900369069	SYNERMIN SAS	M7020	Mediana empresa
136	900439474	AVENIDA CAPITAL DE COLOMBIA SAS	M7020	Pequeña empresa
137	900488587	CELSIA COLOMBIA INVERSIONES S.A.S.	M7020	Gran empresa
138	900490623	NIXUS CAPITAL HUMANO SAS	M7020	Mediana empresa
139	900504398	3B PROYECTOS SAS	M7112	Mediana empresa
140	900537021	IMAGING EXPERTS AND HEALTHCARE SERVICES SAS	M7490	Mediana empresa
141	900608144	MC VICTORIAS TEMPRANAS SAS	M7020	Gran empresa
142	900765896	HMV CONSULTORÍA S.A.S	M7112	Pequeña empresa
143	900796125	REDWOOD KAPITAL S.A.S.	M7020	Microempresa
144	900854544	LUSTRUM SAS	M7490	Microempresa
145	900959533	OBA COLOMBIA SAS	M7490	Pequeña empresa
146	901024978	GALLAGHER CONSULTING LTDA	M7490	Gran empresa
147	901173915	INVERSIONES BKB SAS	M7490	Pequeña empresa
148	901339408	INVERSIONES NUTABE SAS	M7490	Mediana empresa
149	901346302	AV INVESTMENTS TWO COLOMBIA S.A.S	M7490	Microempresa
150	901449735	INVERSIONES CHILENAS SAS	M7020	Pequeña empresa
151	901580112	HOLDING HOTELERA GHL SAS	M7020	Gran empresa
152	800003776	DICONSULTORIA SA	M7112	Microempresa
153	800007208	GRUPO POSSO SAS	M7112	Mediana empresa
154	800010028	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS S.A.S.	M7112	Pequeña empresa
155	800015774	B & C S.A.	M7112	Mediana empresa
156	800022797	PUCCINI THERAN LIMITADA	M7112	Microempresa
157	800022961	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	M7112	Microempresa
158	800028455	VELNEC SA	M7112	Mediana empresa
159	800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	M7112	Mediana empresa
160	800032486	INPROTEKTO LIMITADA	M7112	Pequeña empresa
161	800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	M7020	Microempresa
162	800039398	INGEAL S.A.	M7112	Mediana empresa
163	800051393	APOREMA S.A.S	M7490	Microempresa
164	800053619	CUPULA S.A	M7112	Gran empresa
165	800054669	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S A S	M7020	Microempresa
166	800057252	TABASA S.A.S	M7490	Microempresa
167	800058709	GRUPO LOPERA INGENIEROS SA	M7112	Gran empresa
168	800058809	FCR SAS	M7112	Gran empresa
169	800063546	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA	M7112	Microempresa
170	800063969	CASCAIS SAS	M7020	Pequeña empresa
171	800065758	ALCONTA S.A.S	M7020	Microempresa
172	800066663	VELZEA SAS ESP	M7112	Microempresa
173	800067737	INSPEQ INGENIERIA LIMITADA	M7112	Mediana empresa
174	800074410	INDUSTRIAS TRATECNI SAS	M7490	Pequeña empresa
175	800078300	CIVALCO SAS	M7112	Gran empresa
176	800081075	SHARMOR S.A.S.	M7490	Microempresa
177	800081740	EPROQMECANICA LTDA	M7112	Gran empresa
178	800085328	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA	M7112	Mediana empresa
179	800086501	EDL SAS	M7112	Mediana empresa
180	800091140	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.	M7112	Gran empresa
181	800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	M7020	Mediana empresa
182	800093483	TECNICA INGENIERIA SAS	M7112	Pequeña empresa
183	800093661	GEOAMBIENTAL SAS	M7112	Gran empresa
184	800097991	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION INCOPLAN SA	M7112	Gran empresa
185	800117971	INEICA LTDA	M7112	Microempresa
186	800121665	JAHV MCGREGOR SAS	M7020	Gran empresa
187	800131690	Avance Organizacional Consultores SAS BIC	M7020	Pequeña empresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
188	800137716	MOLINA CONSULTORES ORGANIZACIONALES SAS	M7020	Pequeña empresa
189	800141159	INARE SAS	M7112	Microempresa
190	800147194	GEMI SAS	M7112	Pequeña empresa
191	800147361	M G U2 SAS	M7020	Microempresa
192	800158263	LOPEZ Y SANTAMARIA SAS	M7490	Microempresa
193	800162163	ESTRATEGIAS FINANCIERAS Y CORPORATIVAS SAS	M7020	Microempresa
194	800167347	ATENCION EN SOSTENIBILIDAD INTEGRAL SAS	M7020	Mediana empresa
195	800168477	ARQ SAS	M7112	Mediana empresa
196	800169622	IINGEPLAN.CO SAS BIC	M7112	Mediana empresa
197	800170373	INVESTMENT ADVISORS DE COLOMBIA SAS	M7020	Microempresa
198	800172871	GEOLCONSULTORES S.A.	M7112	Gran empresa
199	800173565	ZONA FRANCA DEL PACIFICO S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONAS FRANCAS	M7020	Mediana empresa
200	800176602	INVERSIONES Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	M7020	Microempresa
201	800177551	KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA	M7020	Mediana empresa
202	800178052	ZONA FRANCA DE LA CANDELARIA SA USUARIO OPERADOR	M7020	Mediana empresa
203	800179722	NYL ELECTRONICA SA	M7112	Mediana empresa
204	800181790	ORGANIZACION NACIONAL DE SERVICIOS INDUSTRIALES SAS ONASI SAS	M7490	Pequeña empresa
205	800181867	ITECO CONSULTORES SAS BIC	M7112	Mediana empresa
206	800186284	ZONA FRANCA DE BARRANQUILLA SA UOZF	M7020	Gran empresa
207	800187841	ESCALAR GERENCIA INMOBILIARIA SAS	M7112	Microempresa
208	800191462	PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S.	M7112	Gran empresa
209	800191603	HEALTH SAFETY AND ENVIRONMENT SAS	M7020	Mediana empresa
210	800194632	ZONA FRANCA DE RIONEGRO S.A. USUARIO OPERASDOR DE ZONA FRANCA	M7020	Mediana empresa
211	800200436	AB PROYECTOS SA	M7112	Mediana empresa
212	800203990	CAÑADUZALES S.A.S	M7490	Pequeña empresa
213	800210555	SUSTANCIAS BASICAS COLOMBIANAS SBC S A S - EN REORGANIZACIÓN	M7490	Microempresa
214	800211268	INVESTMENT GOMEZ H Y CIA S EN C	M7490	Microempresa
215	800214959	DELTA A SALUD SAS BIC	M7020	Mediana empresa
216	800215583	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S A USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	M7020	Mediana empresa
217	800217575	ALTAIR INGENIERIA SAS	M7112	Microempresa
218	800217706	CONSTRUCTORA SILMA LIMITADA EN REORGANIZACION	M7112	Microempresa
219	800217972	SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES TELEMATICA, SISTEMAS Y CONTROL DE CORROSIÓN SAS -TELMACOM SAS	M7112	Mediana empresa
220	800217975	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SAS	M7112	Gran empresa
221	800219705	ROCA + SAS	M7112	Microempresa
222	800220798	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S A S	M7112	Microempresa
223	800221051	HERNANDEZ PANTOJA SAS	M7112	Pequeña empresa
224	800223144	EYR ESPINOSA RESTREPO SAS	M7112	Mediana empresa
225	800227395	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA SEI LTDA	M7112	Pequeña empresa
226	800228026	MCKINSEY & COMPANY COLOMBIA INC	M7020	Gran empresa
227	800232717	CORSO Y CIA S EN C	M7020	Microempresa
228	800234044	Odigos sas	M7490	Microempresa
229	800235267	TF AUDITORES Y ASESORES SAS BIC	M7112	Mediana empresa
230	800241577	CONSUCOL SAS	M7020	Mediana empresa
231	800244080	EMILUI SAS	M7020	Pequeña empresa
232	800244082	NOTILEX SAS	M7020	Microempresa
233	800247308	INERCO CONSULTORIA COLOMBIA LTDA	M7490	Gran empresa
234	800247715	I+CONSULTORES S.A.S	M7112	Pequeña empresa
235	800252554	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES SAS	M7112	Mediana empresa
236	800252568	KAMATI LTDA BIC	M7112	Mediana empresa
237	800256897	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS	M7112	Pequeña empresa
238	802001831	INDUTRONICA DEL CARIBE S.A.S.	M7112	Mediana empresa
239	802002629	SUPERTEG DEL CARIBE S.A.S.	M7112	Mediana empresa
240	802005584	PROMOTORA SUPERIOR SAS	M7020	Mediana empresa
241	802006419	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES G DAMARCO S.A.S.	M7490	Microempresa
242	802009374	ECO PLANET LTDA	M7112	Mediana empresa
243	802009745	INGENERIA Y PROYECTOS DECONSTRUCCION SAS	M7112	Gran empresa
244	802010096	PROCELEM INGENIERIA SAS	M7112	Mediana empresa
245	802015649	DJM LUXES SA ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSULTORIA	M7020	Mediana empresa
246	802019215	INVERSIONES OSLO S.A.S.	M7020	Microempresa
247	802019927	SISTELAT SAS	M7112	Pequeña empresa
248	802021384	HIDROSERVICIOS S.A.S.	M7020	Microempresa
249	802024876	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	M7112	Mediana empresa
250	802025044	INTELPRO SAS	M7112	Mediana empresa
251	804002564	MOVIPETROL SAS	M7112	Microempresa
252	804002601	C.S.I. CONSULTORIAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA SAS	M7112	Pequeña empresa
253	804005810	EMPRESA DE SOLUCIONES, SERVICIOS E INNOVACION ESSI S.A.S.	M7112	Gran empresa
254	804005882	ESAO SAS	M7490	Pequeña empresa
255	804007332	CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE SAS	M7112	Gran empresa
256	804009092	REVISIONES TECNICAS EN GAS RTG SAS	M7112	Mediana empresa
257	804010528	PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	M7112	Pequeña empresa
258	804011804	COPOWER LIMITADA	M7112	Gran empresa
259	804012755	SITELSA SAS	M7112	Mediana empresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
260	804013207	GEOTECNOLOGIA SAS	M7112	Microempresa
261	804013213	TOOL SYSTEM SOLUTIONS S.A.S.	M7020	Mediana empresa
262	804014238	DISEÑO E INGENIERIA DE MAQUINARIA AVICOLA	M7112	Pequeña empresa
263	804015242	CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	M7112	Mediana empresa
264	804016472	MOVIPETROL SAS	M7112	Microempresa
265	804016628	CAF PROAMBIENTE LTDA	M7112	Pequeña empresa
266	805009280	SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION SAS	M7020	Microempresa
267	805009710	CIM COMPAÑIA DE INGENIERIA Y MONTAJES SAS	M7112	Mediana empresa
268	805010748	SINTECO SAS	M7490	Pequeña empresa
269	805018115	ANALCOR & CIA LTDA	M7020	Pequeña empresa
270	805018570	SUITCO SAS	M7020	Microempresa
271	805022607	DESARROLLOS ELÉCTRICOS Y CIVILES S.A.S - DEC S.A.S	M7112	Microempresa
272	805030943	CONSTRUCTORA PALMETTO S.A	M7112	Microempresa
273	806010696	AMERICAN LIGHTING S.A.S.	M7112	Gran empresa
274	806015072	RB CONSULTORIA SAS	M7112	Microempresa
275	809000735	DCI INGENIEROS SAS	M7112	Mediana empresa
276	810002601	MPC Y ASOCIADOS SAS	M7112	Mediana empresa
277	811001644	GENERADORA UNION SAS	M7020	Pequeña empresa
278	811003170	VIECO INGENIERIA DE SUELOS SAS	M7112	Pequeña empresa
279	811004340	GESTION EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S.	M7112	Mediana empresa
280	811009385	CANDELARIA SAS	M7490	Microempresa
281	811016508	LUIS GUILLERMO RESTREPO Y CIA S.A.S.	M7112	Microempresa
282	811017500	PELTA INVERSIONES SAS	M7490	Pequeña empresa
283	811017887	soluciones de trafico sas	M7112	Pequeña empresa
284	811031160	SINUANA DE INVERSIONES S.A.S	M7490	Pequeña empresa
285	811033850	INGECONCRETO S.A.S	M7112	Mediana empresa
286	811036279	ESTRUCRURAS INTERVETORIAS Y PROYECTOS SAS	M7112	Pequeña empresa
287	811036517	P. JOSE U. E HIJAS S.A.S.	M7490	Gran empresa
288	811036519	A. FELIPE U. E HIJOS S.A.S.	M7490	Gran empresa
289	811036520	A. FEDERICO U. E HIJO S.A.S.	M7490	Gran empresa
290	811036543	JUAN F. U. E HIJOS S.A.S.	M7490	Gran empresa
291	811042842	CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S	M7020	Gran empresa
292	811046789	PUNTO LOGISTICO SAS EN REORGANIZACION	M7490	Microempresa
293	811046878	AQUA & TERRA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S	M7112	Mediana empresa
294	813000608	CONENERGIA LTDA - CONCRETOS Y ENERGIAS LTDA	M7112	Mediana empresa
295	816001309	GARCIA HOYOS SUCESORES Y CIA S EN C	M7020	Microempresa
296	822003568	INGECINCO LTDA.	M7112	Pequeña empresa
297	823001405	JERICO INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	M7112	Pequeña empresa
298	824006265	GESTORES & CONSULTORES G&C LTDA EN REORGANIZACION	M7020	Microempresa
299	827001025	SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	M7112	Mediana empresa
300	829000918	GAMMA RITE LIMITADA	M7112	Microempresa
301	829002043	INGENIERIA TOTAL SAS EN REORGANIZACION	M7112	Microempresa
302	830002631	MASTERCARD COLOMBIA INC SUCURSAL COLOMBIANA	M7490	Microempresa
303	830005444	CIVILTEC INGENIEROS LTDA	M7112	Pequeña empresa
304	830006777	AGS COLOMBIA SAS - ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD	M7020	Mediana empresa
305	830007339	C&CO SERVICIOS SAS EN REORGANIZACION	M7112	Pequeña empresa
306	830008196	ATI INTERNACIONAL SAS	M7020	Microempresa
307	830009940	IIE INGENIERIA SAS	M7112	Pequeña empresa
308	830010109	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	M7112	Pequeña empresa
309	830012196	FOMENTO DE CATALIZADORES FOCA SAS	M7490	Microempresa
310	830015601	METRO URBANA DEVELOPMENT SAS	M7020	Microempresa
311	830016526	RADIAN COLOMBIA SAS	M7112	Mediana empresa
312	830018330	CONSULTORES ASOCIADOS ASOCONSULT SAS	M7490	Pequeña empresa
313	830018821	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S.	M7112	Pequeña empresa
314	830019851	DEMO INGENIERIA LTDA	M7112	Microempresa
315	830021790	HAY GROUP SAS	M7020	Mediana empresa
316	830023404	ACT TELEMATICA SA	M7112	Mediana empresa
317	830023481	JULIAN VALENCIA IRAGORRI Y CIA S EN C	M7020	Microempresa
318	830023696	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC	M7112	Mediana empresa
319	830023761	2C INGENIEROS SA	M7112	Mediana empresa
320	830025968	AUTOMATIZACION AVANZADA SA	M7112	Mediana empresa
321	830026612	EMEC SAS	M7112	Gran empresa
322	830026911	QUASFAR MYF SAS	M7490	Mediana empresa
323	830028630	PANAIA SAS	M7490	Microempresa
324	830034128	SEEL SA	M7112	Mediana empresa
325	830037180	AMATISTA SAS	M7490	Microempresa
326	830042614	COMPAÑIA DE PROYECTOS AMBIENTALES E INGENIERIA S.A.S. CPA INGENIERIA S.A.S.COMPAÑIA DE PROYECTOS AMBIENTALES E INGENIERIA S.A.S. CPA INGENIERIA S.A.S.	M7020	Mediana empresa
327	830042755	DOMINGUEZ SALCHEZ SAS	M7112	Microempresa
328	830042921	PROING SAS PROYECTOS E INGENIERIA SAS	M7112	Mediana empresa
329	830043188	BIOTEC INGENIERIA DE TRATAMIENTO DE AGUAS LTDA	M7112	Gran empresa
330	830043424	LABORATORIOS CONTECON URBAR S.A.S	M7112	Microempresa
331	830045278	CASTRO URIBE INGENIEROS SAS	M7112	Pequeña empresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
332	830046136	CONSUMO CONSULTORES S.A.S	M7020	Microempresa
333	830046427	AX2 SA	M7490	Microempresa
334	830047991	EGON ZEHNDER SAS	M7020	Mediana empresa
335	830048751	A CINCO S.A.S	M7020	Microempresa
336	830049115	AVALUOS INTEGRALES SAS	M7112	Pequeña empresa
337	830050473	DATTIS COMUNICACIONES S.A.S	M7020	Gran empresa
338	830053662	TES AMERICA ANDINA SAS	M7112	Mediana empresa
339	830054097	STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	M7112	Mediana empresa
340	830054864	INGENIERIA Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA IPI SAS	M7112	Mediana empresa
341	830055049	BVQI COLOMBIA LTDA	M7020	Mediana empresa
342	830055677	IQVIA TECHNOLOGY SOLUTIONS COLOMBIA SAS	M7020	Pequeña empresa
343	830059237	COINTELCO SA	M7112	Mediana empresa
344	830059465	PSIGMA CORPORATION SAS	M7020	Pequeña empresa
345	830059789	INVERSIONES Y CONSULTORIAS RUEDA Y BARRERA S.A.S	M7020	Microempresa
346	830061122	HERA COLOMBIA SAS	M7112	Microempresa
347	830061316	CONSULCONS LTDA	M7112	Mediana empresa
348	830062201	AQUADATOS SAS	M7112	Mediana empresa
349	830063017	TECTUM CONSTRUCCIONES SAS	M7112	Microempresa
350	830063028	D&G CONSULTORES S.A.	M7020	Mediana empresa
351	830065430	REDES E INGENIERIA ELECTRICA LTDA	M7112	Mediana empresa
352	830065444	PARQUE DE MAQUINARIA SAS	M7112	Pequeña empresa
353	830066044	COMMERCIAL OPERATIONS COMPANY S.A.S	M7112	Gran empresa
354	830066396	REFRATERMIC SA	M7112	Mediana empresa
355	830066664	ALFONSO URIBE S & CIA S.A.S	M7112	Mediana empresa
356	830068345	GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS SAS	M7112	Gran empresa
357	830068724	ARA INGENIERIA S.A.S.	M7112	Pequeña empresa
358	830069215	S2R INGENIEROS SAS	M7112	Mediana empresa
359	830069752	OVAL CONSULTORIA GERENCIAL SAS	M7020	Gran empresa
360	830071539	AGROINVERSORA DIAZ MORENO Y CIA S EN C	M7020	Microempresa
361	830073115	LLORENTE & CUENCA COLOMBIA S.A.S.	M7020	Gran empresa
362	830073450	MCS CONSULTORIA Y MONITOREO AMBIENTAL SAS	M7490	Gran empresa
363	830073835	EPOPEYA COLOMBIA SAS	M7020	Pequeña empresa
364	830076606	CORPORACION SOLUCIONES ENERGETICAS INTEGRALES SAS	M7020	Pequeña empresa
365	830077054	INVERTANZA SAS	M7112	Microempresa
366	830078702	CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES SAS	M7112	Microempresa
367	830078829	INDUSTRIA CARBONIFERA DE SAMACÁ S.A.S.	M7020	Gran empresa
368	830078903	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A	M7112	Microempresa
369	830082275	SOPORTE Y LOGISTICA SAS	M7020	Mediana empresa
370	830082693	Arcomat SAS	M7112	Gran empresa
371	830083649	SPIRAL INGENIERIA SAS	M7112	Pequeña empresa
372	830085084	BUSINESS MANAGEMENT & LOGISTICS LTDA	M7020	Microempresa
373	830086999	ASISTA SAS	M7490	Pequeña empresa
374	830087225	JASEN CONSULTORES S A S	M7112	Microempresa
375	830087330	GLOBAL LOGISTICS OPERATIONS LTDA	M7020	Pequeña empresa
376	830090315	GRUPO SPIRA SAS	M7020	Mediana empresa
377	830094833	CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP	M7112	Pequeña empresa
378	830095352	CREATIVA PRODUCCIONES SA	M7020	Mediana empresa
379	830095451	IT Services SAS	M7112	Microempresa
380	830096373	SERVICIOS CORPORATIVOS PARA ASEGURADORES LTDA	M7490	Mediana empresa
381	830097605	INVERSIONES MASLER SAS INVERSIONES MASLER SAS	M7020	Microempresa
382	830097620	ALDEA PROYECTOS sas EN REORGANIZACIÓN	M7112	Microempresa
383	830098590	HUMAN CAPITAL OUTSOURCING S.A.S	M7020	Mediana empresa
384	830101571	HELM BANCA DE INVERSION SAS	M7020	Mediana empresa
385	830106672	INDUSTRIA Y TECNOLOGIA SYMTEK SAS	M7112	Mediana empresa
386	830107139	SOLUCIONES INTEGRALES DE TRANSITO Y TRANSPORTE SA.	M7020	Mediana empresa
387	830110454	BRICCON S.A.S.	M7112	Gran empresa
388	830110905	INVERSIONES ESMADU SA	M7020	Microempresa
389	830112039	Grupo San Jacinto S.A.S	M7020	Pequeña empresa
390	830112413	KPMG SHARED SERVICES SAS	M7020	Gran empresa
391	830113227	FTI CONSULTING SAS	M7490	Gran empresa
392	830115469	ANGEL LUCENA E HIJOS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	M7020	Microempresa
393	830115738	SEC+LATAM COMUNICACIONES ESTRATEGICAS SAS	M7490	Gran empresa
394	830117370	SERVIMETERS SAS	M7112	Gran empresa
395	830117841	AVANZADA SA	M7112	Mediana empresa
396	830119307	ILONG TERM INITIATIVES COLOMBIA SAS	M7020	Pequeña empresa
397	830119382	BOEING INTERNATIONAL CORPORATION	M7112	Pequeña empresa
398	830120862	LR PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	M7112	Pequeña empresa
399	830121597	IPM SAS	M7020	Mediana empresa
400	830126310	QUANTUM COLOMBIA SAS	M7020	Gran empresa
401	830129215	SILK BANCA DE INVERSION SAS	M7020	Microempresa
402	830129869	ASESORIAS Y CONSULTORIAS INTEGRALES DE PROYECTOS SAS	M7020	Mediana empresa
403	830133279	INVERFAMA S.A.	M7490	Pequeña empresa
404	830133597	ESTRUCTURAS EN FINANZAS SA	M7020	Pequeña empresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
405	830133692	PCS AUTOMATIZACION Y CONTROL SAS	M7112	Pequeña empresa
406	830137892	INVERSIONES FRS S.A.S	M7020	Microempresa
407	830137998	INVERSIONES CURECO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	M7020	Microempresa
408	830139152	INTRAGATE	M7020	Microempresa
409	830140226	IQVIA RDS COLOMBIA S.A.S.	M7490	Gran empresa
410	830140829	CONSULTORA LATINIAMERICANA DE INGENIERIA SAS	M7112	Microempresa
411	830142358	MAFESA SAS	M7490	Microempresa
412	830143051	Consultores Macrofinancieros Asociados SAS	M7020	Microempresa
413	830144405	SONY MUSIC PUBLISHING COLOMBIA LTDA	M7490	Mediana empresa
414	830501482	CONSULTORES INTEGRALES DE COLOMBIA S A S	M7020	Microempresa
415	830501913	GELVEZ & RAMIREZ INGENIERIA Y DESARROLLO SAS	M7112	Pequeña empresa
416	830504035	ARDECO SAS	M7112	Mediana empresa
417	830504592	INGENIERIA Y GESTION VIAL SAS	M7112	Mediana empresa
418	830509674	INGARK SAS	M7112	Microempresa
419	830510830	ELEMENT LOGIC SAS	M7112	Pequeña empresa
420	830512616	ALTRA INVERSIONES SAS	M7020	Pequeña empresa
421	830513942	CORVEZ SAS	M7112	Pequeña empresa
422	830514854	HSE & SO SERVICES LTDA EN HSE & SO SERVICES LTDA	M7020	Microempresa
423	830514927	WILLIS TOWERS WATSON CONSULTORES COLOMBIA SAS	M7490	Mediana empresa
424	830515117	GNG INGENIERIA SAS	M7112	Mediana empresa
425	832004321	GLOBAL - ENGINEERING - INTELLIGENCE CONSULTING S.A.S. EN REORGANIZACION	M7112	Pequeña empresa
426	844005086	DUVAL LTDA	M7112	Mediana empresa
427	860001543	MITSUBISHI COLOMBIA LTDA	M7490	Mediana empresa
428	860001986	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS SAS	M7112	Gran empresa
429	860023796	INVERSIONES PALIRA LTDA.	M7020	Microempresa
430	860031282	GESTION Y DISEÑOS ELECTRICOS SAS	M7112	Pequeña empresa
431	860040871	Plinco sa	M7112	Mediana empresa
432	860041968	COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SA	M7112	Mediana empresa
433	860042134	RIETO DURA Y CIA SAS	M7020	Microempresa
434	860043017	RICO GUTIERREZ Y CIA S EN C	M7020	Microempresa
435	860043799	HIDROMECAÑICAS LTDA INGENIERIA GESTION Y AUDITORIA AMBIENTAL	M7112	Pequeña empresa
436	860049506	MULTI-INVERSIONES S.A.S.	M7490	Microempresa
437	860050146	IINGECONTROL SA	M7112	Gran empresa
438	860065102	ECONOMETRIA S.A.S.	M7020	Mediana empresa
439	860065452	INGENIERIA TECNICA Y CIENTIFICA SAS	M7112	Microempresa
440	860067236	ASESORIAS INGENIERIA DE CALIDAD EMAC LTDA	M7112	Pequeña empresa
441	860067561	JOYCO SAS BIC	M7112	Gran empresa
442	860067745	ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES Y MECANICOS SAS	M7112	Microempresa
443	860069446	HIDROCONSULTA SAS	M7112	Pequeña empresa
444	860351432	PRODUCEL INGENIEROS SAS	M7112	Pequeña empresa
445	860354402	J FELIPE ARDILA V & CIA SAS	M7112	Pequeña empresa
446	860400765	FABIOLA MORERA COMUNICACIONES SAS	M7020	Pequeña empresa
447	860402221	VIBRAN SAS	M7112	Pequeña empresa
448	860403102	PROYECTOS E INTERVENTORIAS SAS	M7112	Mediana empresa
449	860451253	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS SAS- BIC	M7112	Microempresa
450	860501126	RUIZ MEDINA Y CIA SAS	M7020	Microempresa
451	860503184	BIP COLOMBIA SAS	M7020	Mediana empresa
452	860505064	GUTIERREZ DIAZ SAS	M7112	Mediana empresa
453	860519556	Deloitte Asesores y Consultores S.A.S	M7020	Gran empresa
454	860522381	KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	M7020	Gran empresa
455	860522801	INGENIERIA INSAN SAS	M7112	Microempresa
456	860535512	RICARDO Y AYERBE CIA LIMITADA - RICAYER CIA LTA	M7020	Microempresa
457	890104625	ECOVIAS SAS	M7112	Mediana empresa
458	890207031	GARCIA BARCO Y COMPAÑIA LIMITADA	M7020	Microempresa
459	890211924	ICL INGENIERIA DE CORROSION LTDA	M7112	Microempresa
460	890300498	CONSULTANTE PANAMERICANA DE COLOMBIA SAS	M7112	Microempresa
461	890308756	ELVIRA LLOREDA DE SCHRADER Y CIA SCA	M7020	Microempresa
462	890316966	CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE SAS	M7112	Pequeña empresa
463	890323585	DELIO ARISTIZABAL & CIA SA AGENCIA DE ADUANAS NIVEL 1	M7020	Microempresa
464	890325192	DETECTO DE COLOMBIA LTDA	M7490	Pequeña empresa
465	890329022	ISE INGENIERIA SAS	M7112	Mediana empresa
466	890329571	ANALISIS AMBIENTAL SAS	M7112	Pequeña empresa
467	890330481	CUMBRES S.A.S	M7490	Microempresa
468	890331037	AEQUITAS SAS	M7020	Pequeña empresa
469	890403077	AGENCIA DE ADUANAS HUBEMAR SAS NIVEL 1	M7020	Gran empresa
470	890404619	AGENCIA DE ADUANAS ASESORIAS Y SERVICIOS ADUANEROS DE COLOMBIA S.A. NIVEL 1	M7020	Mediana empresa
471	890404975	ELECTRICA INGENIERIA ELECTRING SAS	M7112	Pequeña empresa
472	890406689	ER Y CIA S EN C	M7490	Mediana empresa
473	890908097	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS	M7112	Mediana empresa
474	890918527	INVERSIONES COLOMBO IBERICAS SAS	M7020	Microempresa
475	890919661	SG PROPIEDAD RAIZ SAS	M7112	Microempresa
476	890920656	INTERVE S.A.S REALIZACION DE TODA CLASE DE PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultor INTERVE S.A.S ACTIVA 08.	M7112	Mediana empresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
		SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS 07. ACTIVIDAD ECONÓMICA DIFERENTE A LAS ANTERIORES		
477	890922907	SERVIMINAS S A S EN REORGANIZACION	M7112	Mediana empresa
478	890932535	MÉRIEUX NUTRISCIENCES COLOMBIA S.A.S.	M7490	Mediana empresa
479	890940364	CUARTAS RESTREPO S.A.S	M7020	Microempresa
480	892003659	BOSQUES SUELOS Y AGUAS LTDA	M7112	Mediana empresa
481	900010450	ENVIRONMENTAL RESOURCES MANAGEMENT COLOMBIA LTDA	M7490	Gran empresa
482	900012579	VECTOR GEOPHYSICAL SAS	M7112	Gran empresa
483	900013256	GESTAR INNOVACION SAS	M7020	Gran empresa
484	900017392	SYSTEM COLOMBIA S A S	M7490	Mediana empresa
485	900023107	ASESORES DEL CARIBE COLOMBIANA S.A.S.	M7112	Microempresa
486	900025906	VIALTOP S A S	M7112	Microempresa
487	900028247	CONSTRUCCION, FINANZAS Y TECNOLOGIA S.A. - COFINTEC S.A.	M7112	Pequeña empresa
488	900030200	P AGUIRRE M. SA.S.	M7490	Microempresa
489	900030749	NAPA INVESTMENTS SAS	M7490	Microempresa
490	900036866	PORTAFOLIO VERDE SAS	M7490	Pequeña empresa
491	900037764	VEMEGA SAS	M7490	Mediana empresa
492	900041136	VALOR AGREGADO Y CIA SAS	M7490	Mediana empresa
493	900041179	JHS INGENIERIA LIMITADA	M7112	Microempresa
494	900049245	GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA GRP SAS	M7112	Microempresa
495	900053140	SERVICIOS ASESORIAS E INVERSIONES SAI SAS	M7020	Microempresa
496	900055091	AQUILES COLOMBIA SAS	M7020	Pequeña empresa
497	900055537	TATA INVERSIONES SAS.	M7020	Pequeña empresa
498	900058416	MURANO CONSULTORES SAS	M7020	Microempresa
499	900058982	PLANTAR FUTRUO INVERIONES SAS	M7112	Mediana empresa
500	900061628	SABRE COLOMBIA LTDA	M7020	Mediana empresa
501	900068796	INFOTIC S.A.	M7020	Gran empresa
502	900069119	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS GIPRO Y CIA S EN C	M7490	Microempresa
503	900070165	DIXPRO SAS	M7112	Mediana empresa
504	900070851	SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL S A S SPI S A S	M7020	Pequeña empresa
505	900074453	POWERLINE WIRELESS COMMUNICATIONS SAS EN REORGANIZACION	M7112	Microempresa
506	900074967	VARITEL PROYECTOS E INGENIERIA SAS	M7112	Pequeña empresa
507	900078918	INVECOLOR S.A.S.	M7490	Microempresa
508	900081535	ASESORIA Y SERVICIOS INVERSIONES INMOBILIARIAS INTEGRALES SAS	M7112	Microempresa
509	900081985	GEODIM SAS	M7112	Microempresa
510	900083410	GOYU SAS	M7490	Microempresa
511	900084548	HILL WIND SUCURSAL COLOMBIA	M7020	Microempresa
512	900085838	SANFORD MANAGEMENT SUCURSAL COLOMBIA	M7020	Pequeña empresa
513	900086212	COMERCIALIZADORA PALOS VERDES SAS	M7020	Microempresa
514	900093943	ASESORIAS Y COBRANZAS EJECUTIVAS GRUPO ASECOB S.A.S.GRUPO ASECOB S.A.S.	M7020	Pequeña empresa
515	900097377	ELECTROMAC SAS EN REORGANIZACION	M7112	Pequeña empresa
516	900099170	GYR INGENIERIA S.A.S. BIC	M7112	Mediana empresa
517	900103929	ECODES INGENIERIA SAS	M7112	Mediana empresa
518	900104821	APPLUS COLOMBIA LTDA	M7020	Microempresa
519	900106202	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CERTIFICACION SA	M7112	Microempresa
520	900106666	VISTATLANTIC SAS	M7020	Microempresa
521	900107155	TELEMETRIA INDUSTRIAL TELEMETRIK SAS	M7112	Mediana empresa
522	900108928	DCARAVAN SAS	M7112	Microempresa
523	900113762	COMPAÑIA MERCADO DE CAPITALES S.A.S.	M7020	Microempresa
524	900115223	CIVAREL INGENIERIA LTDA EN REORGANIZACION	M7112	Microempresa
525	900116938	COINTEXCARGO LOGISTICS SERVICES	M7020	Pequeña empresa
526	900120500	LOPEZ VILLAMARIN CONSULTORES LTDA	M7020	Microempresa
527	900124509	ENTERPRISE SOLUTIONS LTDA	M7112	Microempresa
528	900127801	PENSEMOS SOLUCIONES DE INDUSTRIA S.A.	M7020	Pequeña empresa
529	900129770	INSUELECTRI SAS	M7112	Mediana empresa
530	900130567	GSA INGENIERIA SAS	M7112	Mediana empresa
531	900134635	CIFRAS Y CONCEPTOS S.A.	M7020	Mediana empresa
532	900138461	INTEGRA GERENCIA Y CONSTRUCCION SAS	M7112	Pequeña empresa
533	900140671	WIPI Y CIA SAS	M7020	Microempresa
534	900154758	CYMADE SAS	M7112	Gran empresa
535	900157444	ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S	M7112	Pequeña empresa
536	900159278	PROCTEK S.A.S.	M7112	Gran empresa
537	900160063	ACS ACIEL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	M7020	Mediana empresa
538	900161993	sondeos geofisicos sas	M7112	Microempresa
539	900165846	INPROYEC SAS	M7112	Mediana empresa
540	900170122	ASESORIAS ALIMENTICIAS LOS ROBLES SA	M7020	Microempresa
541	900171000	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	M7112	Pequeña empresa
542	900171285	AGROVACUNOS SAS	M7490	Microempresa
543	900175904	SOLCICOL SAS	M7112	Mediana empresa
544	900176735	INVERSIONES PROMONOVA SA	M7112	Microempresa
545	900180450	AQUISGRAN SAS	M7490	Microempresa
546	900181969	HYBRYTEC SAS	M7112	Gran empresa
547	900182037	MASTERPLAN INGENIERIA Y CIA LTDA	M7112	Pequeña empresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
548	900183504	RGa SOLUCIONES LTDA	M7112	Pequeña empresa
549	900186191	ALIAR INVERSIONES Y PROYECTOS SAS	M7112	Microempresa
550	900189239	IMEIM LTDA EN REORGANIZACION SOCIAL	M7112	Mediana empresa
551	900190725	INVERSIONS EL EBANO S.A.S.	M7490	Microempresa
552	900191089	JEMUÑOZ & ASOCIADOS S.A.S.	M7020	Microempresa
553	900192871	ASVQ SAS BIC	M7020	Microempresa
554	900192981	GRUPO IS COLOMBIA SAS	M7020	Mediana empresa
555	900193350	PMO CONSULTORIA SAS	M7112	Microempresa
556	900194642	GESPROYECT SAS	M7112	Mediana empresa
557	900195403	MEJIA GESTIÓN EMPRESARIAL S.A.S	M7020	Pequeña empresa
558	900198610	EI&T INGENIERIA SAS	M7112	Pequeña empresa
559	900198755	INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS	M7112	Mediana empresa
560	900198771	DOING ESTUDIO DE INGENIERIA S.A.S	M7112	Pequeña empresa
561	900199790	AGRODINCO SAS	M7112	Mediana empresa
562	900200493		900200493 M7020	Pequeña empresa
563	900201108	GEOTAM SAS	M7112	Microempresa
564	900206480	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO SAS	M7112	Gran empresa
565	900206483	INGETEC GERENCIA & SUPERVISION SAS	M7112	Mediana empresa
566	900209807	SLACOL SAS	M7112	Gran empresa
567	900211067	GP STRATEGIES COLOMBIA LTDA	M7112	Mediana empresa
568	900212743	ZONA FRANCA DE TOCANCIPA SA USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	M7020	Mediana empresa
569	900214218	AQSTICA SAS	M7112	Mediana empresa
570	900222586	PROCESOS EXPRESS ASESORES CONSULTORES SAS	M7020	Mediana empresa
571	900226256	SOLUTIONS INC SAS EN REORGANIZACION	M7112	Pequeña empresa
572	900226951	SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SL LTDA	M7112	Microempresa
573	900226975	SAEXPLORATION INC SUCURSAL COLOMBIANA	M7112	Gran empresa
574	900230826	AUTOMAS COMERCIAL	M7490	Gran empresa
575	900230949	DEEK MACHINE SA	M7112	Microempresa
576	900232333	ULTRATEK SAS	M7112	Mediana empresa
577	900233015	ENTERPRISE MANAGEMENT SERVICES SAS	M7112	Gran empresa
578	900235978	ZONA FRANCA BRISA SA	M7020	Gran empresa
579	900238755	NASELA SAS	M7490	Microempresa
580	900238954	GOVERNANCE CONSULTANTS S.A.	M7020	Pequeña empresa
581	900241197	INVERSIONES LAS ARKAS SAS	M7112	Pequeña empresa
582	900241201	FORTREA COLOMBIA LTDA	M7490	Mediana empresa
583	900245215	FORTNA COLOMBIA SAS	M7020	Microempresa
584	900245246	ALFOZ SAS	M7020	Microempresa
585	900245956	EMPRESA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOACIAL DANSOLD SAS	M7490	Microempresa
586	900248366	ILP INGENIERIA SAS	M7112	Gran empresa
587	900249138	MM RESTREPO & CIA S.A.S	M7020	Microempresa
588	900249234	C.L. TOBON & CIA SAS	M7020	Microempresa
589	900250217	EPYPSA COLOMBIA	M7112	Pequeña empresa
590	900252726	BRUSPOL & CIA SAS	M7020	Microempresa
591	900253062	ACOSTA RESTREPO HERMANOS SAS	M7020	Microempresa
592	900261680	SISTEMAS INTERACTIVOS DE CONSULTORIA SA SUCURSAL COLOMBIA	M7020	Pequeña empresa
593	900264392	RAJUMA SAS	M7020	Microempresa
594	900265277	IINVERSIONES SEBASTOPOLL SAS	M7490	Gran empresa
595	900268616	COMPAÑIA URBANIZADORA TORO Y CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA ORTIZ SAS	M7112	Pequeña empresa
596	900268896	AXON GROUP LTDA	M7112	Gran empresa
597	900269775	SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA SA SUCURSAL COLOMBIA	M7112	Pequeña empresa
598	900277518	EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA EMSIC SAS	M7112	Mediana empresa
599	900278019	EMTRA - SERVICIOS ESPECIALIZADO DE TRANSITO Y TRANSPORTE S EN C	M7020	Gran empresa
600	900278445	SETRI SUSTENTABILIDAD BIC SAS SETRI SUSTENTABILIDAD BIC SAS	M7112	Pequeña empresa
601	900279559	TURBNAS SOLAR DE COLOMBIA S.A.	M7490	Mediana empresa
602	900291838	AIRAVATA SAS	M7020	Mediana empresa
603	900293051	SOCIEDAD DE INVERSIONES AUSTRAL SAS	M7020	Microempresa
604	900293361	GEOMARES SAS	M7112	Pequeña empresa
605	900293698	SICMECI S.A.S.	M7112	Gran empresa
606	900295767	EYR SERVICIOS GEOTECNICOS SAS	M7112	Pequeña empresa
607	900298552	TUBODRILLING INSPECTION COMPANY S A S	M7112	Mediana empresa
608	900308132	Hepta Proyectos SAS	M7112	Mediana empresa
609	900309334	ASESORIAS ARVA SAS	M7490	Microempresa
610	900310033	VALCREDIT S.A.S	M7020	Pequeña empresa
611	900311747	DARDAOIL SERVICES SAS	M7112	Pequeña empresa
612	900312036	INVERSIONES LAS LOMITAS SAS	M7490	Pequeña empresa
613	900313043	BEJILI S.A.S.	M7020	Microempresa
614	900315816	ESTRATEGIA EN ACCION S.A.S.	M7020	Pequeña empresa
615	900316599	PS INTERNATIONAL SAS	M7112	Mediana empresa
616	900317973	REALTIX SAS	M7020	Mediana empresa
617	900318410	INVERSIONES GAITAN GONZALEZ SAS	M7490	Microempresa
618	900319286	JORGE FANDIÑO SAS EN REORGANIZACION	M7112	Microempresa
619	900321674	CUMBRE INGENIERIA SAS	M7112	Mediana empresa
620	900325960	SOLUCIONES INTEGRALES EN PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	M7112	Microempresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
621	900329160	CHEMICAL LABORATORY SAS	M7020	Gran empresa
622	900329249	JAKAVE SAS	M7490	Microempresa
623	900332869	GRUPO E3 SAS	M7020	Pequeña empresa
624	900333415	SAFT DE COLOMBIA SAS	M7112	Pequeña empresa
625	900333566	COMPASS BRANDING SAS	M7020	Pequeña empresa
626	900335275	Ingeniería y Servicios Técnicos SERINGTEC SAS	M7112	Gran empresa
627	900337972	INVERSIONES GAVIRIA MARQUEZ Y CIA. S. EN C	M7490	Microempresa
628	900338983	PRESTIGIO FORMACION EJECUTIVA SAS	M7020	Pequeña empresa
629	900341202	ARCHA S A S	M7490	Microempresa
630	900343234	RACIONALIZAR SAS	M7020	Microempresa
631	900343521	ISERVICIOS DE INGENIERIA LOGISTICA ISL SAS	M7112	Microempresa
632	900346569	VALORAR FUTURO SA	M7020	Microempresa
633	900346779	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA SAS	M7112	Gran empresa
634	900347447	SEMAVE SAS	M7490	Pequeña empresa
635	900352035	FRACTALIA COLOMBIA SAS	M7020	Mediana empresa
636	900353914	AMGO CONSTRUCCIONES SAS	M7112	Mediana empresa
637	900357395	KANDEO INVESTMENT ADVISORS COLOMBIA SAS KANDEO INVESTMENT ADVISORS COLOMBIA SAS	M7490	Microempresa
638	900358790	KINTO SAS	M7490	Microempresa
639	900366855	ESUR S.A.S	M7490	Microempresa
640	900368050	PANTERA MAKERS SAS	M7020	Pequeña empresa
641	900368371	BONETE SAS	M7490	Microempresa
642	900368436	ABELIA SAS	M7490	Microempresa
643	900373106	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA SAS	M7112	Microempresa
644	900374844	TELLUS INGENIERIA SAS	M7490	Mediana empresa
645	900377897	GESTION RENOVADORA SAS	M7020	Pequeña empresa
646	900380666	SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA	M7112	Mediana empresa
647	900380957	INVERSIONES CAPITAL OISE SAS	M7490	Microempresa
648	900381226	IV INGENIEROS CONSULTORES, SUCURSAL COLOMBIA SA	M7112	Mediana empresa
649	900382494	RAL CONSTRUCCIONES SAS	M7112	Microempresa
650	900385964	SIRUNA S.A.S.	M7490	Microempresa
651	900386170	Promotora Inversama SAS	M7490	Microempresa
652	900388729	JF MARKETING INVERSIONES S A S	M7020	Microempresa
653	900393176	SOLID INVESTMENT S.A.S.	M7020	Microempresa
654	900393177	ALEJANDRIA INVESTMENT SAS	M7020	Pequeña empresa
655	900393843	GENERA CAPITAL SAS	M7020	Pequeña empresa
656	900393932	JSA SAS	M7020	Microempresa
657	900394870	INGENIERIA CIVIL & AMBIENTAL - INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION	M7112	Microempresa
658	900395688	ENERGY GEOPHYSICAL SERVICES SAS	M7112	Pequeña empresa
659	900396476	PROYECTOS AMIGABLES DE INGENIERIA SAS	M7112	Microempresa
660	900396495	GRW SECURITIES S A S	M7490	Pequeña empresa
661	900397261	INCONVAR SAS	M7490	Microempresa
662	900399076	INVERSIONES EYSAENCA COLOMBIA SAS	M7020	Mediana empresa
663	900399339	INVERSIONES C S.A.S.	M7490	Microempresa
664	900400115	GEOTERRA CONSULTORES GEOTECNICOS SAS	M7112	Pequeña empresa
665	900401028	AGROBELLAVISTA S.A.S	M7490	Pequeña empresa
666	900401367	INVERSIONES EURATON S A S	M7490	Microempresa
667	900402652	COINCARIBE S.A.S.	M7020	Pequeña empresa
668	900403871	VILLA ASTURIAS SAS	M7490	Microempresa
669	900404105	FORTE MALLORCA SAS	M7490	Microempresa
670	900404445	LA VALLEJA SAS	M7490	Microempresa
671	900404862	CONSULTORIA Y CONTROL S.A.S.	M7020	Pequeña empresa
672	900405141	ALAMEDA DE MIRAFLORES SAS	M7490	Microempresa
673	900405229	INVERSIONES ROCAZUL SAS	M7490	Microempresa
674	900406996	LATIN AMERICAN INVESTMENT & CONSULTING SAS	M7490	Pequeña empresa
675	900408146	RYR SUMINISTROS E INGENIERIA SAS	M7112	Pequeña empresa
676	900409971	5T SAS BIC	M7020	Pequeña empresa
677	900410098	ADMINISTRACION Y NEGOCIOS NUTIBARA S.A.S.	M7020	Mediana empresa
678	900412645	INGENIERIA DISEÑOS Y MONTAJES INDISMONT S.A.S	M7112	Pequeña empresa
679	900413753	CONSTRUCEC SAS	M7112	Mediana empresa
680	900415139	EAM CONSULTORIA Y SERVICIOS SAS	M7020	Mediana empresa
681	900417113	SAVITO SAS	M7490	Microempresa
682	900418767	JCL DESING & CONSTRUCTION SAS	M7112	Pequeña empresa
683	900419340	CR CONSTRUCTORA EL ROBLE S.A.S	M7112	Microempresa
684	900421178	MEJORAMIENTO INDUSTRIAL SAS	M7112	Pequeña empresa
685	900421539	GILGAL INTERNACIONAL S.A.S	M7112	Mediana empresa
686	900423057	PRODEMUS COLOMBIA SAS EN LIQUIDACION	M7490	Microempresa
687	900423160	INGENIERIA GESTION INMOBILIARIA Y CATASTRO SAS	M7112	Gran empresa
688	900427417	INGSA S.A.S.	M7112	Gran empresa
689	900427442	KER INGENIERIA SAS BIC	M7112	Pequeña empresa
690	900428526	MAYABEL SAS	M7020	Microempresa
691	900429938	LENOR COLOMBIA SAS	M7020	Mediana empresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
692	900430128	SUGO SAS	M7020	Microempresa
693	900430502	AUSTRAL ANDINA SAS	M7490	Microempresa
694	900430682	DEEL PLATA SAS	M7020	Microempresa
695	900433214	DEACIVIL SAS BIC	M7112	Pequeña empresa
696	900433563	LAPAL SAS	M7490	Microempresa
697	900435537	VFS COLOMBIA S.A.S.	M7020	Mediana empresa
698	900436114	EUROESTUDIOS SAS	M7112	Pequeña empresa
699	900437369	INGELAND S.A.S.	M7490	Microempresa
700	900438367	UNIDAD OPERADORA DE FRANQUICIAS OMB S.A.S.	M7020	Pequeña empresa
701	900440256	EFIVENTAS Y SERVICIOS SAS	M7490	Mediana empresa
702	900442804	GRUPO CIUADELA SAS	M7490	Mediana empresa
703	900446724	GARCHOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	M7020	Microempresa
704	900447199	REPRESENTACIONES SPORT PLUS SAS	M7490	Microempresa
705	900449383	BASTET VICHADA SAS	M7490	Microempresa
706	900451102	INVERSIONES MONTELIMAR SAS	M7020	Microempresa
707	900453142	TRAINING CONSULTORS COLOMBIA SAS	M7490	Microempresa
708	900453899	A & A INGENIERIA ELECTRICA SAS	M7112	Gran empresa
709	900455558	THOR INVESTMENT SAS	M7112	Microempresa
710	900458714	SERVICIOS CIVILES Y MECANICA SAS	M7112	Mediana empresa
711	900459888	gsa estrategias sas	M7020	Microempresa
712	900460699	GESTISOL S.A.S.	M7020	Microempresa
713	900461017	PRODULCE S.A.S.	M7490	Microempresa
714	900462129	PEYCO COLOMBIA	M7112	Mediana empresa
715	900463566	A LA ENE S.A.S	M7020	Microempresa
716	900464075	SCANDROOTS COLOMBIA SAS	M7112	Microempresa
717	900467433	INVERSIONES PANJUICHE S.A.S.	M7490	Microempresa
718	900467640	Y&V INGENIERIA Y CONSTRUCCION SUCURSAL	M7112	Gran empresa
719	900467696	AVANZ CONSULTORES SAS	M7020	Pequeña empresa
720	900468288	ESTRATEGIA ANDINA S.A.S.	M7020	Microempresa
721	900471387	COTEL IT SERVICES SAS	M7490	Mediana empresa
722	900473191	INVERSIONES HOYOS & GARCIA S.A.S.	M7020	Microempresa
723	900475023	GRUPO INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	M7112	Microempresa
724	900477020	PEOPLE GROWTH SAS	M7020	Microempresa
725	900477831	NETWORKING EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S	M7112	Gran empresa
726	900478558	WARNER MUSIC COLOMBIA SAS	M7490	Gran empresa
727	900481102	DARAXA SAS	M7020	Microempresa
728	900482157	Interventoria, Asesorías y Construcción SAS	M7112	Mediana empresa
729	900482751	SOLUCIONES DE INGENIERIA MOVILIDAD Y ARQUITECTURA SAS	M7112	Pequeña empresa
730	900483105	CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA	M7020	Gran empresa
731	900483711	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.	M7112	Gran empresa
732	900484637	VALESMA SAS	M7490	Mediana empresa
733	900484931	MEC MEDIDAS ELECTRONICAS CENTRALIZADAS SAS	M7112	Pequeña empresa
734	900487011	VEOLIA CONSULTING COLOMBIA SAS ESP	M7020	Mediana empresa
735	900487594	SOLUCIONES INTEGRALES SOLU AS S.A.S	M7020	Mediana empresa
736	900489249	IIP SAS	M7112	Microempresa
737	900490296	AIRTFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA	M7112	Mediana empresa
738	900495322	INVERSIONES ANCARO SAS	M7490	Microempresa
739	900497501	MOZZA CAPITAL SAS	M7490	Pequeña empresa
740	900502031	HESEGO INGENIERIA SAS	M7112	Gran empresa
741	900504637	AUDUBON COLOMBIA LLC SUCURSAL COLOMBIANA	M7112	Gran empresa
742	900508277	R & Q INGENIERIA COLOMBIA S.A.	M7112	Pequeña empresa
743	900512882	EQUIPOS DE GEOTECNIA Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.S.	M7112	Mediana empresa
744	900513643	DUZAING CONSTRUCCIONES SAS	M7112	Mediana empresa
745	900516335	ZEBRA TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S.	M7020	Gran empresa
746	900518285	PRONUS SAS	M7490	Pequeña empresa
747	900521768	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	M7112	Mediana empresa
748	900523290	HIPSITEC LATAM SAS	M7112	Microempresa
749	900524390	Nippon Koe Co Ltd Sucursal Colombia	M7112	Mediana empresa
750	900525472	DESARROLLO INNOVACION Y SOSTENIBILIDAD S A S	M7020	Pequeña empresa
751	900527364	QAQC SERVICES SAS	M7490	Pequeña empresa
752	900531289	ROSEN COLOMBIA SAS ROSEN COLOMBIA SAS	M7112	Gran empresa
753	900534188	TORHER & CIA S C A	M7020	Microempresa
754	900538203	NEWFIELD CONSULTING COLOMBIA SAS	M7490	Pequeña empresa
755	900538327	COMO ME PENSIONO SAS	M7020	Pequeña empresa
756	900541023	BQA CONSULTORIAS SAS	M7020	Microempresa
757	900542922	CARTAGO NOVA S.A.S.	M7112	Mediana empresa
758	900546638	SAP CORPORATION SAS	M7020	Pequeña empresa
759	900547083	INVERSIONES JUAN G.V SAS	M7490	Microempresa
760	900549299	DOVER SOLUTIONS COLOMBIA SAS	M7490	Pequeña empresa
761	900554651	GREEN CONSULTING ENGINEERS SAS	M7490	Pequeña empresa
762	900554734	GENERAL OIL FIELD INDUSTRIAL SERVICES SAS	M7112	Pequeña empresa
763	900555513	PROYECTAMOS COLOMBIA SAS	M7020	Mediana empresa
764	900560824	CONDUCCION DE FLUIDOS, REDES Y CONSTRUCCIONES OVIDIO CALA NIÑO S A S	M7112	Microempresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
765	900561655	MASTER DRILLING COLOMBIA SAS	M7112	Microempresa
766	900562737	Socia Bpo	M7020	Mediana empresa
767	900562962	VIASTARA SAS	M7020	Pequeña empresa
768	900568890	MANITOWOC CRANE GROUP COLOMBIA SAS	M7020	Pequeña empresa
769	900572756	BASTIA SAS	M7020	Microempresa
770	900573802	BABEL GROUP SAS	M7020	Mediana empresa
771	900574087	SERINCO COLOMBIA	M7112	Pequeña empresa
772	900577058	FINANSTRAT SAS	M7020	Microempresa
773	900577842	MARCENTUR SAS	M7490	Microempresa
774	900578757	RAMA E HIJOS SAS	M7490	Microempresa
775	900579107	TRIBECA MANAGEMENT COMPANY SAS	M7020	Microempresa
776	900579723	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	M7112	Mediana empresa
777	900587884	ALANITA SAS	M7020	Mediana empresa
778	900589973	IMF INGENIERIA SAS	M7112	Mediana empresa
779	900590132	URGLOBAL COLOMBIA SAS	M7020	Mediana empresa
780	900591508	ANDES HORIZON CAPITAL S.A.S	M7020	Pequeña empresa
781	900592369	QUIRONPREVENCION COLOMBIA SAS	M7490	Gran empresa
782	900594193	WORLDWIDE ENGINEERING SOLUTIONS TEAM WEST S.A.S	M7112	Gran empresa
783	900595360	INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S.	M7112	Mediana empresa
784	900600242	P3 INFRAESTRUCTURA SAS	M7112	Pequeña empresa
785	900601829	SUMAC LATINOAMERICA SAS	M7112	Pequeña empresa
786	900606675	CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA LEGAL S.A.S	M7112	Gran empresa
787	900606776	BATIMETRIA SAS	M7112	Pequeña empresa
788	900609187	10X THINKING S.A.S	M7020	Pequeña empresa
789	900618804	PROINGCA SAS	M7112	Mediana empresa
790	900624148	SALUD NET DE COLOMBIA SAS	M7490	Mediana empresa
791	900624905	INVERSIONES LA PENCA SAS	M7490	Microempresa
792	900626180	SOCIEDAD DE INVERSIONES BELGRAVIA SAS	M7490	Microempresa
793	900631235	PENTAGON ENGINEERING CONSULTING Y EXECUTION SAS	M7112	Pequeña empresa
794	900632038	GMTC FINANCIAL CONSULTING SAS	M7020	Pequeña empresa
795	900635225	P&P PROYECTOS SAS	M7112	Mediana empresa
796	900637612	LAS CINCO U S.A.S	M7490	Microempresa
797	900637861	AECOM TECHNICAL SERVICES INC	M7112	Gran empresa
798	900638422	AT KEARNEY SAS	M7020	Mediana empresa
799	900640006	MEJIA SAS	M7490	Microempresa
800	900641744	GRUPO LOGICA SAS	M7020	Microempresa
801	900642964	+ VERDE S.A.S	M7112	Pequeña empresa
802	900643886	GRUPO ESPECIALIZADO DE COLOMBIA SAS	M7020	Pequeña empresa
803	900644505	CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL SAS BIC	M7112	Mediana empresa
804	900646157	CONSTRUCTORA SOLE SAS	M7112	Pequeña empresa
805	900646364	VEGARIA VEGALARA S. EN C.	M7020	Pequeña empresa
806	900651802	SITECSYS	M7112	Pequeña empresa
807	900654628	INSTORE COLOMBIA SAS	M7112	Mediana empresa
808	900657670	SERRANO BLANCO SAS	M7020	Mediana empresa
809	900663335	SYNERTECH SERVICE SAS	M7112	Pequeña empresa
810	900670940	INVERSIONES VALLASCAR S.A.S.	M7490	Pequeña empresa
811	900672178	KINGS INVERSIONES SAS	M7490	Microempresa
812	900677201	BLCK S.A.S	M7020	Microempresa
813	900682258	DLOCAL COLOMBIA SAS	M7490	Gran empresa
814	900683767	INVERSIONES PICADERO SAS	M7490	Microempresa
815	900684179	GRUPO EMPRESARIAL DE BIENES Y SERVICIOS PROFESIONALES S A S	M7020	Microempresa
816	900685073	TECNIESTRATEGIA SAS BIC	M7020	Pequeña empresa
817	900688510	PARRA RC & CIA SAS	M7490	Microempresa
818	900706046	ARUP COLOMBIA SAS	M7112	Mediana empresa
819	900706447	Landscape Gestores Profesionales SAS	M7020	Microempresa
820	900721858	setedex sas	M7020	Pequeña empresa
821	900722467	ELECTROMONTAJES INGENIERIA Y COMUNICACIONES SAS	M7112	Mediana empresa
822	900722684	BUSINESS TO CONSUMER SAS	M7490	Pequeña empresa
823	900743450	ANALITICA ACADEMICA SAS	M7020	Microempresa
824	900748143	ASESORES DE RECLUTAMIENTO COLOMBIA SAS	M7490	Mediana empresa
825	900753174	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS	M7112	Pequeña empresa
826	900758901	LINKVEST CAPITAL SAS	M7020	Pequeña empresa
827	900761534	GUIDEPOST SOLUTIONS S A S.	M7020	Mediana empresa
828	900766553	MOVIAVAL S.A.S	M7490	Mediana empresa
829	900766698	INVERSIONES CAMIANA S.A.S.	M7020	Microempresa
830	900767724	ARTHUR D LITTLE LLC SUCURSAL COLOMBIANA	M7020	Pequeña empresa
831	900768355	INVERSIONES ENTRE RIOS S.A.S. E.S.P.	M7020	Pequeña empresa
832	900771183	BACKSTARTUP SAS	M7020	Microempresa
833	900771796	GT SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	M7112	Mediana empresa
834	900771900	HILTON WORLDWIDE MANAGE BRANCHCO LIMITED	M7020	Mediana empresa
835	900774333	PATRIA INVESTMENTS COLOMBIA S.A.S.	M7020	Mediana empresa
836	900775551	RESPALDO FINANCIERO S.A.S.	M7490	Mediana empresa
837	900779433	BANCAPLUS S.A.S.	M7020	Pequeña empresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
838	900780840	SERFINAD S.A.S	M7020	Gran empresa
839	900782194	BESCO COLOMBIA SAS	M7112	Pequeña empresa
840	900785191	TORINO INVERSIONES SAS	M7490	Microempresa
841	900785256	CERVINO SAS	M7490	Microempresa
842	900787019	MAB SERVICIOS SAS	M7112	Mediana empresa
843	900795387	Construcción y Promoción Social SAS	M7490	Mediana empresa
844	900797235	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	M7112	Mediana empresa
845	900799056	MGM SUSTAINABLE ENERGY SAS	M7112	Pequeña empresa
846	900802490	INVERSIONES EL TAMBO SAS	M7490	Microempresa
847	900806195	SOLUCIONES EMPRESARIALES 360 GRADOS S.A.S	M7020	Gran empresa
848	900821346	MCGREGOR INTERNATIONAL HERNANDEZ Y CIA S.C.A	M7490	Pequeña empresa
849	900822791	ASIK SAS BIC	M7112	Microempresa
850	900823820	SOLAR PLUS SAS	M7112	Mediana empresa
851	900828622	PROYECTO CURTIMBRES SAS	M7490	Microempresa
852	900833472	PROMOTORA PALMAS SAS	M7020	Mediana empresa
853	900840779	SAN DIMAS SAS	M7020	Pequeña empresa
854	900840872	SERFICOMEX S.A.S	M7020	Microempresa
855	900843992	SELECTRIK SAS	M7112	Pequeña empresa
856	900854895	REVERSE LOGISTICS GROUP COLOMBIA S.A.S.	M7020	Pequeña empresa
857	900859296	MELO Y ALVAREZ INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	M7112	Pequeña empresa
858	900866374	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL	M7112	Mediana empresa
859	900866754	LEXISNEXIS RISK SOLUTIONS SAS	M7490	Mediana empresa
860	900880621	SUMATORIA GESTION DE ACTIVOS SAS	M7020	Pequeña empresa
861	900882580	PETRODATOS COLOMBIA SAS	M7112	Pequeña empresa
862	900883931	PERDOMO Y ASOCIADOS SAS EN REORGANIZACION	M7490	Microempresa
863	900887951	AMOUDI SAS	M7020	Microempresa
864	900888903	CONSTRUCCION SAS	M7112	Gran empresa
865	900889511	AFELCAM SAS	M7490	Microempresa
866	900890468	LSA PRIVATE SAS	M7490	Microempresa
867	900890984	LINKCOLOMBIA INVESMENTS SAS	M7020	Microempresa
868	900896770	TAONGA SAS	M7020	Microempresa
869	900904307	ACCIONES Y CAPITALES DEL CARIBE SAS	M7020	Pequeña empresa
870	900910010	FIZEMER S.A.S.	M7490	Microempresa
871	900912761	TECH INNOVATION GROUP SAS	M7490	Microempresa
872	900915689	INGENIERIA MASTER SAS	M7112	Mediana empresa
873	900916608	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	M7112	Mediana empresa
874	900917615	IMPETU VENTURES SAS	M7490	Pequeña empresa
875	900926310	AMARTHYA SAS	M7020	Gran empresa
876	900927649	LAYNA	M7020	Gran empresa
877	900927711	ZUMA INVERSIONES DE COLOMBIA S.A.S.	M7020	Pequeña empresa
878	900938855	PARCELCON	M7112	Pequeña empresa
879	900951672	CHRISTUS HEALTH COLOMBIA SAS	M7490	Pequeña empresa
880	900958287	AXE INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA	M7490	Pequeña empresa
881	900964255	ASTOUND COMMERCE S.A.S.	M7490	Mediana empresa
882	900975258	ENVOLVENTES Y PAQUETIZADOS MILEM SAS BIC	M7112	Pequeña empresa
883	900978332	UNIVISION COLOMBIA S.A.S	M7490	Gran empresa
884	900986858	INVERSIONES REPE S.A.S	M7490	Microempresa
885	900992984	CINTELI COLOMBIA SAS	M7112	Pequeña empresa
886	901003398	INVERSIONES SEGESTA SAS	M7490	Microempresa
887	901015455	Warner Chappell Music Colombia SAS	M7490	Mediana empresa
888	901022567	PASADENA TOROAR SAS	M7490	Microempresa
889	901030286	ENERGIA Y SERVICIOS PETROLEROS SAS	M7490	Microempresa
890	901034799	AFEROX SAS	M7490	Microempresa
891	901035271	ENERGIA Y COMBUSTIBLES SAS	M7020	Mediana empresa
892	901037983	CANTADAN FRANQUICIAS DE ALIMENTOS SAS	M7490	Microempresa
893	901039941	INVERSIONES EG Y G S.A.S.	M7020	Microempresa
894	901043572	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS	M7112	Gran empresa
895	901050360	PROTECNO SRL SUCURSAL COLOMBIA	M7490	Microempresa
896	901053031	INVERSIONES NT3 SAS	M7020	Microempresa
897	901053131	PROCOL PROYECTOS DE COLOMBIA SAS	M7112	Mediana empresa
898	901061657	GLACSI SAS	M7020	Pequeña empresa
899	901061715	CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL SAS	M7112	Pequeña empresa
900	901064391	PATRIMONIO EFICIENTE SAS	M7490	Gran empresa
901	901069939	2,72 SAS	M7490	Microempresa
902	901071682	Abt Colombia SAS	M7020	Gran empresa
903	901076771	GLOBALIZATION PARTNERS COLOMBIA SAS	M7020	Gran empresa
904	901090235	INVERSIONES ELLA S A S	M7490	Microempresa
905	901092312	MIDOT COLOMBIA SAS	M7490	Pequeña empresa
906	901092594	SALVIS INVERSIONES SAS	M7490	Microempresa
907	901104476	HJDA CONSULTING SAS	M7020	Microempresa
908	901105366	MESA DOS2 & CIA S.C.A.	M7490	Microempresa
909	901105500	MESA 1 & CIA S.C.A.	M7490	Microempresa
910	901109423	AMARIS CONSULTING SAS	M7020	Gran empresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
911	901112069	KUNCOL SAS	M7490	Microempresa
912	901112581	GREENPROYECT S.A.S	M7490	Microempresa
913	901112884	PAYNEXT S.A.S.	M7020	Gran empresa
914	901115174	INTECSA COLOMBIA INTERNACIONAL SAS	M7112	Mediana empresa
915	901118824	ADEMINCOL S.A.	M7112	Gran empresa
916	901126247	SCL INVERSIONES COLOMBIA SAS	M7490	Microempresa
917	901127371	HOLDING VALENCIA S.A.S	M7112	Microempresa
918	901128705	AF MAXCAY SAS	M7490	Microempresa
919	901128769	AF PALMON SAS	M7490	Microempresa
920	901136603	INGENIEROS CIVILES MINEROS Y METALURGISTAS SAS	M7112	Pequeña empresa
921	901136677	ARASI SAS	M7490	Microempresa
922	901137622	SCL HOLDING SAS	M7490	Microempresa
923	901138373	CINCO PARTES SAS	M7490	Microempresa
924	901138562	INVERSIONES ROLMAN SAS	M7490	Microempresa
925	901138563	CEMAGROUP SAS	M7490	Microempresa
926	901142547	OMNIVIDA SAS	M7020	Mediana empresa
927	901144809	GRUPO PLT SAS	M7020	Microempresa
928	901149639	VICMAN SERVICES SAS	M7020	Gran empresa
929	901154782	PICAMA SAS	M7490	Microempresa
930	901167602	Abo Energy Colombia SAS	M7112	Mediana empresa
931	901178702	FARALLONES DEL OCCIDENTE SAS	M7020	Pequeña empresa
932	901185528	HELOW SAS	M7490	Mediana empresa
933	901185851	FRECIENTE S.A.S	M7020	Microempresa
934	901188207	INVERSIONES LA FANTASIA SAS	M7490	Microempresa
935	901201372	MULTISERVICIOS CL-TIENE SAS	M7020	Pequeña empresa
936	901207487	BACSO SAS	M7020	Microempresa
937	901219719	CE CAPITAL SAS	M7112	Mediana empresa
938	901227554	INVERSIONES MELCA SAS	M7490	Microempresa
939	901237563	BRITNIA SAS	M7490	Microempresa
940	901239188	INVERZAR COLOMBIA S.A.S	M7020	Microempresa
941	901239319	INVERSIONES BETI SAS	M7490	Microempresa
942	901239504	SALOJE SAS	M7490	Microempresa
943	901244904	GRATITUD Y LEGADO SAS	M7490	Microempresa
944	901250255	ESCRITORIO ES OFICINA S.A.S.	M7490	Microempresa
945	901250374	LEKTEC S.A.S. BIC	M7020	Pequeña empresa
946	901256066	COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S - BIC	M7112	Pequeña empresa
947	901256167	IINVERSARE SAS	M7020	Microempresa
948	901273719	JOLO OVERSEAS SAS	M7020	Pequeña empresa
949	901274790	DSS SUSTAINABLE SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S	M7020	Mediana empresa
950	901279292	CREDIBIKE DE COLOMBIA SAS	M7020	Microempresa
951	901286716	MIRANDA, ARANA VELASCO S.C. - SUCURSAL COLOMBIAMIRARANA VELASCO S.C. - SUCURSAL COLOMBIA	M7112	Pequeña empresa
952	901295438	MGM ALUMBRADOS PUBLICOS COLOMBIA S.A.S	M7112	Pequeña empresa
953	901301127	SANTO GURU PONPON SAS	M7490	Microempresa
954	901306533	FAPADASA SAS	M7020	Microempresa
955	901308457	UVPR S.A.S.	M7020	Pequeña empresa
956	901311322	LAFRANCIA SAS	M7490	Microempresa
957	901311969	FINANZAS PARA TODOS	M7020	Microempresa
958	901318909	SCAIN CONSULTORIA SAS BIC	M7020	Mediana empresa
959	901323187	MGM ENERGY EFFICIENCY COLOMBIA SAS	M7112	Mediana empresa
960	901325195	GAVIA INV S.A.S.	M7020	Pequeña empresa
961	901328418	VELOCITY GLOBAL COLOMBIA SAS	M7020	Gran empresa
962	901336157	DTOBON SAS	M7490	Microempresa
963	901336904	UR DE CALDEA S.A.S	M7490	Microempresa
964	901340287	TECNICAS REUNIDAS DE COLOMBIA SAS	M7112	Gran empresa
965	901341945	DISAN CSC SAS	M7490	Pequeña empresa
966	901343465	FRIWICZ SAS	M7490	Microempresa
967	901345932	GLOBAL HERITAGE SAS	M7020	Pequeña empresa
968	901349046	LPAS SAS	M7112	Microempresa
969	901349331	CONSTRUCTORA PROJECT GROUP SAS	M7112	Mediana empresa
970	901349399	RUM-GO SAS	M7020	Microempresa
971	901350633	CADIGAL S.A.S EN LIQUIDACION	M7490	Microempresa
972	901351081	INVERSIONES ALCEMAR S.A.S.	M7490	Microempresa
973	901360127	EDUCACIÓN INTERNACIONAL INTEGRAL SAS	M7020	Gran empresa
974	901375199	NUMENA SAS	M7490	Mediana empresa
975	901380787		8 M7112	Mediana empresa
976	901409612	NEWCO CAPITAL SAS	M7490	Gran empresa
977	901409657	Treinta Tecnología SAS	M7020	Pequeña empresa
978	901430416	Digital Ventures Latam SAS	M7020	Pequeña empresa
979	901438616	OPERADORA DE PALMA DE LA ALTILLANURA SAS	M7490	Pequeña empresa
980	901463964	ESI CONSULTING SAS BIC	M7020	Pequeña empresa
981	901468892	INVERSIONES ATELIER SAS	M7490	Microempresa
982	901471776	DVP SOLAR COLOMBIA S.A.S.	M7020	Pequeña empresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
983	901476977	SCAIPROYEKTA SAS BIC	M7020	Mediana empresa
984	901480564	CONSULTORA CAPITAL S.A.S- BIC	M7020	Mediana empresa
985	901485681	ANALYTICA MSE SAS BIC	M7020	Pequeña empresa
986	901487021	EMPREGER S.A.S BIC SOCIEDAD DE BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO - BIC	M7020	Pequeña empresa
987	901491887	GAONERA S.A.S	M7490	Microempresa
988	901542814	JFS CONSULTORES S.A.S. - BIC	M7112	Pequeña empresa
989	800061409	BATEMAN INGENIERIA SAS	M7112	Pequeña empresa
990	800064761	SESAC SA	M7112	Mediana empresa
991	800068234	INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.	M7112	Gran empresa
992	800072172	INGENIERIA Y TELEMATICA G&C SAS	M7112	Gran empresa
993	800083312	ARISTOS CONSULTORES DE GERENCIA SA	M7020	Mediana empresa
994	800122811	COTEL SAS	M7112	Gran empresa
995	800129789	HACE INGENIEROS SAS	M7112	Pequeña empresa
996	800166199	DELTEC SA	M7112	Gran empresa
997	800195661	INVERSIONES VALMIERA SAS	M7490	Mediana empresa
998	800215658	SIGNUM INGENIERIA SAS	M7112	Mediana empresa
999	800237475	REDES Y COMUNICACIONES DE COLOMBIA LTDA-EN REORGANIZACION	M7112	Gran empresa
1000	800252997	servicios de ingeniería y construccion sas	M7112	Gran empresa
1001	802023456	AGRUPARTE DE COLOMBIA SA S	M7020	Microempresa
1002	804001735	INTERPRO SAS	M7112	Mediana empresa
1003	804010786	IINGENIERIA Y TECNOLOGIA ESPECIALIZADA SAS	M7112	Mediana empresa
1004	804014816	HOL SAS	M7112	Mediana empresa
1005	806004368	GESTORA LAS AMERICAS S.A.S	M7112	Microempresa
1006	810002747	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS	M7112	Pequeña empresa
1007	811041313	INGENIERIA TECNOLOGIA E INSTRUMENTACION SA	M7112	Mediana empresa
1008	813001917	INVERSIONES E INGENIERIA VILLEGAS GUTIERREZ SAS	M7020	Microempresa
1009	813008777	SEGURIDAD AMBIENTE CALIDAD Y SALUD CONSULTORES S.A.S. BIC	M7112	Gran empresa
1010	816001576	CONSULTEC SAS	M7112	Pequeña empresa
1011	817007005	LA FORTUNA SA	M7490	Gran empresa
1012	820000836	INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S	M7112	Mediana empresa
1013	822007239	ARM CONSULTING SAS	M7112	Pequeña empresa
1014	830011122	COPEBA SAS	M7112	Mediana empresa
1015	830013009	DESARROLLADORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	M7112	Mediana empresa
1016	830013230	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	M7112	Mediana empresa
1017	830023758	INGENIERIA Y DISEÑO INGEDISA S.A.	M7112	Mediana empresa
1018	830024484	concha mendoza y cia SAS	M7020	Pequeña empresa
1019	830031757	DATA TOOLS SAS	M7020	Gran empresa
1020	830037956	SOMOS INVERSIONES Y COMPAÑIA S.A.S.	M7020	Microempresa
1021	830038192	TECNA INTEGRITY AND CORROSION ENGINEERING S.A. TECNA ICE S.A.	M7112	Gran empresa
1022	830042394	INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS INGSETEC S.A	M7112	Mediana empresa
1023	830046338	GOMEZ MACIAS Y CIA S EN C	M7112	Microempresa
1024	830058737	VQ INGENIERIA S.A.S.	M7112	Gran empresa
1025	830061474	C & M CONSULTORES S.A.S	M7020	Gran empresa
1026	830061638	SOCIEDAD DE ADMINISTRACION DE INMUEBLES E INVERSIONES SAS	M7490	Microempresa
1027	830067768	LIGHGEN INGENIERIA SAS	M7112	Mediana empresa
1028	830105228	EIATEC SAS EN REORGANIZACIÓN	M7490	Gran empresa
1029	830113706	GRUPO LONDOÑO INVERSIONES SCA	M7020	Mediana empresa
1030	830116500	MERIDIAN CONSULTING LTDA	M7112	Gran empresa
1031	830131593	AVANTI CONSULTORIAS E INVERSIONES S.A.S.	M7020	Microempresa
1032	830133444	EXIMIUM INTERNATIONAL SAS	M7020	Microempresa
1033	830135983	MANALAPA S.A.S	M7020	Pequeña empresa
1034	830139248	INVERSIONES OSOPARDO SAS	M7020	Microempresa
1035	830139404	PROFITLINE SAS	M7020	Mediana empresa
1036	830146184	RGC ACTIVA SAS	M7020	Gran empresa
1037	830503751	GESTION AMBIENTAL SAS	M7112	Microempresa
1038	860000637	GUILLERMO Y HERNANDO QUINTERO Y CIA SA - QUINTEROS SA	M7490	Pequeña empresa
1039	860003342	LA VIALIDAD LIMITADA	M7112	Mediana empresa
1040	860009250	RESTREPO URIBE SAS	M7112	Mediana empresa
1041	860014285	CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS SAS	M7112	Mediana empresa
1042	860027091	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A	M7112	Gran empresa
1043	860032057	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	M7112	Gran empresa
1044	860046645	PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES SAS	M7020	Gran empresa
1045	860055558	ACEVERDE S.A.S.	M7112	Microempresa
1046	860062439	PROYECTOS Y DISEÑOS SAS	M7112	Mediana empresa
1047	860077758	CAMILO VILLAVECES ATUESTA Y CIA LTDA	M7020	Microempresa
1048	860353659	DE VALDENEBRO INGENIEROS LTDA	M7112	Microempresa
1049	860353765	INVERLINK S.A.S.	M7020	Gran empresa
1050	860450644	INTERSA S.A	M7112	Mediana empresa
1051	860520741	INVERSIONES JDN SAS	M7020	Microempresa
1052	860531344	GIRALDO ARIAS Y CIA LTDA	M7490	Microempresa
1053	860534836	INVERSIONES J&R SAS	M7490	Microempresa
1054	890116722	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S	M7112	Mediana empresa
1055	890303126	PLANES SAS	M7112	Mediana empresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIU	Tamaño
1056	890401053	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA SA	M7112	Gran empresa
1057	890403012	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.	M7112	Gran empresa
1058	890929122	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	M7112	Mediana empresa
1059	900017408	IP MARCAS S.A.	M7490	Microempresa
1060	900033933	CCR INGENIEROS ASOCIADOS SAS	M7112	Mediana empresa
1061	900039806	PERFORMANCE FACTOR SAS	M7020	Mediana empresa
1062	900046641	IRCANDA SAS	M7490	Microempresa
1063	900059812	BONUS BANCA DE INVERSION SAS	M7020	Mediana empresa
1064	900063842	INVERSIONES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SAS	M7490	Microempresa
1065	900068904	BAKER TILLY COLOMBIA CONSULTING LTDA	M7020	Pequeña empresa
1066	900077164	VISION INDUSTRIAL SA	M7020	Microempresa
1067	900108058	CARBONE BRACHT Y CIA SCA	M7490	Pequeña empresa
1068	900108455	AUSCULTAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	M7112	Pequeña empresa
1069	900139110	MAB INGENIERIA DE VALOR SA	M7112	Gran empresa
1070	900150121	MANAGEMENT AND QUALITY SAS	M7020	Mediana empresa
1071	900172188	CALNIA INVERSIONES SA	M7020	Pequeña empresa
1072	900188602	SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS	M7020	Mediana empresa
1073	900204764	VILTEC SAS	M7112	Pequeña empresa
1074	900205090	GM - ISUZU CAMIONES ANDINOS DE COLOMBIA LIMITADA	M7020	Mediana empresa
1075	900209822	PACAFE SAS	M7490	Microempresa
1076	900218431	CHAFIK INGENIERIA SAS	M7112	Pequeña empresa
1077	900223787	BUELVAS GANDARA & ALMARIO INGENIEROS LTDA BGA INGENIEROS LTDA	M7112	Pequeña empresa
1078	900230405	LA SIRENA INVERSIONES LTDA	M7490	Microempresa
1079	900241492	INGENIERIA E INTERVENTORIA DEL META LTDA	M7112	Microempresa
1080	900249549	SMARTY COLOMBIA SAS BIC	M7112	Mediana empresa
1081	900251235	INSA HOLDINGS S A	M7020	Microempresa
1082	900269791	ARNOLDO BERROCAL INGENIERIA S.A.S	M7112	Mediana empresa
1083	900280445	INGENIERIA Y CONSULTORIA NACIONAL INALCON S.A.S.-EN REORGANIZACION	M7112	Microempresa
1084	900283903	UNIANSA SAS	M7490	Microempresa
1085	900292833	KRONUS SAS	M7490	Pequeña empresa
1086	900319755	KBT SAS	M7020	Mediana empresa
1087	900320098	SIGLO COLOMBIA S A S	M7020	Pequeña empresa
1088	900320206	DOBLE R ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	M7112	Pequeña empresa
1089	900327528	SERTIC SAS - EN REORGANIZACION	M7112	Mediana empresa
1090	900341322	METRO OPERACION INMOBILIARIA SAS	M7020	Mediana empresa
1091	900345143	PEDELTA COLOMBIA S A S	M7112	Gran empresa
1092	900346221	Westphalia SAS	M7112	Microempresa
1093	900350044	SURVEY SERVICES SAS	M7112	Microempresa
1094	900361866	GREEN HOLDINGS SAS	M7020	Microempresa
1095	900365677	CDM SMITH	M7112	Pequeña empresa
1096	900369677	INVERSIONES MOICLAR Y CIA S EN C	M7490	Microempresa
1097	900374575	INVERSIONES TERY SAS	M7490	Microempresa
1098	900375840	AGNIS SAS - EN REORGANIZACION	M7112	Pequeña empresa
1099	900394330	INVERSIONES PREVISALUD SAS	M7490	Microempresa
1100	900411974	GESTION Y ADMINISTRACION INTERNACIONAL SAS	M7490	Microempresa
1101	900412036	INVERSIONES COBRELOA SAS	M7490	Microempresa
1102	900412077	INVERSIONES BOSTONIAN SAS	M7490	Microempresa
1103	900413231	PRODEGI SAS	M7112	Microempresa
1104	900413588	INGENIERIA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S. (ISES S.A.S.)	M7112	Gran empresa
1105	900425518	GIC GERENCIA INTERVENTORIA Y CONSULTORIA SAS	M7112	Microempresa
1106	900433826	INVERSIONES ISAZA VALENCIA SAS	M7020	Microempresa
1107	900444054	INVERSIONES DE LA VELA & CIA SCA	M7490	Microempresa
1108	900447264	TRITONES SAS	M7020	Microempresa
1109	900451680	CONSULTECNICOS GERENCIA SAS	M7112	Pequeña empresa
1110	900456109	VENUES COLOMBIA SAS	M7490	Mediana empresa
1111	900471273	RETOÑO DE LULU SAS	M7490	Pequeña empresa
1112	900484177	NAVELA SAS	M7020	Microempresa
1113	900491956	INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS SAS	M7020	Mediana empresa
1114	900494141	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA	M7112	Gran empresa
1115	900494484	GINPROSA INGENIERIA S L SUCURSAL COLOMBIA	M7112	Pequeña empresa
1116	900498289	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL COLOMBIA	M7112	Pequeña empresa
1117	900501031	CONSULTORES EN INGENIERIA SAS	M7112	Pequeña empresa
1118	900522449	R2 ENERGY SOLUTIONS SAS	M7490	Microempresa
1119	900536270	IGGA SAS	M7112	Gran empresa
1120	900575406	CASIES SAS	M7490	Pequeña empresa
1121	900591676	AVENIDA COLOMBIA MANAGEMENT COMPANY SAS	M7020	Mediana empresa
1122	900620409	SIRACUSA INVERSIONES SAS	M7112	Pequeña empresa
1123	900626402	LOGYCA / SERVICIOS SAS	M7020	Mediana empresa
1124	900641409	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LATINO AMERICA SIGLA SAS	M7112	Mediana empresa
1125	900644351	CONSULTORES DONOVAN	M7112	Pequeña empresa
1126	900663419	GREELEY AND HANSEN COLOMBIA SAS	M7112	Microempresa
1127	900664144	SOY ARTISTA SAS	M7490	Microempresa
1128	900667140	MOFFATT & NICHOL SUCURSAL COLOMBIA	M7112	Mediana empresa

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

No	Nit	Razón social de la sociedad	CIIU	Tamaño
1129	900685058	GB PLUS SAS	M7112	Microempresa
1130	900736836	CONSULTORIA INTERVENTORIA Y SERVICIOS S A S	M7112	Microempresa
1131	900739803	EL PINAR MEJIA OROZCO SAS	M7490	Microempresa
1132	900772508	INVERSIONES PERISSOS SAS	M7020	Microempresa
1133	900812027	GRUPO PLATINUM SAS	M7020	Pequeña empresa
1134	900817140	EQUILIBRIA COLOMBIA SAS	M7490	Microempresa
1135	900836914	SOTH INTERNATIONAL SAS	M7490	Gran empresa
1136	900863185	1 SOLUTION SAS	M7112	Gran empresa
1137	900909369	GINZA COMERCIAL SAS	M7490	Pequeña empresa
1138	900918258	INVERSIONES CLAZ SAS	M7020	Microempresa
1139	900924312	GAMADOR COMEX & CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	M7020	Microempresa
1140	901041866	MONTEROSSO S.A.S.	M7490	Microempresa
1141	901050470	CARBONES Y COQUES DEL ALTIPLANO SAS	M7020	Mediana empresa
1142	901050576	INVERSIONES GIRALDO GIL SAS	M7020	Mediana empresa
1143	901050730	NILA GROUP SAS	M7020	Pequeña empresa
1144	901074431	EMPRESA DE SERVICIOS DE CONSULTORIA SAS	M7112	Mediana empresa
1145	901086439	GREEN COFFE COMPANY SAS	M7020	Mediana empresa
1146	901087572	SUI INVERSIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	M7020	Pequeña empresa
1147	901128610	MICROFINANCE DEVELOPMENT GROUP SAS	M7490	Gran empresa
1148	901134370	INVERSIONES KILOMETRO 16 S.A.S	M7490	Microempresa
1149	901134755	SANMOS SAS	M7020	Microempresa
1150	901140781	OPERACIONES GRUPO LONDOÑO S.A.S	M7020	Microempresa
1151	901142671	INVERSIONES LA POBRE VIEJECITA SAS	M7020	Microempresa
1152	901194886	VCM CAPITAL S.A.S.	M7490	Mediana empresa
1153	901200774	TERRA LINK SAS	M7490	Microempresa
1154	901201791	JB&R S.A.S.	M7490	Microempresa
1155	901237670	INVERATTICA S.A.S	M7490	Microempresa
1156	901237819	INVERSIONES CIUDAD S.A.S.	M7020	Pequeña empresa
1157	901275204	BLUE MARLIN INVERSIONES SAS	M7020	Microempresa
1158	901278143	AMAN INVERSIONES SAS	M7112	Microempresa
1159	901286282	COMPAÑIA H.C. DE INVERSIONES S.A.S.	M7020	Pequeña empresa
1160	901319693	RL GROUP SAS	M7020	Microempresa
1161	901330707	Inversiones de Las Salesas S.A.S.	M7020	Microempresa
1162	901366369	CONSULTORIA Y TELECOMUNICACIONES SAS SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO-BIC	M7112	Mediana empresa
1163	901419879	KALERI S.A.S.	M7112	Microempresa
1164	901440884	MVC INVESTMENTS S.A.S.	M7490	Pequeña empresa
1165	901477828	GNG PROYECTOS SAS	M7112	Pequeña empresa

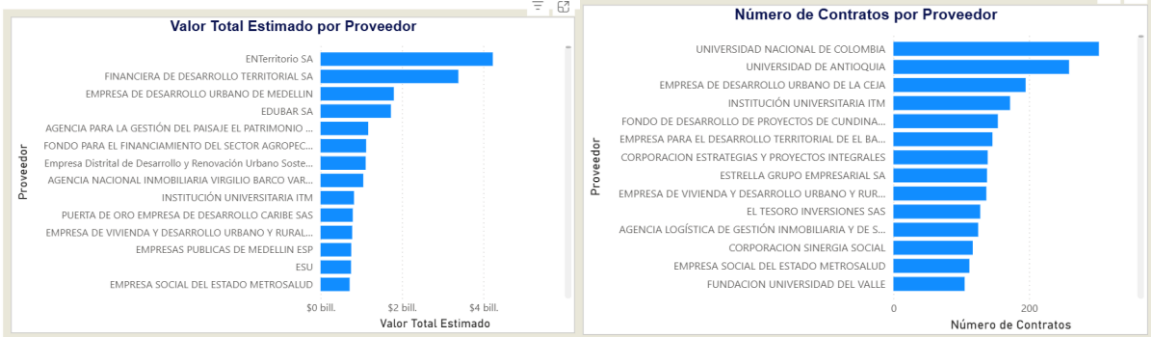
En términos generales, el análisis de la información disponible en la plataforma para los distintos códigos CIIU asociados al presente proceso evidencia que la participación de las MIPYMES es significativa y predominante, especialmente en las condiciones que se solicitará para el presente proceso. Asimismo, el régimen especial muestra una participación relevante de MIPYMES, reflejando que los procesos de Concurso de Méritos contractuales tienen un gran número de empresas que pueden participar, y al tener claro las exigencias técnicas permiten identificar que estos proveedores tendrán mayor flexibilidad y favorecen su concurrencia.

EMPRESAS QUE PUEDEN OFRECER SUS SERVICIOS - MAE

De acuerdo al análisis de los códigos UNSPSC que impactan el presente proceso a través de la herramienta del MAE se observa que durante las vigencias recientes, particularmente 2025 y 2026, el mercado presenta cierta concentración en entidades y empresas con alta capacidad técnica y financiera, entre ellas ENTerritorio S.A., FINDETER y empresas de desarrollo urbano y territorial, lo que evidencia que los contratos de mayor cuantía son adjudicados principalmente a organizaciones con experiencia consolidada en estructuración, gerencia y ejecución de proyectos públicos complejos. No obstante, también se observa participación de múltiples entidades y proveedores, lo cual demuestra que el

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

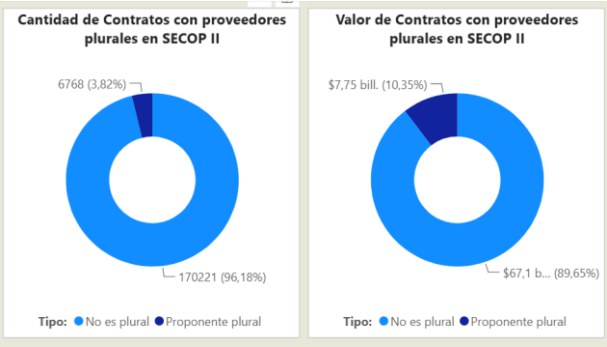
mercado mantiene condiciones de pluralidad y competencia dentro del sector especializado.



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública – CCE

La gráfica de número de contratos por proveedor evidencia que instituciones universitarias, empresas de desarrollo territorial y organizaciones especializadas concentran un número importante de contratos dentro del mercado analizado. Se destacan especialmente la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia y varias entidades de desarrollo urbano y territorial. Este comportamiento refleja que el mercado presenta alta participación de entidades con capacidad técnica consolidada, experiencia en consultoría especializada y estructuras interdisciplinarias aptas para ejecutar contratos de alta complejidad técnica. Así mismo, la distribución del número de contratos demuestra que existe pluralidad de actores con participación recurrente en el mercado.

En cuanto a la pluralidad de proveedores en SECOP II muestra que aproximadamente el 3,82% de los contratos corresponden a proponentes plurales, mientras que el restante 96,18% corresponde a proponentes individuales. Sin embargo, desde el punto de vista económico, los contratos adjudicados a estructuras plurales representan cerca del 10,35% del valor total contratado, lo cual evidencia que las figuras asociativas participan principalmente en procesos de mayor complejidad técnica y financiera. Este comportamiento resulta consistente con proyectos especializados de infraestructura, consultoría y restauración patrimonial, donde suele requerirse integración de capacidades técnicas interdisciplinarias mediante consorcios o uniones temporales.



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública – CCE

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

A partir de consultas realizadas en procesos similares adelantados por entidades públicas del orden nacional y territorial, particularmente relacionados con estudios y diseños, restauración patrimonial, reforzamiento estructural, consultoría especializada e intervención sobre bienes de interés cultural, se identificó una muestra representativa de posibles empresas y organizaciones con capacidad técnica, financiera y operativa para satisfacer las necesidades del presente proceso contractual. Las empresas relacionadas a continuación han participado en procesos asociados a infraestructura pública, restauración arquitectónica, estudios técnicos especializados, gerencia de proyectos, consultoría estructural o proyectos patrimoniales, constituyéndose en referentes relevantes para el análisis del mercado proveedor del sector:

RAZÓN SOCIAL	NIT	TAMAÑO EMPRESARIAL
Integral S.A.	890.903.055-1	Grande
Mincivil S.A.	860.037.641-0	Mediana
Payc S.A.	860.024.590-1	Grande
Ingetec S.A.	860.037.900-4	Grande
Concreto S.A.	890.900.189-5	Grande
Gómez Cajiao y Asociados S.A.S.	860.038.257-6	Mediana
Escala Arquitectura e Ingeniería S.A.S.	900.398.221-7	Pequeña
Proyectos y Diseños S.A.S.	900.221.543-8	Mediana
Estructurar Ingeniería S.A.S.	900.612.455-2	Pequeña
Arquitectura y Concreto S.A.S.	901.114.387-1	Mediana

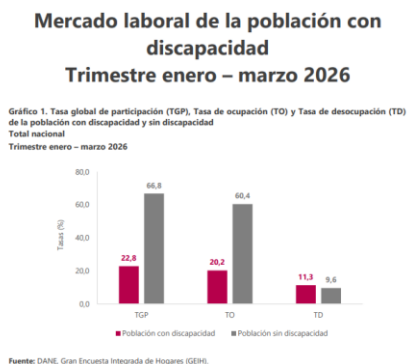
Fuente: Elaboración propia con base en la información consultada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y en los registros mercantiles y certificados de existencia y representación legal expedidos por las Cámaras de Comercio correspondientes, consulta realizada en mayo de 2026.

La identificación de las anteriores empresas no implica limitación a la participación de otros posibles oferentes dentro del proceso de selección, sino que constituye una muestra referencial del mercado proveedor existente para servicios de consultoría especializada, restauración patrimonial, reforzamiento estructural e infraestructura pública. Así mismo, evidencia que el sector cuenta con pluralidad de actores con experiencia y capacidad técnica suficiente para participar en procesos relacionados con estudios y diseños de alta complejidad técnica y patrimonial.

Adicionalmente, se observa que el mercado está conformado tanto por grandes firmas consultoras e ingenieriles con cobertura nacional, como por empresas medianas y pequeñas especializadas en restauración arquitectónica, patrimonio cultural y estudios técnicos específicos. Esta situación favorece condiciones de pluralidad de oferentes y competencia efectiva dentro del mercado, permitiendo al Ministerio estructurar requisitos habilitantes proporcionales y acordes con las características técnicas del proceso contractual.

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

ANÁLISIS DE MERCADO LABORAL DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD¹¹



Durante el trimestre enero – marzo 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 22,8%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,8%, lo que significa una diferencia negativa de 44,0 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones. En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 40,1 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 20,2% y para la segunda de 60,4%. Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 1,7 p.p. dada por una tasa de 11,3% para la población con discapacidad y 9,6% para las personas sin discapacidad.

Población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad

Para el trimestre enero – marzo 2026, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Comercio y reparación de vehículos (21,8%), seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (18,4%).

¹¹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-las-personas-con-discapacidad>

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Total nacional
Trimestre enero – marzo 2026

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	442	100	23.449	100
Comercio y reparación de vehículos	97	21,8	4.029	17,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	82	18,4	3.138	13,4
Industria Manufacturera	44	10,0	2.531	10,8
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	42	9,5	1.974	8,4
Alojamiento y servicios de comida	35	7,8	1.684	7,2
Otras ramas ^	32	7,3	1.885	8,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	29	6,7	2.921	12,5
Transporte y almacenamiento	28	6,4	1.768	7,5
Construcción	27	6,1	1.634	7,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	26	5,9	1.885	8,0

Fuente: DANE, GEIH.

5. JUSTIFICACIÓN CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Justificación y análisis de la escogencia de los criterios diferenciales incorporados en el proceso de contratación en favor de las Mipymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres o emprendimiento de conformidad con el Decreto 1860 del 2021 así como los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad de conformidad con el Decreto 0287 de 2026.

De acuerdo con la justificación del proyecto de ley que posteriormente se convirtió en la Ley 2069 del 2020, dentro de las barreras que enfrentan las Mipymes y *emprendimiento y empresas de mujeres* para acceder a contratos estatales se encuentra la complejidad de los procedimientos para participar en ellos, los requerimientos de alta calificación, la necesidad de proveer garantías para participar en licitaciones y la falta de estándares técnicos y de calidad para competir en el sistema de compras públicas. Al igual que los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad.

Escogencia del criterio diferencial para Mipymes y emprendimientos y empresas y emprendimiento y empresas de mujeres o emprendimiento y empresas de personas con discapacidad

El artículo 31 de la Ley 2069 de 2020 habilita a las entidades estatales para incluir en los documentos del proceso requisitos habilitantes diferenciales y puntajes adicionales en favor de las *MiPymes o los emprendimientos y empresas de mujeres*, con el propósito de incentivar su participación en el Sistema de Compras Públicas y contratación estatal. En concordancia con ello, el artículo 2.2.1.2.4.2.15 y el 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionados por el artículo 3 del Decreto 1860 del 2021, mediante el cual se reglamentan los criterios diferenciales en favor de las *Mipymes o emprendimiento y*

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

empresas de mujeres. Al igual que el Decreto 0287 de 2026 expedido por el Gobierno Nacional de Colombia, establece medidas afirmativas para fomentar la inclusión laboral y participación de personas con discapacidad en las compras públicas. Estos decretos señalan *que*, de acuerdo con los resultados del análisis del sector, las entidades estatales deberán incluir requisitos habilitantes diferenciales con alguno(s) de los siguientes aspectos: 1. Tiempo de experiencia, 2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia, 3. Índices de capacidad financiera 4. Índices de capacidad de organización y 5. Valor de la garantía de la seriedad. La entidad podrá escoger alguno o algunos de los (5) criterios enunciados sin que sea obligatorio hacer uso de todos los criterios, esto será resultado del análisis realizado por la entidad.

De acuerdo con el análisis realizado en el estudio de la oferta y de la demanda y con el fin de garantizar una aplicación efectiva y uniforme de los criterios diferenciales, que asegure que a través de ellos se logre el objetivo de incentivar la participación de las *Mipymes y emprendimientos y empresas de mujeres o emprendimientos y empresas de personas con discapacidad*, así como evitar el riesgo de una aplicación arbitraria por parte de las entidades estatales, la entidad consideró incluir requisitos habilitantes diferenciales en favor de las *Mipymes o los emprendimientos y empresas de mujeres o emprendimientos y empresas de personas con discapacidad* en cuanto al criterio de número de contratos aportados para acreditar la experiencia.

Número de contratos aportados para acreditar la experiencia

Teniendo en cuenta lo anterior, mediante la inclusión de un requisito diferencial en este factor, la entidad busca garantizar una mayor pluralidad de oferentes en cuanto a las Mipymes o los emprendimientos y empresas de mujeres o emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, asegurándose que los proponentes cuenten con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto a contratar. Es de resaltar que las Mipymes o los emprendimientos y empresas de mujeres o emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, debido a su tamaño empresarial, su capacidad financiera y de organización, número de trabajadores(as), calidad de empresas, entre otras, es frecuente que los contratos mediante los cuales acreditan su experiencia no tengan valores tan altos (expresados en SMMLV) en comparación con una gran empresa, por lo que se ha observado que las Mipymes o los emprendimientos y empresas de mujeres o emprendimientos y empresas de personas con discapacidad en ciertos casos requieren un mayor número de contratos para acreditar la experiencia en los procesos de contratación estatales. Así mismo, se puede evidenciar en procesos adjudicados en la entidad (análisis de la demanda) que las Mipymes para acreditar la experiencia en su gran mayoría deben crear figuras asociativas para cumplir con estos requisitos, toda vez que dada la capacidad de endeudamiento y la liquidez de las empresas, es más factible que los contratos en los cuales hayan participado sean de valores no muy superiores, sin que esto no implique que no cuenten con el conocimiento adecuado para desarrollar el objeto o actividades de un proceso de contratación y que dicho conocimiento y experiencia se haya adquirido en la ejecución de contratos con menor valor.

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

La entidad consideró que permitir la experiencia con un mayor número de contratos es un criterio diferencial objetivo, toda vez que para los proponentes que se enmarquen en Mipymes o los emprendimientos y empresas de mujeres o emprendimientos y empresas de personas con discapacidad puedan demostrar una experiencia mínima requerida de acuerdo con el presupuesto a ejecutar y así participar en el proceso de contratación.

De acuerdo con el análisis realizado en el estudio de la demanda, tomando como referencia la experiencia que se ha requerido en procesos de contratación con objetos similares al del presente, la Entidad consideró establecer como criterio diferencial en favor de las Mipymes o los emprendimientos y empresas de mujeres o emprendimientos y empresas de personas con discapacidad el siguiente:

Los proponentes que participen en calidad de MiPymes o los emprendimientos y empresas de mujeres o los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad podrán acreditar su experiencia con MÁXIMO CUATRO (4) contratos, es decir, en cumplimiento con lo dispuesto con el Decreto 1082 de 2015, en el numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.18 y 2.2.1.2.4.2.15, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, quedando la acreditación de la experiencia mínima habilitante de la siguiente manera:

Proponentes en general	Máximo TRES (3) contratos
Proponentes Mipymes o los emprendimientos y empresas de mujeres o emprendimientos y empresas de personas con discapacidad	Máximo CUATRO (4) contratos

De esta forma se evita que los proponentes Mipymes o los emprendimientos y empresas de mujeres o emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, queden excluidos por no cumplir en el número de TRES (3) contratos para la experiencia requerida por la entidad, por lo cual se les permitirá aportar (1) un contrato adicional en donde podrán acreditar la experiencia mínima exigida para habilitarse en el proceso. Al permitirles presentar un mayor número de contratos se busca reducir la desigualdad que puede presentarse para este tipo de empresas Mipymes o los emprendimientos y empresas de mujeres o los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad en el sistema de compras públicas, sin poner en riesgo la seguridad en la ejecución del contrato. Por lo anterior, para este proceso de contratación en concordancia con lo establecido por el Decreto 1860 del 2021, se les permitirá presentar (1) un contrato adicional para acreditar la experiencia a las empresas catalogadas como Mipymes o los emprendimientos y empresas de mujeres o emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, es decir; para acreditar la experiencia ya no serán TRES (3) contratos sino CUATRO (4) contratos. Esto implica que para las empresas que no estén catalogadas como Mipymes o los emprendimientos y empresas de mujeres o emprendimientos y empresas de personas con discapacidad deberán acreditar la experiencia con TRES (3) contratos.

Es importante aclarar, que no se tuvo en cuenta el criterio diferencial de tiempo de experiencia toda vez que la experiencia que ha requerido la entidad está diseñada en

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

cuanto al objeto a contratar, las actividades que lo desarrollan y las magnitudes intervenidas, más no por el tiempo durante el cual el proponente ha desarrollado una actividad. Por cuanto, en este proceso de selección se determinó fijar criterios diferenciales para las MiPymes o los emprendimientos y empresas de mujeres o emprendimientos y empresas de personas con discapacidad en cuanto al número de contratos con los cuales el proponente acreditará su experiencia más no por el tiempo de experiencia en el cual se haya ejecutado una actividad económica determinada.

6. POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN, EN POBREZA EXTREMA, SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.16 al Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, se busca promover la ejecución de contratos estatales por parte de población es en situación de pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, y sujetos de especial protección constitucional.

Ahora bien, el parágrafo 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021 establece lo siguiente: “Para los efectos previstos en el presente artículo, los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal *para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas*”. En este entendido, se presenta la siguiente información sobre dicha población:

Población en proceso de reincorporación y/o reintegración:



 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización¹

El gráfico anterior refleja el panorama general del proceso de reincorporación y reintegración en Colombia, información publicada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización con corte al 28 de febrero de 2026. De estas cifras se puede resaltar lo siguiente:

- Un total de 14.362 personas han sido acreditadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, y 11.030 se encuentran en proceso de reincorporación.
- Un número considerable de personas (9.533), residen fuera de los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), mientras que 1.497 aún permanecen en ellos. Adicionalmente, se reportan 0 personas pendientes por ubicar.
- Respecto de la estabilización económica, se evidencia un alto porcentaje de bancarización (94% de 13.522 personas), acceso a renta básica (94% de 13.437 personas), asignación única de normalización (94% de 13.481 personas) y una proporción considerable con asignación mensual (88% de 12.597 personas), lo que refleja un esfuerzo por garantizar condiciones económicas básicas.
- De igual forma, se puede detallar que en lo referente al Ámbito de acceso y atención de derechos fundamentales, la afiliación al sistema de salud muestra coberturas elevadas, con un 99,8% (11.004 personas) afiliadas al régimen contributivo, y un 95,8% (10.572 personas) al subsidiado.
- La vinculación a modelos educativos como el Modelo Arando la Educación es de 0 personas, al igual que el Modelo UNAO Maestro Itinerante y Modelo de Formación para Adultos. 8 personas han accedido a la oferta pública y privada, finalmente, en asistencias en educación superior se evidencia la participación de 56 personas.
- En lo referente a los proyectos productivos, se han aprobado 6.161 iniciativas, beneficiando a 11.310 excombatientes, lo que representa una inversión de recursos de \$106.211 millones COP. Finalmente, se reportan 42 entornos productivos implementados y 1.899 personas vinculadas a ellos.

Al realizar un comparativo con las cifras publicadas en el informe anterior con corte al 31 enero de 2026, se puede concluir que los campos analizados anteriormente han tenido un pequeño avance positivo, si bien no son porcentajes representativos, se puede concluir que se están realizando las gestiones necesarias para garantizar el acceso y atención de los derechos fundamentales a las personas que se encuentran en proceso de reincorporación, así como a sus familias.

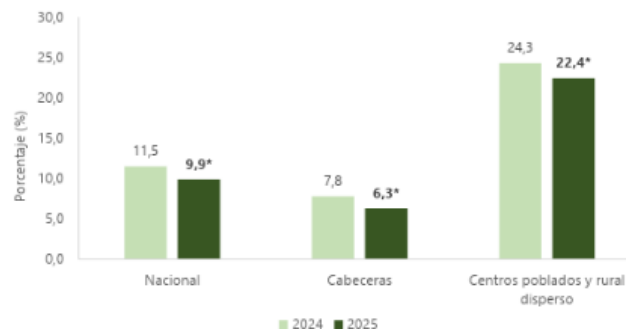
✓ **Población en pobreza extrema:**

De acuerdo con el informe publicado por el DANE el 16 de abril de 2026 respecto de los resultados del Índice de Pobreza Multidimensional 2025², se puede evidenciar que para el año 2025, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Colombia fue 9,9% en el total nacional; en las cabeceras de 6,3% y en los

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

centros poblados y rural disperso de 22,4%. Es decir, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 3,6 veces el de las cabeceras. (Ver gráfico).

Porcentaje Pobreza Multidimensional (Años 2024 y 2025)



Fuente: DANE

Ahora bien, con respecto al 2024, a nivel nacional la incidencia de la pobreza multidimensional bajo 1,6 puntos porcentuales (p.p.), 1,5 p.p. en cabeceras y 1,9 p.p. en centros poblados y rural disperso, estas variaciones, son estadísticamente significativas, se pueden ver en la Tabla 1.

Tabla 9. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)

Dominio	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Total nacional	11,5	1,3	-1,6
Cabecera	7,8	1,6	-1,5
Centros poblados y rural disperso	24,3	22,4	-1,9

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Estos datos reflejan que si bien la incidencia de la pobreza multidimensional a nivel nacional ha tenido una tendencia a la baja, es necesario enfocar los desafíos de reducción de pobreza en las zonas más apartadas, con el fin de impactar de manera más positiva y significativa.

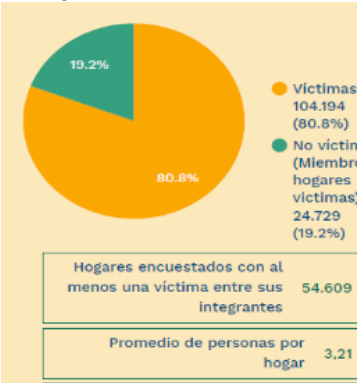
✓ **Sujetos de especial protección constitucional:**
Son sujetos de especial protección constitucional los siguientes:

- **Víctimas del conflicto armado interno³**
Teniendo en cuenta que los reportes son generados por departamento y municipio, se toma como referente el reporte correspondiente a la ciudad de Bogotá DC, considerando que la prestación del servicio se realizará en esta ciudad. A continuación, se presenta el total de la población víctima reconocida en el Registro Único de Víctimas, con probable residencia en el municipio de BOGOTA, D.C. según cifras suministradas por la Red Nacional de Información, administrada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), al 15 de febrero de

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

2026.

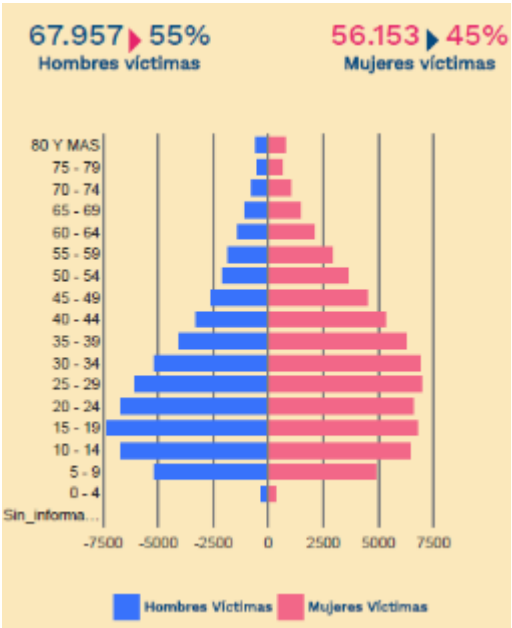
Porcentaje de personas víctimas y no víctimas en el total de hogares víctimas, del municipio de BOGOTA, D.C.



Fuente: Reporte Caracterización – UARIV

Se puede observar que actualmente la ciudad de Bogotá D.C., residen un total de 128.923 personas entre víctimas y no víctimas, de los cuales 104.194 son víctimas representando el 80,8% de esta población, y no víctimas (miembros de hogares víctimas) de 24.729, correspondiente al 19,2%.

Distribución de población víctima en BOGOTA, D.C. por rango etario



Fuente: Reporte Caracterización – UARIV

Se destaca que el género con mayor porcentaje de víctimas por el conflicto armado es

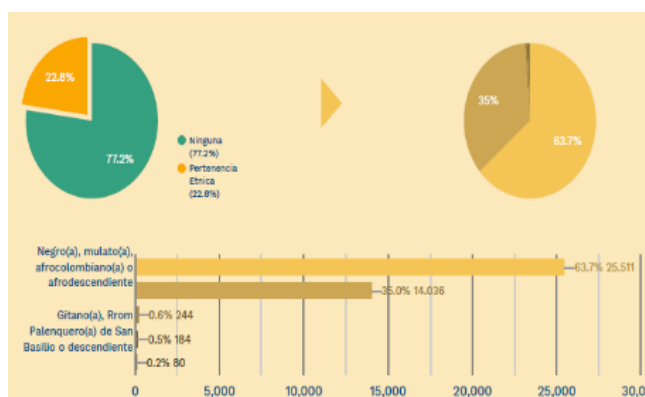
 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

el masculino con un 55% de la muestra, correspondiente a 67.957 hombres, mientras que el género femenino representa el 45% de la muestra, con un total de 56.153 mujeres. Igualmente se resalta que independientemente del género, de acuerdo con las etapas del ciclo de vida⁴ los más afectados por el conflicto armado son los infantes, adolescentes, jóvenes, y adultos.

- **Víctimas por pertenencia étnica**

Se refiere a la identificación de las personas como integrantes de alguno de los grupos étnicos reconocidos en Colombia (población indígena; gitana; raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; negra, mulata, afrocolombiana, afrodescendiente o palenquera de San Basilio. En la siguiente gráfica, se logra observar que el 22,8% de la muestra corresponde a los grupos étnicos, de estos, los grupos con mayor porcentaje de víctimas del conflicto armado son: Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente, correspondientes a 25.511 personas; seguido de los indígenas con un total de 14.036 personas.

Víctimas por pertenencia étnica



Fuente: Reporte Caracterización – UARIV

- **Alfabetismo en población víctima**

Si bien no hay definiciones universales y normas de alfabetización, por lo general, estos indicadores se basan en la definición más común, la capacidad de leer y escribir a una edad determinada.

Alfabetismo en población víctima

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

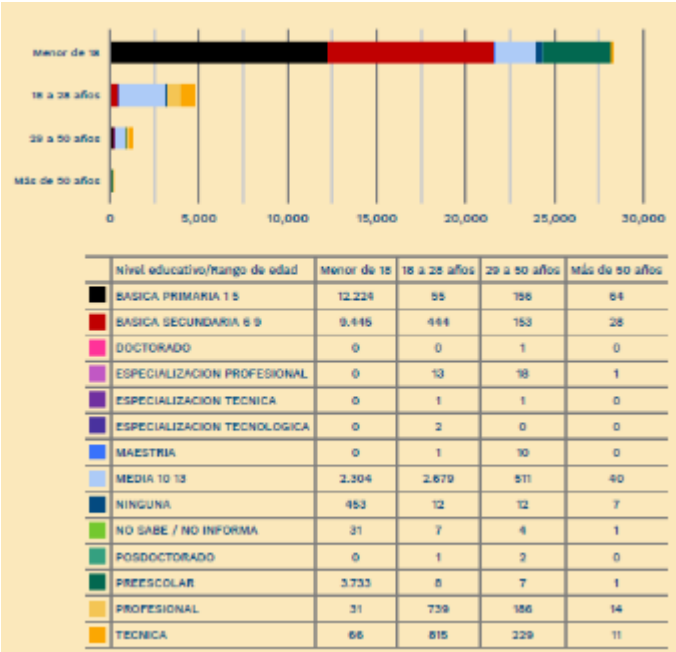


Fuente: Reporte Caracterización – UARIV

Se puede evidenciar que el alfabetismo en la población víctima es considerable en comparación a las personas que afirmaron no saber leer y escribir, toda vez que, de las 135.742 víctimas, el 93,5% afirmaron que saben leer y escribir (126.918 personas), mientras que el 6.5% restante es analfabeta (8.824 personas). Con este panorama resulta importante identificar los rangos de edad con el fin de focalizar las políticas educativas para disminuir el analfabetismo de la población.

- Víctimas por nivel educativo alcanzado**

Víctimas por nivel educativo alcanzado



Fuente: Reporte Caracterización – UARIV

Se puede evidenciar que, del total de la muestra, el nivel educativo para los menores de 18 años se concentra mayoritariamente en básica primaria (12.224), seguido por básica secundaria (9.445 y media (2.304), lo que es consistente con la edad

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

promedio y el acceso al sistema educativo obligatorio. Ahora bien, para el rango de edad de 18 a 28 años el nivel educativo que prevalece es la media con 2.679 personas, seguido por la media técnica con 815 personas, el nivel educativo profesional con 739 personas, finalmente la básica secundaria con un total de 444 personas. Respecto de las personas de 29 a 50 años se observa que es bajo el nivel educativo, toda vez la mayor cantidad de personas que llegaron a la educación media fueron 511 personas, seguido del nivel técnico con 229 personas y profesional 186 personas.

Finalmente, en cuanto a las personas con más de 50 años se observa que la gran mayoría llegó a realizar básica primaria con 64 personas, seguida del nivel media con 40 personas, básica secundaria con 28 personas, profesional 14 y técnica 11 personas.

Estos datos evidencian que, aunque las generaciones más jóvenes muestran avances significativos en términos de educación media y superior, es importante seguir impactando positivamente la población víctima del conflicto armado, con el fin de lograr que estas personas puedan acceder a oportunidades laborales que permitan su inclusión en la sociedad y se logren elevar los índices de escolaridad con el fin de fomentar el desarrollo personal y profesional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, el Ministerio realizó el análisis de oportunidad y conveniencia respecto de la posible incorporación de la obligación relacionada con la participación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional en la ejecución del presente contrato.

Para tal efecto, se evaluó la naturaleza del objeto contractual, el alcance de las actividades requeridas y las condiciones técnicas necesarias para su adecuada ejecución. El presente proceso corresponde a una consultoría especializada cuyo objeto consiste en la elaboración de estudios y diseños orientados a la restauración integral y el reforzamiento estructural de un Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, así como la restauración de bienes muebles patrimoniales y la obtención de las licencias, autorizaciones y permisos requeridos para la intervención del inmueble.

La ejecución de este tipo de consultorías demanda la participación de profesionales y especialistas con formación académica específica, experiencia acreditada y conocimientos técnicos altamente especializados en áreas como arquitectura de conservación y restauración, ingeniería estructural, geotecnia, arqueología, patrimonio cultural, bienes muebles, modelación BIM, hidrología, instalaciones especiales, entre otras disciplinas. De igual manera, el equipo de trabajo requerido es reducido y se encuentra conformado principalmente por personal profesional y especializado cuya participación resulta esencial para garantizar la calidad técnica de los productos y entregables exigidos.

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

En este contexto, el Ministerio considera que la incorporación de un porcentaje obligatorio de personas pertenecientes a los grupos poblacionales señalados en la norma podría generar dificultades objetivas para la conformación del equipo mínimo requerido, no por las condiciones particulares de dichos grupos poblacionales, sino por la limitada disponibilidad en el mercado laboral de profesionales y especialistas que, simultáneamente, acrediten las condiciones de especial protección constitucional y los requisitos técnicos, académicos y de experiencia exigidos para la ejecución de una consultoría de esta naturaleza.

Esta conclusión resulta consistente con el análisis efectuado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en el marco de los Documentos Tipo para los procesos de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte, en donde se indicó que la exigencia de incorporar personal perteneciente a dichos grupos poblacionales puede resultar inconveniente cuando la ejecución contractual depende de equipos profesionales altamente calificados y de tamaño reducido, situación que podría afectar la pluralidad de oferentes y dificultar el cumplimiento adecuado del contrato.

Si bien el presente proceso no se encuentra sometido a los Documentos Tipo expedidos por Colombia Compra Eficiente, los argumentos expuestos por dicha entidad constituyen un referente técnico relevante, toda vez que las consultorías especializadas comparten características similares a las interventorías en cuanto a la necesidad de contar con personal altamente calificado, especializado y con experiencia específica para el desarrollo de las actividades contratadas.

Adicionalmente, se verificó que los Documentos Tipo vigentes para procesos de consultoría e interventoría no incorporan una regulación específica sobre el porcentaje de sujetos de especial protección constitucional que deben vincularse a la ejecución contractual, ni establecen mecanismos de acreditación o sanciones derivadas de su eventual incumplimiento, lo que evidencia que la aplicación de dicha obligación requiere un análisis particular de cada proceso contractual.

En consecuencia, y como resultado del análisis de oportunidad y conveniencia realizado para el presente proceso, el Ministerio concluye que no resulta procedente incorporar la obligación prevista en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, toda vez que las características técnicas de la consultoría, la alta especialización de los perfiles requeridos y la reducida conformación del equipo de trabajo podrían comprometer la adecuada ejecución del contrato y restringir injustificadamente las condiciones de participación del mercado.

7. ESTUDIO DE MERCADO

Con el propósito de determinar el presupuesto oficial del presente proceso, el Ministerio desarrolló un ejercicio de análisis de mercado mediante la Solicitud de Información a Proveedores publicada en la plataforma SECOP II. A través de este mecanismo se puso a disposición de los interesados el anexo técnico del proceso, permitiendo que las empresas del sector conocieran el alcance de las obligaciones, actividades, entregables y personal

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

requerido para que los mismos, incluyendo los costos asociados a la obtención de las licencias ante el ministerio de cultura y la curaduría urbana, y presentaran las correspondientes cotizaciones.

Las propuestas recibidas constituyen una referencia del comportamiento económico del mercado frente al alcance de la consultoría, toda vez que los proveedores estimaron sus valores con base en los entregables definidos por la Entidad, los cuales implican la participación de equipos profesionales y técnicos para su elaboración. En consecuencia, con esta información se determinó el presupuesto oficial.

A continuación, se presenta la trazabilidad del ejercicio realizado por el Ministerio para la determinación del presupuesto oficial del proceso. Por lo anterior, se expondrá el ejercicio de consulta al mercado, incluyendo el desarrollo de la Solicitud de Información a Proveedores, las cotizaciones recibidas y el análisis de los valores ofertados por las empresas participantes.

7.1 METODOLOGÍA DE DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

Solicitud de Cotizaciones¹²

Para la estimación del presupuesto, una vez definido el anexo técnico, se procede a identificar posibles proveedores, con el fin de solicitar cotizaciones de los servicios a contratar. En ese sentido, se publicó la solicitud de información a proveedores en SECOP II bajo número de proceso SIP-0011-2026, durante el periodo comprendido entre el 10 de marzo del 2026 hasta el 19 de marzo de 2026 y el 19 de marzo se dio cierre de cotizaciones, así como se evidencia en la imagen a continuación:

¹² Las cotizaciones realizadas a cada empresa y las cotizaciones recibidas se encuentran en un documento consolidado WinZip denominado: "consolidado de cotizaciones", documentos que hace parte integral del presente proceso.

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Proceso SECOP Proceso Contratos Proveedores Otras herramientas Menú

Expediente

Proceso: Realizar la consultoría para la elaboración de los estudios, diagnósticos y diseños técnicos integrales r... (id.C01.BDOS.10081754)

Solicitud de Información a los Proveedores
SIP-0011-2026

Unidad de contratación MINAGRICULTURA

Realizar la consultoría para la elaboración de los estudios, diagnósticos y diseños técnicos integrales requeridos para el refortalecimiento estructural, la conservación y la restauración del Bien de Interés Cultural Edificio Pedro A. López, incluyendo los estudios arquitectónicos, estructurales, históricos, patrimoniales y complementarios necesarios para definir las intervenciones requeridas, así como el diagnóstico, valoración y formulación de los documentos técnicos para la restauración y conservación.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas: 10/03/2026 11:59 PM - Fecha de publicación: 10/03/2026 12:10 AM

LÍNEA DE TIEMPO

LISTA DE OFERTAS

009:28:39

EVALUACIÓN ECONÓMICA

EVALUACIÓN

Adicionalmente, se realizó consulta al mercado mediante el envío de solicitudes de cotización a través de correo electrónico institucional, el día 7 de marzo del 2026. A continuación, se relacionan las empresas invitadas y los correos electrónicos a los cuales fue remitida la solicitud.

PROFESION	NOMBRE	CLASIFICACIÓN	CELULAR 1	CELULAR 2	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	FAX	CIUDAD
Ingeniero	EDGAR ESPARZA SANTOS (ESPARZA INGENIERIA LTDA)	Interventor	3106994906		esparzadg@ethio.net.co			
Arquitecto	ERNESTO MOURE ERAZO	Consultor	3174307680		mouren@eth.net.co			Bogotá
Arquitecta	JENNY ASTRID VARGAS SANCHEZ	Interventor/Consultor	3203068625		javargas@eth.net.co			
Arquitecto	JORGE ENRIQUE MARTINEZ FONSECA	Consultor/constructor	3113677735		amacorneo@gmail.com			
Ingeniero	JUAN CARLOS CAMINO	Consultor	3123796903		juancarlos.camino@gmail.com			
Ingeniero	JUAN CARLOS RIVERA	Constructor/Consultor			crivera32312@gmail.com	4055870/4055862	4055862	
Ingeniero	JUAN DIEGO QUINTERO LOPEZ	Interventor	3152949724		juanquintero@gmail.com			
Arquitecto	JUAN PABLO DORADO	Restaurador / Consultor	3176441073		puhloordorado@yahoo.com	2352959		Pereira
Arquitecta	JULIA GALAN	Constructor	3103411475		ecojaladeg@gmail.com		2830119	
Arquitecto	JULIAN SUAREZ LOPEZ	Interventor	3005709466		ansuarezsuarez@gmail.com			
Arquitecto	MAX OJEDA GOMEZ	Constructor/Interventor/Consultor	300222526	3102321911	maxojedag@gmail.com; proyectos@arqrestauradores.com; agencia@arqrestauradores.com			
Arquitecto	NESTOR VARGAS PEDROZA	Interventor/Consultor	3005679778	3153578237	nestorvargas@eth.net.co nestorvargas@mvparquitectos.com			Bogotá
Arquitecto	OSCAR EDUARDO VILLAMIZAR GARZON	Consultor	3103296851		vigar.lda@yahoo.com			
Arquitecto	RAFAEL ZAMORA	Restaurador / Consultor	3012703825		arozm@gmail.com			
Ingeniero	SANTIAGO MARTINEZ	Estructural, restaurador/consultor	3113677745		ssantiagomartinez15@gmail.com			

De acuerdo con lo anterior, fueron allegadas un total de cinco (5) cotizaciones, las cuales se relacionan en la siguiente tabla:

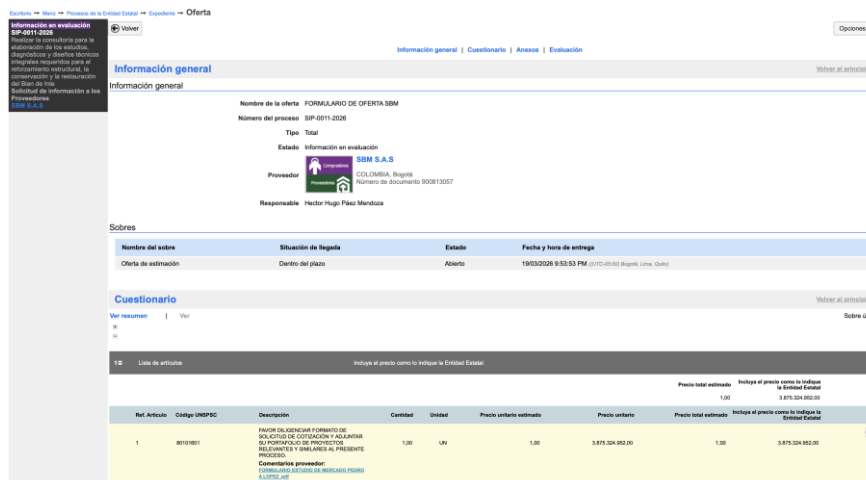
PROVEEDOR	FECHA QUE ALLEGA COTIZACIÓN A LA ENTIDAD	MEDIO
ARQUITECTOS RESTAURADORES SAS	16 de marzo 2026	Correo electrónico
C & M Consultores S.A.S BIC	18 de marzo	Correo electrónico
AMP MENDEZ Y ASOCIADOS DE INGENIERIA SAS	19 de marzo	Secop
STRATEGIC BUSINESS MANAGEMENT SAS	19 marzo	Secop

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

COT DC SAS	12 de marzo	Secop
------------	-------------	-------

Es importante aclarar dos aspectos relacionados con las cotizaciones allegadas por la plataforma de Secop II de las siguientes empresas:

- **COT DC SAS:** Remitió el valor total de la cotización; sin embargo, no allegó el desagregado correspondiente al formato de solicitud de cotización publicado en la plataforma Secop II. Por lo cual, este valor no se tienen en cuenta dado que no es comparable con las cotizaciones allegadas por las otras empresas.
- **STRATEGIC BUSINESS MANAGEMENT SAS:** La oferta de esta empresa fue consignada a través del cuestionario de Secop II, como se evidencia en la siguiente imagen. No obstante, se verificó que la cotización fue remitida de manera desagregada, conforme a lo requerido por el Ministerio.



De las cotizaciones recibidas, cuatro (4) proveedores presentaron información desagregada por entregable, lo que permitió identificar el valor unitario asociado a cada una de las actividades requeridas por el Ministerio, lo que constituyó la base para el análisis económico y la determinación de los valores de referencia del proceso.

Para las cotizaciones de las empresas ARQUITECTOS RESTAURADORES SAS y C & M Consultores S.A.S BIC, se observa que desagregaron los porcentajes de administración y utilidad al final de la cotización, por lo cual; este porcentaje se adiciono al valor unitario de cada ítem con el fin que fuera comparable ante las otras cotizaciones allegadas.

Ahora bien, a continuación se muestra en la siguiente tabla los valores cotizados por las diferentes empresas:

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

				SBM S.A.S	AMP MENDEZ Y ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	ARQUITECTOS RESTAURADORES SAS	C & M Consultores S.A.S BIC
	DESCRIPCION ITEMS	UNIDAD	CANTIDAD	VALORES UNITARIOS SIN IVA			
1	ESTUDIOS PRELIMINARES						
1.1	Investigación histórica constructiva y tipológica. Que contenga la evolución constructiva del inmueble debidamente graficada.	un	1	\$ 31.200.000	\$ 42.000.000	\$ 28.750.000	\$ 15.769.565
2	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y TOPOGRÁFICO						
2.1	Levantamiento topográfico del inmueble	m2	12.667	\$ 4.350	\$ 7.000	\$ 5.750	\$ 11.105
2.2	Levantamiento arquitectónico general y detalles	m2	12.667	\$ 4.210	\$ 5.000	\$ 17.250	\$ 7.885
2.3	Registro fotográfico total.	gl	1	\$ 28.750.000	\$ 31.000.000	\$ 13.800.000	\$ 134.041.302
3	CALIFICACION Y DIAGNÓSTICO.						
3.1	Estudio patológico y diagnóstico del inmueble. (Planos y Fichas de Calificación con fotografías y descripción de los deterioros de acuerdo al sistema constructivo) Incluir información de exploraciones constructivas y de cimentación según se requiera.	m2	12.667	\$ 8.100	\$ 10.000	\$ 11.500	\$ 18.463
3.2	Estudio de sanidad de maderas incluyendo recomendaciones	gl	1	\$ 63.500.000	\$ 70.000.000	\$ 46.000.000	\$ 26.019.782
3.3	Inventario, estudio del estado de conservación y propuesta de intervención de bienes muebles (que no hagan parte de la colección del museo)	gl	1	\$ 46.700.000	\$ 60.000.000		\$ 63.071.540
4	ESTUDIOS TÉCNICOS						
4.1	Estudio técnico de Humedades, inundabilidad y estudio hidrológico (Diagnóstico y recomendaciones)	gl	1	\$ 29.700.000	\$ 32.500.000	\$ 23.000.000	\$ 25.681.504
4.2	Concepto del estado de las redes eléctricas, capacidad de carga y cumplimiento de norma.	gl	1	\$ 47.153.000	\$ 55.000.000	\$ 23.000.000	\$ 55.193.477
4.3	Concepto del estado de las redes hidrosanitarias y cumplimiento de norma, redes especiales.	gl	1	\$ 41.739.000	\$ 55.000.000	\$ 17.250.000	\$ 55.193.477
4.4	Estudio y concepto geotécnico (Suelos)	gl	1	\$ 43.200.000	\$ 50.000.000	\$ 36.800.000	\$ 44.094.247
4.5	Estudio de vulnerabilidad sísmica y evaluación estructural, incluye pruebas de laboratorio	m2	12.667	\$ 25.100	\$ 28.000	\$ 8.050	\$ 12.806
4.6	Exploraciones arqueológicas, Estudio de Arqueología Preventiva y aval del ICANH	und	20	\$ 2.875.000	\$ 5.000.000	\$ 2.875.000	\$ 5.519.348
5	PROYECTO DE INTERVENCIÓN						
5.1	INSTALACIONES						
5.1.1	Proyecto de Instalaciones Eléctricas, de Iluminación interior, exterior y emergencia, de Sonido, Red de voz y datos y detección incendios	m2	12.667	\$ 27.500	\$ 30.000	\$ 17.250	\$ 7.096
5.1.2	Proyecto de redes Especiales: Aire acondicionado, manejo de condiciones ambientales.	m2	12.667	\$ 13.780	\$ 15.000	\$ 11.500	\$ 6.308
5.1.3	Proyecto de seguridad (alarmas, cámaras, evacuación, seguridad física).	m2	12.667	\$ 9.780	\$ 12.000	\$ 11.500	\$ 6.308
5.1.4	Proyecto de Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias, Red Contra Incendios y Gas	m2	12.667	\$ 23.800	\$ 25.000	\$ 16.100	\$ 7.096
5.2	ESTRUCTURAL						
5.2.1	Proyecto estructural y de reforzamiento estructural	m2	12.667	\$ 31.500	\$ 45.000	\$ 17.250	\$ 14.193
5.3	ARQUITECTÓNICO						
5.3.1	Proyecto de señalización y señalética emergencia. (seguridad humana) articulado con el museográfico	m2	12.667	\$ 9.750	\$ 11.000	\$ 4.025	\$ 5.519
5.3.2	Proyecto arquitectónico utilizando la metodología BIM, restauración, bioclimático, Seguridad Humana, accesibilidad, mínimo tres propuestas que responda a mitigar las condiciones del cambio climático	m2	12.667	\$ 43.900	\$ 50.000	\$ 57.500	\$ 20.500
5.3.3	Proyecto paisajístico y silvicultural	m2	1.200	\$ 36.700	\$ 45.000	\$ 23.000	\$ 19.712
5.4	PROYECTO DE INTERVENCIÓN BIENES MUEBLES						
5.4.1	Estudios Preliminares Bienes Muebles a. Identificación del bien o conjunto de bienes muebles b. Función socio cultural c. Estudio de la técnica de elaboración	gl	1	\$ 43.100.000	\$ 60.000.000	\$ 34.500.000	\$ 52.039.565
5.4.2	Levantamiento de estado de conservación Bienes Muebles	gl	1	\$ 24.500.000	\$ 40.000.000	\$ 34.500.000	\$ 104.079.128
5.4.3	Diagnóstico del estado de conservación Bienes Muebles	gl	1	\$ 29.800.000	\$ 35.000.000	\$ 34.500.000	\$ 69.386.085
5.4.4	Propuesta de intervención a. Criterios y niveles de intervención b. Procesos de intervención c. Presupuesto de intervención Bienes Muebles d. Cronograma de intervención Bienes Muebles	gl	1	\$ 45.980.000	\$ 50.000.000	\$ 34.500.000	\$ 121.425.650
6	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA						
6.1	Presupuesto detallado con APU, especificaciones técnicas y programación de obra.	un	1	\$ 123.893.000	\$ 140.000.000	\$ 80.500.000	\$ 55.193.477

Posteriormente, se consolidaron los valores unitarios ofertados para cada entregable y se aplicaron diferentes medidas de tendencia central, tales como el promedio aritmético, la media geométrica, la media armónica y la mediana, con el propósito de analizar el comportamiento de los datos y determinar una referencia representativa de mercado.

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

Del análisis realizado se evidenció que algunos entregables presentan diferencias significativas entre las cotizaciones recibidas, lo que puede obedecer a factores como las metodologías de costeo utilizadas por los proveedores, la estructura organizacional de cada empresa y la valoración particular de los servicios requeridos. En consecuencia, se identificó la existencia de dispersión en algunos de los datos analizados.

Teniendo en cuenta lo anterior, se consideró procedente adoptar la media armónica como metodología para la determinación de los valores de referencia del proceso, toda vez que esta medida estadística permite incorporar la totalidad de las cotizaciones recibidas y reduce la incidencia que pueden tener valores significativamente superiores frente al comportamiento general de la muestra. A diferencia del promedio aritmético tradicional, la media armónica es menos sensible a los valores inusualmente altos (como la cotización de AMP MENDEZ Y ASOCIADOS por más de \$4.600 millones), evitando que el presupuesto oficial se infle artificialmente. Hay que tener en cuenta que para el análisis también se excluyó del ítem 2.3 de C&M dado que el de las cotizaciones estaba entre \$13.800.000 y \$31.000.000, y la presentada por ellos era de \$134.041.302. De esta manera, se obtiene una referencia económica más equilibrada y representativa de las condiciones observadas en el mercado.

La metodología aplicada consistió en calcular la media armónica de los valores unitarios cotizados para cada uno de los entregables incluidos en el anexo técnico. Una vez obtenido el valor unitario resultante para cada actividad, este fue multiplicado por las cantidades requeridas por la Entidad, obteniéndose el valor total de cada componente. Finalmente, a la sumatoria de todos los entregables se le incorpora el IVA. Como resultado de este ejercicio, se obtuvo un valor total de referencia de \$2.580.624.791 antes de IVA y de \$3.070.943.501 incluido IVA, valor que se considera representativo de las condiciones económicas observadas en el mercado para la ejecución del objeto contractual.

En consecuencia, el Ministerio adopta dicho valor como presupuesto oficial del presente proceso, por cuanto corresponde a una estimación construida a partir de información suministrada por proveedores del sector y obtenida mediante la aplicación de una metodología estadística que permite reflejar de manera razonable el comportamiento de los precios de mercado para los servicios requeridos, pero también verificar y cuidar la eficiencia del gasto público. Al ponderar de forma más equilibrada las ofertas, ofrece el valor más competitivo y eficiente para los intereses de la entidad, garantizando la viabilidad del proceso sin comprometer recursos en exceso.

PRESUPUESTO OFICIAL

	DESCRIPCION ITEMS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL
1	ESTUDIOS PRELIMINARES				
1.1	Investigación histórica constructiva y tipológica. Que contenga la evolución constructiva del inmueble debidamente graficada.	un	1	\$ 25.964.466,00	\$ 25.964.466,00
2	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y TOPOGRÁFICO				

 Agricultura	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

	DESCRIPCION ITEMS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL
2.1	Levantamiento topográfico del inmueble	m2	12.667	\$ 6.282,00	\$ 79.574.094,00
2.2	Levantamiento arquitectónico general y detalles	m2	12.667	\$ 6.428,00	\$ 81.423.476,00
2.3	Registro fotográfico total.	gl	1	\$ 21.504.692,00	\$ 21.504.692,00
3	CALIFICACION Y DIAGNÓSTICO.				
3.1	Estudio patológico y diagnóstico del inmueble. (Planos y Fichas de Calificación con fotografías y descripción de los deterioros de acuerdo al sistema constructivo) Incluir información de exploraciones constructivas y de cimentación según se requiera.	m2	12.667	\$ 10.972,00	\$ 138.982.324,00
3.2	Estudio de sanidad de maderas incluyendo recomendaciones	gl	1	\$ 44.343.355,00	\$ 44.343.355,00
3.3	Inventario, estudio del estado de conservación y propuesta de intervención de bienes muebles (que no hagan parte de la colección del museo)	gl	1	\$ 55.622.555,00	\$ 55.622.555,00
4	ESTUDIOS TÉCNICOS				
4.1	Estudio técnico de Humedades, inundabilidad y estudio hidrológico (Diagnóstico y recomendaciones)	gl	1	\$ 27.237.556,00	\$ 27.237.556,00
4.2	Concepto del estado de las redes eléctricas, capacidad de carga y cumplimiento de norma.	gl	1	\$ 39.609.560,00	\$ 39.609.560,00
4.3	Concepto del estado de las redes hidrosanitarias y cumplimiento de norma, redes especiales.	gl	1	\$ 33.832.554,00	\$ 33.832.554,00
4.4	Estudio y concepto geotécnico (Suelos)	gl	1	\$ 43.010.403,00	\$ 43.010.403,00
4.5	Estudio de vulnerabilidad sísmica y evaluación estructural, incluye pruebas de laboratorio	m2	12.667	\$ 14.395,00	\$ 182.341.465,00
4.6	Exploraciones arqueológicas, Estudio de Arqueología Preventiva y aval del ICANH	und	20	\$ 3.714.596,00	\$ 74.291.920,00
5	PROYECTO DE INTERVENCIÓN				
5.1	INSTALACIONES				
5.1.1	Proyecto de Instalaciones Eléctricas, de Iluminación interior, exterior y emergencia, de Sonido, Red de voz y datos y detección incendios	m2	12.667	\$ 14.892,00	\$ 188.636.964,00
5.1.2	Proyecto de redes Especiales:, Aire acondicionado, manejo de condiciones ambientales.	m2	12.667	\$ 10.397,00	\$ 131.698.799,00
5.1.3	Proyecto de seguridad (alarmas, cámaras, evacuación, seguridad física).	m2	12.667	\$ 9.279,00	\$ 117.537.093,00
5.1.4	Proyecto de Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias, Red Contra Incendios y Gas	m2	12.667	\$ 14.032,00	\$ 177.743.344,00
5.2	ESTRUCTURAL				
5.2.1	Proyecto estructural y de reforzamiento estructural	m2	12.667	\$ 21.930,00	\$ 277.787.310,00
5.3	ARQUITECTÓNICO				
5.3.1	Proyecto de señalización y señalética emergencia. (seguridad humana) articulado con el museográfico	m2	12.667	\$ 6.419,00	\$ 81.309.473,00
5.3.2	Proyecto arquitectónico utilizando la metodología BIM , restauración, bioclimático, Seguridad Humana, accesibilidad, mínimo tres propuestas que responda a mitigar las condiciones del cambio climático	m2	12.667	\$ 36.714,00	\$ 465.056.238,00
5.3.3	Proyecto paisajístico y silvicultural	m2	1.200	\$ 27.840,00	\$ 33.408.000,00
5.4	PROYECTO DE INTERVENCIÓN BIENES MUEBLES				
5.4.1	Estudios Preliminares Bienes Muebles a. Identificación del bien o conjunto de bienes muebles b. Función socio cultural c. Estudio de la técnica de elaboración	gl	1	\$ 45.418.325,00	\$ 45.418.325,00
5.4.2	Levantamiento de estado de conservación Bienes Muebles	gl	1	\$ 38.310.540,00	\$ 38.310.540,00
5.4.3	Diagnóstico del estado de conservación Bienes Muebles	gl	1	\$ 37.905.316,00	\$ 37.905.316,00
5.4.4	Propuesta de intervención a. Criterios y niveles de intervención b. Procesos de intervención c. Presupuesto de intervención Bienes Muebles d. Cronograma de intervención Bienes Muebles	gl	1	\$ 50.652.412,00	\$ 50.652.412,00
6	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA				
6.1	Presupuesto detallado con APU, especificaciones técnicas y programación de obra.	un	1	\$ 87.422.557,00	\$ 87.422.557,00
	VALOR PROYECTO				\$ 2.580.624.791,00
	IVA 19%			19%	\$ 490.318.710,00
	VALOR TOTAL				\$ 3.070.943.501,00

Con base en los resultados del estudio de sector y de mercado, se comprueba que existe pluralidad de oferentes para suplir la necesidad del Ministerio y, según el análisis de los valores unitarios cotizados, se estima como presupuesto oficial el valor de hasta **TRES MIL SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS UN PESOS M/CTE., (\$ 3.070.943.501)** incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, siendo un valor que se encuentra en los rangos de mercado.

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR

- El análisis comparativo de cuatro (4) procesos similares adelantados por otras entidades estatales, RenoBo, Ministerio de las Culturas, Municipio de Bucaramanga y Departamento de Nariño, evidenció que los contratos relacionados con estudios y diseños para la restauración y el reforzamiento estructural de bienes de interés cultural son estructurados de manera predominante bajo la modalidad de Concurso de Méritos, en atención a la naturaleza intelectual, técnica y altamente especializada de los servicios requeridos. Esta modalidad, prevista en la normativa de contratación estatal, es la que mejor garantiza la selección objetiva de propuestas en función de la idoneidad y experiencia del oferente, sin que el precio sea el factor determinante, lo cual resulta plenamente consistente con la complejidad del objeto contractual y con las características del mercado proveedor identificado.
- El análisis de los procesos de referencia identificados en SECOP II permitió establecer que las entidades públicas exigen, de manera uniforme, experiencia específica relacionada con la elaboración de estudios técnicos y diseños de restauración en bienes inmuebles de interés cultural, o diseños de reforzamiento estructural en bienes de interés cultural, acreditada con un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) contratos terminados y liquidados, cuya sumatoria de valores sea igual o superior al ciento cincuenta por ciento (150%) del presupuesto oficial del proceso. La experiencia definida para el presente proceso se ajusta a estos parámetros de mercado y resulta proporcional a la complejidad técnica del objeto contractual, garantizando a la vez la concurrencia efectiva de oferentes con capacidad técnica demostrada y el cumplimiento del principio de selección objetiva.
- El estudio de la oferta identificó empresas con experiencia en consultoría, restauración patrimonial, reforzamiento estructural e infraestructura pública —entre ellas firmas grandes, medianas y pequeñas—, lo que evidencia que el mercado cuenta con pluralidad real de actores especializados para atender las necesidades del Ministerio. Adicionalmente, los procesos similares analizados registraron participación de múltiples oferentes en cada caso, y todos los contratos de referencia fueron adjudicados y ejecutados satisfactoriamente, lo que demuestra que existe capacidad instalada, experiencia sectorial y oferta técnica suficiente en el mercado nacional para garantizar condiciones adecuadas de competencia, transparencia y selección objetiva en el presente proceso.
- El análisis sectorial incorporó criterios diferenciales en favor de Mipymes, emprendimientos y empresas de mujeres, y emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, en cumplimiento de la Ley 2069 de 2020, el Decreto 1860 de 2021 y el Decreto 0287 de 2026, los cuales buscan ampliar la participación efectiva de actores históricamente subrepresentados en el sistema de compras públicas, sin comprometer la idoneidad técnica requerida para la adecuada

 Agricultura 	Proceso	Gestión para la Contratación	Código: F40-PR-GPC-01
	Formato	Análisis del sector	Versión: 02

ejecución del contrato. Dichos criterios se incorporan de manera proporcional y razonable, a través de mecanismos como acreditación diferencial de experiencia, criterios de desempate y puntajes adicionales, garantizando que el proceso preserve los principios de pluralidad de oferentes, selección objetiva y eficiencia contractual consagrados en la normativa vigente.

RESPONSABLE DEL ÁREA, DIRECTOR, SUBDIRECTOR O JEFE DE OFICINA (según corresponda) FIRMA: _____ Nombre: Consuelo Inés Núñez Pinzón Cargo: Subdirectora Administrativa (E)
--

Elaboró: Alex Samuel Wihiler Bautista- Contratista-Ing. Civil